ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

1. IDENTIFICACION:

NOMBRE FUNCIONARIO:	BEATRIZ EUGENIA JUANA OELCKERS ABARCA
RUT:	
PROFESIÓN:	GEÓGRAFO
PERIODO INFORME:	21 DE JUNIO DE 2025 AL 21 DE JULIO DE 2025.
ESTADO PAGO:	3 DE 4

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES:

En conformidad con las actividades encomendadas por la secretaria comunal de planificación a continuación se señalan las tareas realizadas por la profesional durante el período informado en la formulación de los siguientes proyectos:

A) Construcción Pavimento calles del Campamento Vista Hermosa, La Ligua.
B) Construcción Mercado Municipal, La Ligua.
C) Reposición Estadio Municipal Enrique Doll, La Ligua.

En atención a los lineamientos establecidos por la Dirección y en cumplimiento con las disposiciones administrativas municipales, se deja constancia de que las actividades señaladas en el presente informe semanal corresponden a las labores detalladas en los anexos presentados como respaldo para el proceso de pago por servicios.

Este informe busca garantizar la transparencia, trazabilidad y la consistencia de las gestiones realizadas, alineándose con las obligaciones contractuales y los objetivos institucionales. Asimismo, se resalta que la documentación anexa refleja fielmente las acciones emprendidas durante el periodo informado, proporcionando un marco de referencia claro para evaluar el grado de cumplimiento de las funciones asignadas.

DETALLE ACTIVIDADES SEMANAL

DPTO.	PROYECTO	% AVANCE
SECPLA	**A) CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO CALLES CAMPAMENTO VISTA HERMOSA, LA LIGUA**	**25%**
DEL 21 AL 30 DE JUNIO	- El 30/06/25 se participa en reunión de equipo SECPLA de revisión de trabajo de proyectos, en que se informa que el proyecto continúa dentro de trabajo de Zonas Rezagadas con DIDESOH de Gobierno Regional, pero se deberá evaluar su continuidad debido a posibilidad de intervención de MINVU en el campamento de Vista Hermosa. – Se trabaja en la formulación del perfil referida a la caracterización del área de estudio, la localización del área y sus calles a intervenir, el carácter del proyecto vial, pertenencia a un sistema mayor, al equipamiento y urbanización del sector, sus condiciones topográficas y climáticas, su red vial y antecedentes legales del terreno. **(Ver Anexo 2 – Etapa 2 Perfil: Área de Estudio)**.	
DEL 01 AL 11 DE JULIO	- El 10/07/25 se recibe email de profesional SECPLA con consulta estado avance de diseño al proyectista. **(Ver 1.1 en Anexo 1 – Pantallazos emails)**. - Se continúa trabajando en la formulación del perfil referida a la caracterización del área de estudio, la localización del área y sus calles a intervenir, el carácter del proyecto vial, pertenencia a un sistema mayor, al equipamiento y urbanización del sector, sus condiciones topográficas y climáticas, su red vial y antecedentes legales del terreno. **(Ver Anexo 2 – Etapa 2 Perfil: Área de Estudio)**.	
DEL 12 AL 20 DE JULIO	- Se finaliza la formulación del perfil referida a la caracterización del área de estudio, la localización del área y sus calles a intervenir, el carácter del proyecto vial, pertenencia a un sistema mayor, al equipamiento y urbanización del sector, sus condiciones topográficas y climáticas, su red vial y antecedentes legales del terreno. **(Ver Anexo 2 – Etapa 2 Perfil: Área de Estudio)**.	

DPTO.	PROYECTO	% AVANCE
SECPLA	**B) CONSTRUCCCIÓN MERCADO MUNICIPAL, LA LIGUA**	**25%**
DEL 21 AL 30 DE JUNIO	A partir de salida a terreno con sectorialista MIDESO, se estableció que la calle Ortiz de Rozas no requería aún de su repavimentación. Debido a lo anterior, en este acápite se presenta otra tarea complementaria solicitada por Director SECPLA, correspondiente al Mercado Municipal,la que se pidió priorizar entre las labores realizadas. - Se revisan los requisitos de información sectorial (RIS) de Mercados Municipales y la Metodología de Instalaciones Turísticas del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESOF) para formulación de proyecto FNDR **(Ver Anexo 3 - Recopilación y revisión de antecedentes bibliográficos)**, así como la solicitud de trabajo de SECPLA. - Se continúa la revisión de los antecedentes de dos postulaciones previas del proyecto del Mercado Especializado, de las observaciones realizadas por sectorialista de MIDESOF y las respuestas remitidas. - Se trabaja en la formulación de la caracterización de la comuna con correcciones de etapas anteriores. En el perfil se abordan los principales aspectos de la Ligua, elaborando un documento con la presentación de su contexto histórico, describiendo las características físicas del territorio comunal y sus componentes demográficos, económicos, productivos y sociales, en base a la recopilación de antecedentes realizada en la etapa anterior. **(Ver Anexo 2 – Etapa 2 Perfil: Área de Estudio)**.	
DEL 01 AL 11 DE JULIO	- Se concluye la revisión de los antecedentes de dos postulaciones previas del proyecto del Mercado Especializado, de las observaciones realizadas por sectorialistas de MIDESOF y las respuestas remitidas. - Se continúa la revisión los requisitos de información sectorial (RIS) de Mercados Municipales y la Metodología de Instalaciones Turísticas del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESOF) para formulación de proyecto FNDR **(Ver Anexo 3 - Recopilación y revisión de antecedentes bibliográficos)**. - Se continúa trabajando en la formulación de la caracterización de la comuna con correcciones de etapas anteriores. En el perfil se abordan los principales aspectos de la Ligua, elaborando un documento con la presentación de su contexto histórico, describiendo las características físicas del territorio comunal y sus componentes demográficos, económicos, productivos y sociales, en base a la recopilación de antecedentes realizada en la etapa anterior. **(Ver Anexo 2 – Etapa 2 Perfil: Área de Estudio)**.	
DEL 12 AL 20 DE JULIO	- Se concluye la revisión los requisitos de información sectorial (RIS) de Mercados Municipales y la Metodología de Instalaciones Turísticas del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESOF) para formulación de proyecto FNDR **(Ver Anexo 3 - Recopilación y revisión de antecedentes bibliográficos)**. - Se concluye la formulación de la caracterización de la comuna con correcciones de etapas anteriores. En el perfil se abordan los principales aspectos de la Ligua, elaborando un documento con la presentación de su contexto histórico, describiendo las características físicas del territorio comunal y sus componentes demográficos, económicos, productivos y sociales, en base a la recopilación de antecedentes realizada en la etapa anterior. **(Ver Anexo 2 – Etapa 2 Perfil: Área de Estudio)**.	

DPTO.	PROYECTO	% AVANCE
SECPLA	**C) REPOSICIÓN ESTADIO MUNICIPAL ENRIQUE DOLL, LA LIGUA**	**25%**
DEL 21 AL 30 DE JUNIO	- Se continúa recopilación y revisión de las políticas nacionales y regionales de la actividad física y del deporte entre el 2016 y 2025 y futuras. **(Ver Anexo 4 - Recopilación políticas, programas y recintos deportes en comuna)**. - Se continúa revisión de información municipal existente relativa a las políticas locales de fomento del deporte y de antecedentes de actividades deportivas. . **(Ver Anexo 4 - Recopilación políticas, programas y recintos deportes en comuna)**. - Se chequea avance de recopilación y levantamiento de información relativa a actividades deportivas, recintos para la práctica del fútbol y su estado y cantidad de usuarios de estos establecimientos deportivos a entregar por la Unidad de Deportes. - Se chequea avance de elaboración de alternativas de solución para el proyecto del estadio, así como la entrega de antecedentes técnicos de las alternativas y documentos con información legal de terrenos, a entregar por SECPLA.	

DEL 01 AL 11 DE JULIO	- Se chequea avance de recopilación y levantamiento de información relativa a actividades deportivas, recintos para la práctica del fútbol y su estado y cantidad de usuarios de estos establecimientos deportivos a entregar por la Unidad de Deportes. - Se chequea avance de elaboración de alternativas de solución para el proyecto del estadio, así como la entrega de antecedentes técnicos de las alternativas y documentos con información legal de terrenos, a entregar por SECPLA.
DEL 12 AL 20 DE JULIO	- El 17, 18 y 19 de julio se recopilan modelos técnicos para la elaboración de las alternativas de diseño del estadio y se remiten a SECPLA para ser usadas como referencias para su formulación. **(Ver 1.2 en Anexo 1 – Pantallazos emails)**. - Se chequea avance de recopilación y levantamiento de información relativa a actividades deportivas, recintos para la práctica del fútbol y su estado y cantidad de usuarios de estos establecimientos deportivos a entregar por la Unidad de Deportes. - Se chequea avance de elaboración de alternativas de solución para el proyecto del estadio, así como la entrega de antecedentes técnicos de las alternativas y documentos con información legal de terrenos, a entregar por SECPLA.

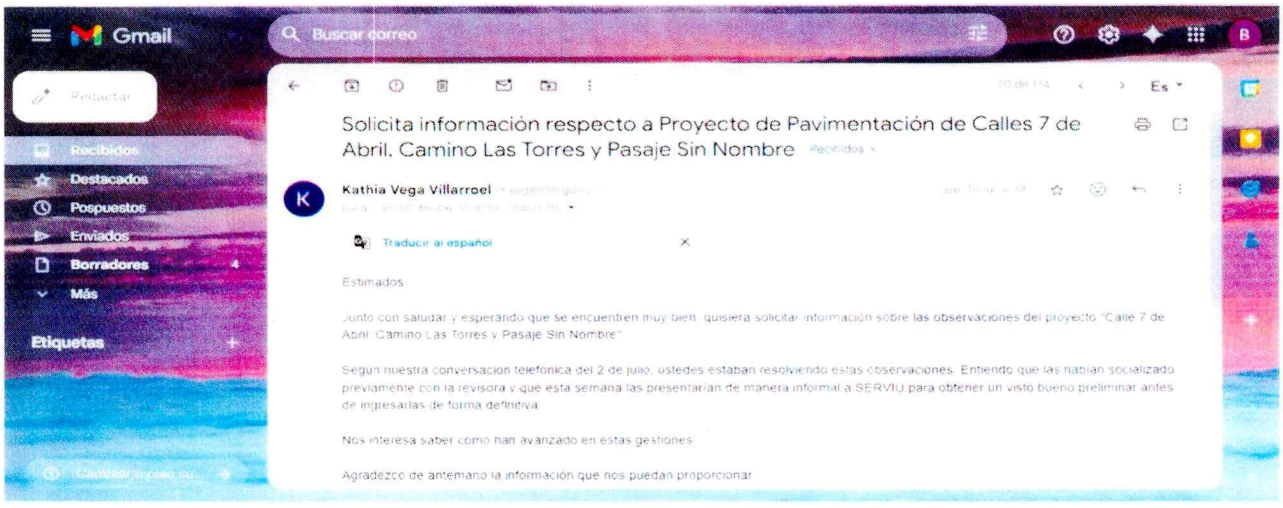
FECHA	OTRAS ACTIVIDADES
DEL 21 AL 30 DE JUNIO	- El 27/06/25 se recibe email de Director SECPLA (S) solicitando antecedentes de proyectos para presentación ante el Concejo Municipal. **(Ver 1.3 en Anexo 1 - Pantallazos emails).** - El 30/06/25 se consulta sobre traspaso de proyecto de Espacios Públicos de MINVU al municipio. **(Ver 1.4 en Anexo 1 - Pantallazos emails).**
DEL 01 AL 11 DE JULIO	Entre el 07/07/25 y el 08/07/25 se recopilan y remiten a profesional de SECPLA modelos de circulares 33 solicitados. **(Ver 1.5 en Anexo 1 - Pantallazos emails).** - El 11/07/25 se consulta y gestiona levantamiento de RATE IN y obtención de CF para estudio básico de PLADETUR en ejecución. **(Ver 1.6 en Anexo 1 - Pantallazos emails).**
DEL 12 AL 20 DE JULIO	- Entre el 14/07/25 y 17/07/25 se chequea estado de avance de gestiones referente a proyecto de espacios públicos y a PLADETUR. **(Ver 1.7 en Anexo 1 - Pantallazos emails).** - El 16/07/25 SECPLA solicitó revisión y asesoría respecto a proyecto de planta de ósmosis, que se requiere reformular. **(Ver 1.8 en Anexo 1 - Pantallazos emails).**

BEATRIZ EUGENIA JUANA OELCKERS ABARCA
GEÓGRAFO

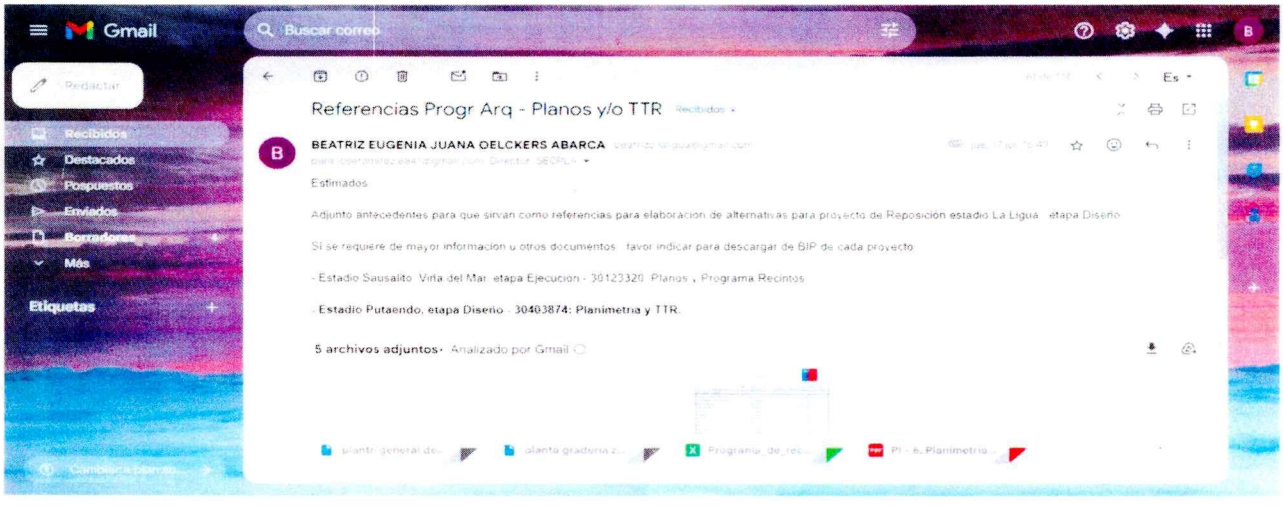
LA LIGUA, AGOSTO DE 2025.-

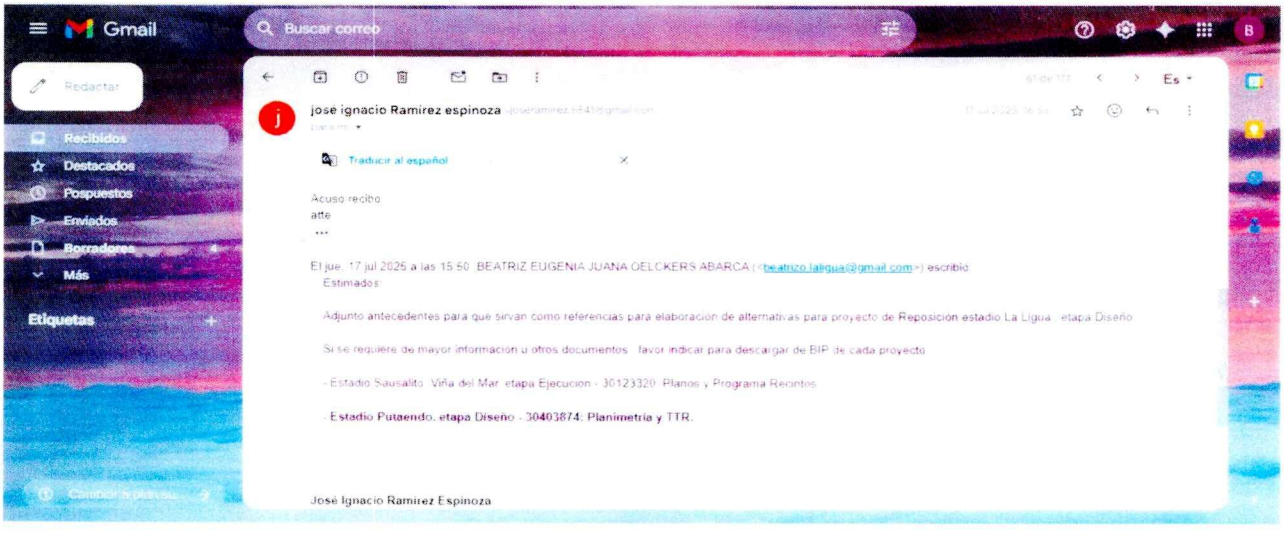
ANEXO 1 – PANTALLAZOS EMAILS

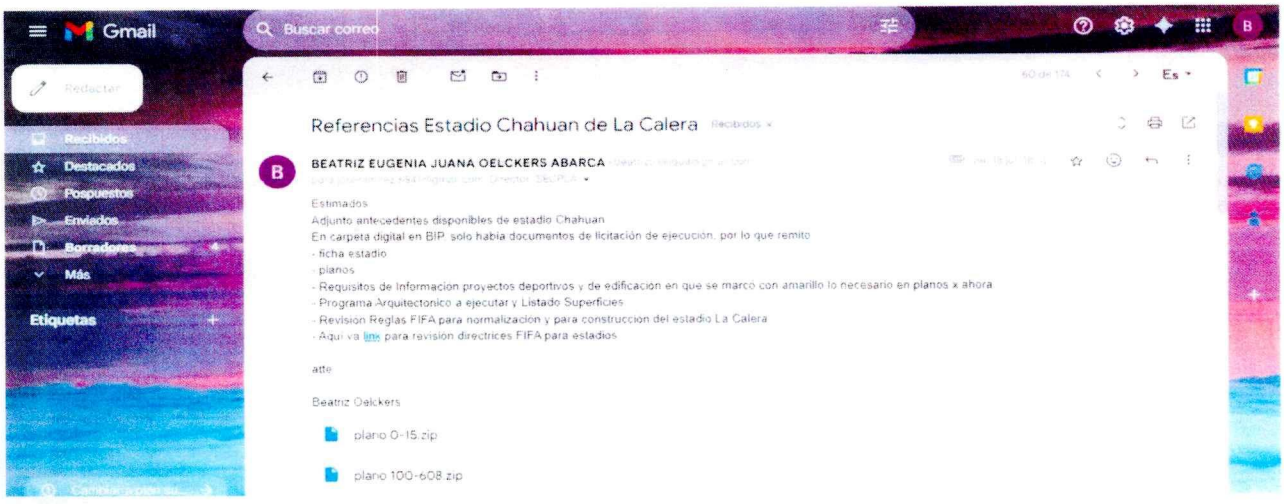
ANEXO 1.1

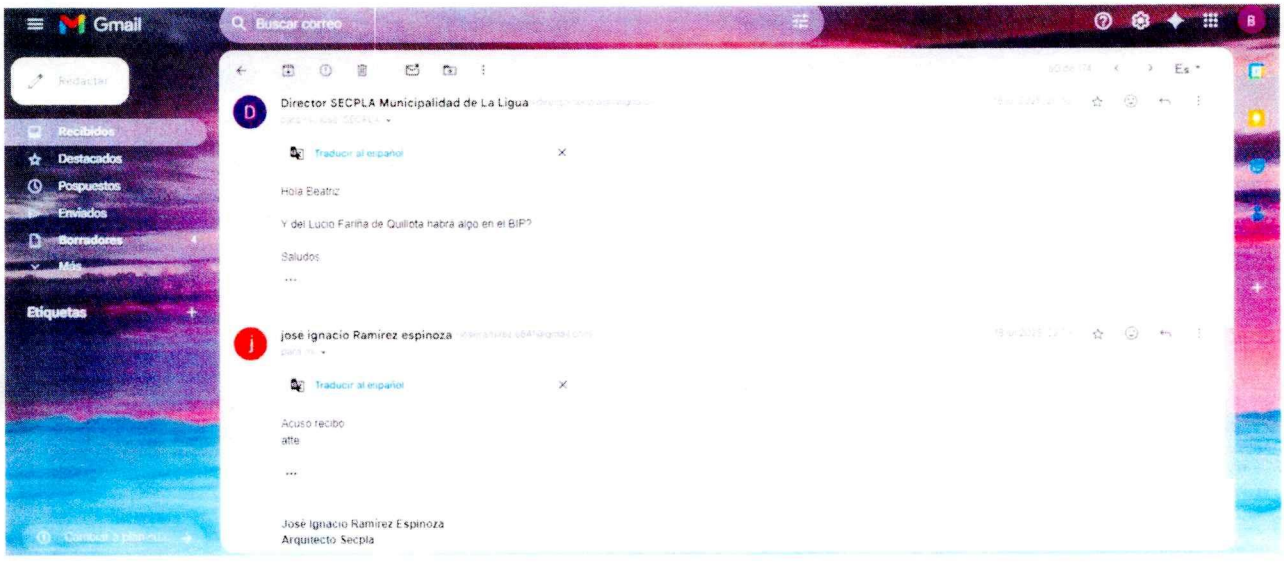


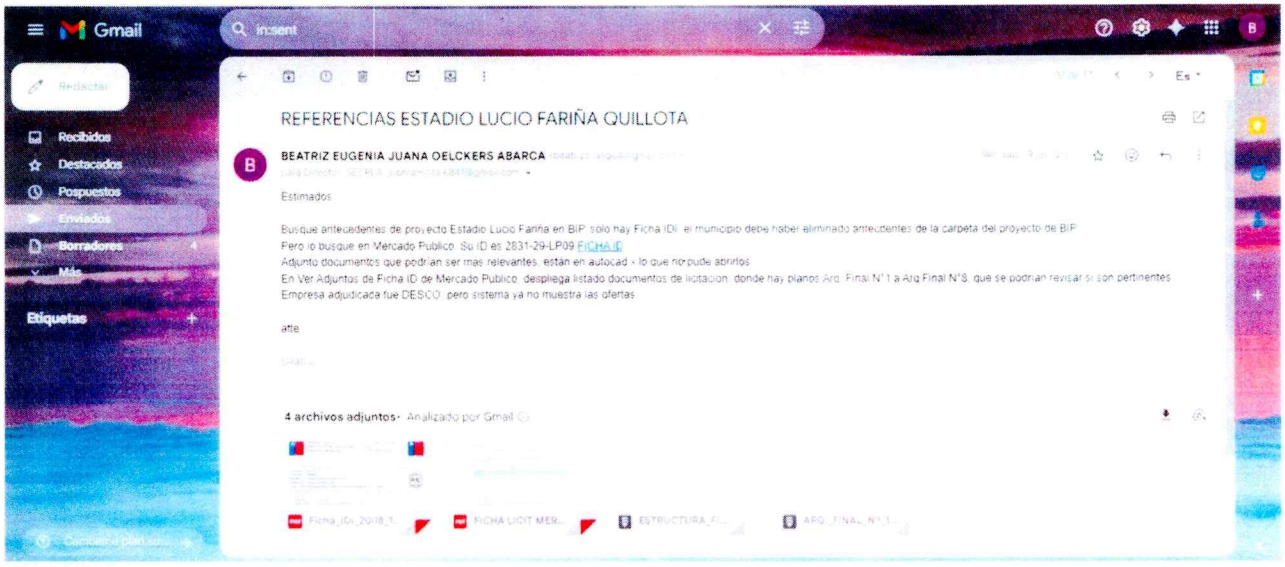
ANEXO 1.2



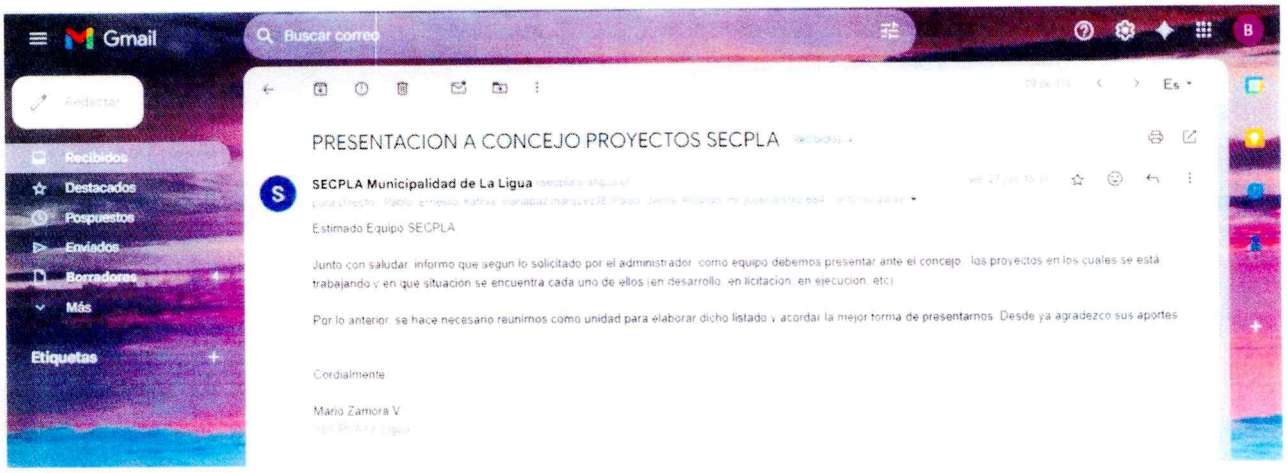



Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más
Etiquetas
Referencias Estadio Chahuan de La Calera
Recibidos
BEATRIZ EUGENIA JUANA OELCKERS ABARCA
Estimados
Adjunto antecedentes disponibles de estadio Chahuan
En carpeta digital en BIP solo habia documentos de licitación de ejecución, por lo que remito
- ficha estadio
- planos
- Requisitos de Información proyectos deportivos y de edificación en que se marcó con amarillo lo necesario en planos x ahora
- Programa Arquitectonico a ejecutar y Listado Superficies
- Revision Reglas FIFA para normalizacion y para construccion del estadio La Calera
- Aqui va link para revision directrices FIFA para estadios
atte
Beatriz Oelckers
plano 0-15.zip
plano 100-608.zip

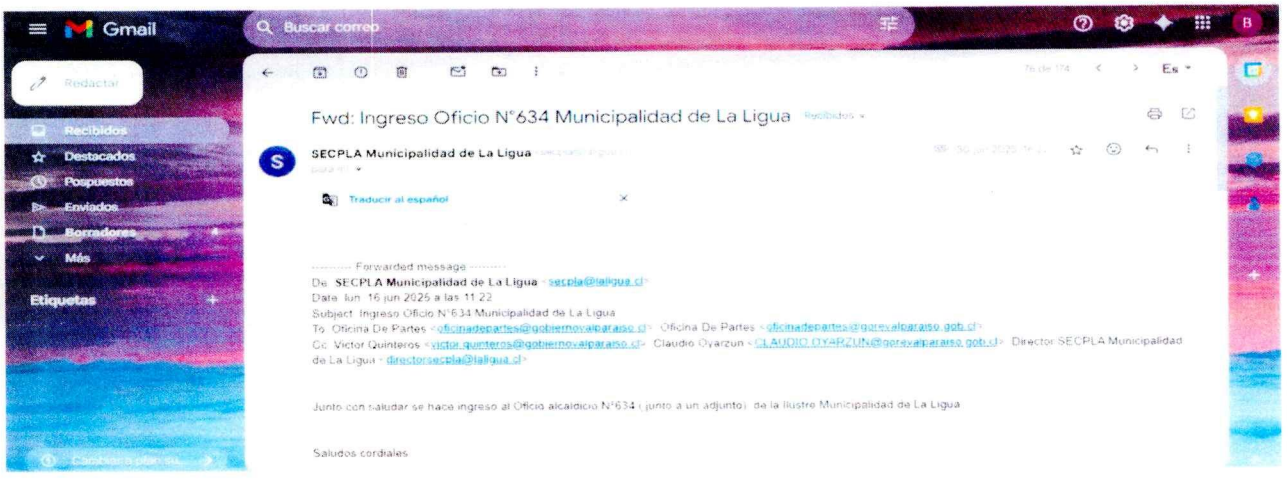

Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Etiquetas
Director SECPLA Municipalidad de La Ligua
Traducir al español
Hola Beatriz
Y del Lucio Fariña de Quillota habrá algo en el BIP?
Saludos
jose ignacio Ramirez espinoza
Traducir al español
Acuso recibo
atte
José Ignacio Ramírez Espinoza
Arquitecto Secpla


Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Etiquetas
REFERENCIAS ESTADIO LUCIO FARIÑA QUILLOTA
BEATRIZ EUGENIA JUANA OELCKERS ABARCA
Estimados
Busque antecedentes de proyecto Estadio Lucio Fariña en BIP solo hay Ficha ID, el municipio debe haber eliminado antecedentes de la carpeta del proyecto de BIP
Pero lo busque en Mercado Publico Su ID es 2831-29-LP09 FICHA ID
Adjunto documentos que podrian ser mas relevantes, están en autocad x lo que no pude abrirlos
En Ver Adjuntos de Ficha ID de Mercado Publico despliega listado documentos de licitacion donde hay planos Arq Finai N°1 a Arq Final N°8, que se podrian revisar si son pertinentes
Empresa adjudicada fue DESCO pero sistema ya no muestra las ofertas
atte
4 archivos adjuntos · Analizado por Gmail

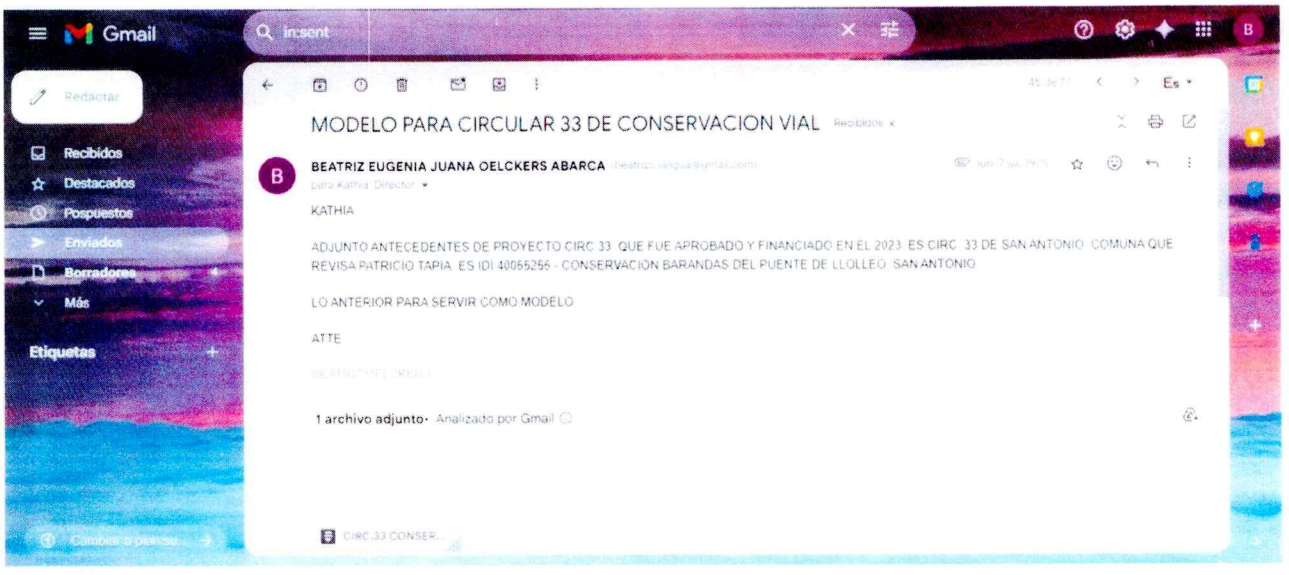
ANEXO 1.3

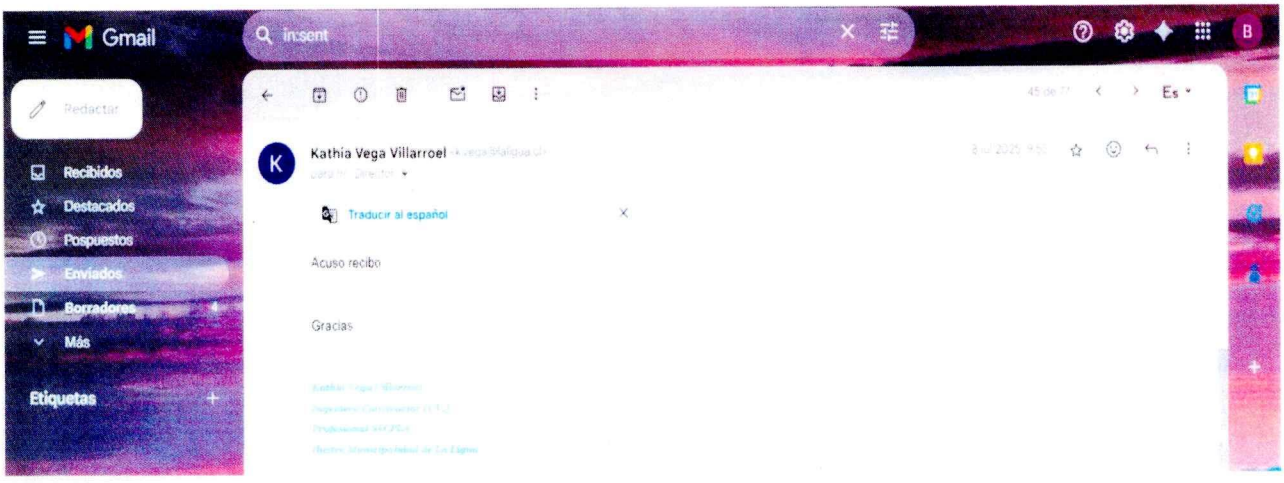


ANEXO 1.4

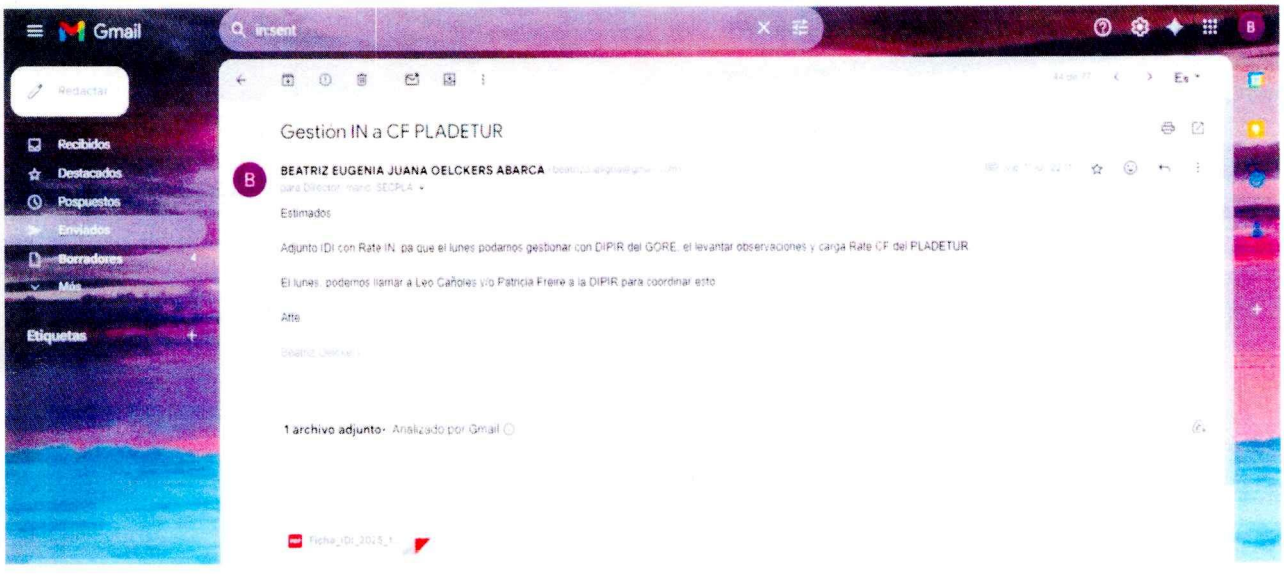


ANEXO 1.5

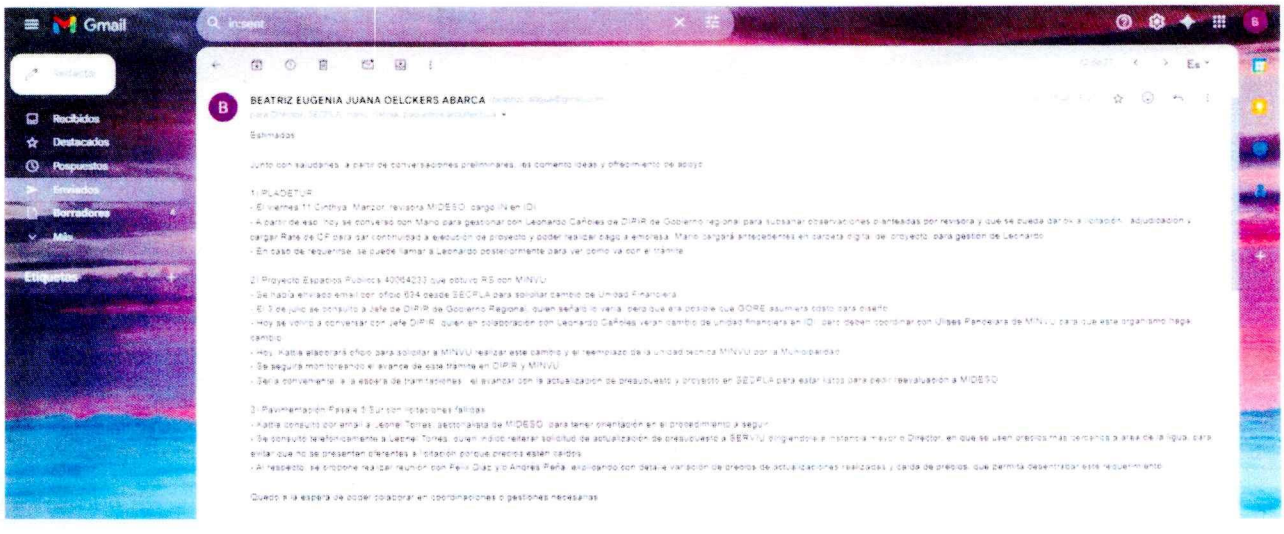


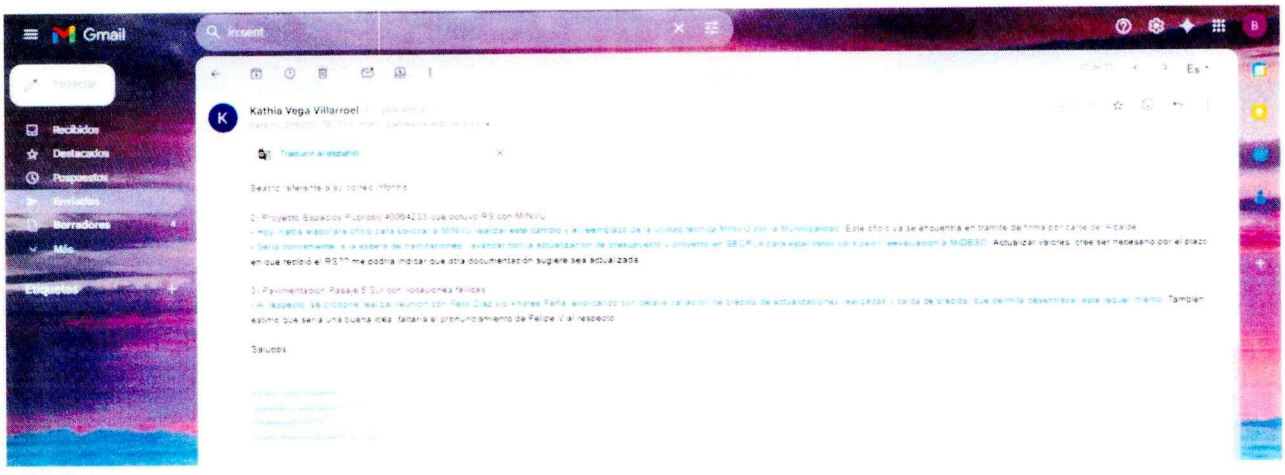


ANEXO 1.6

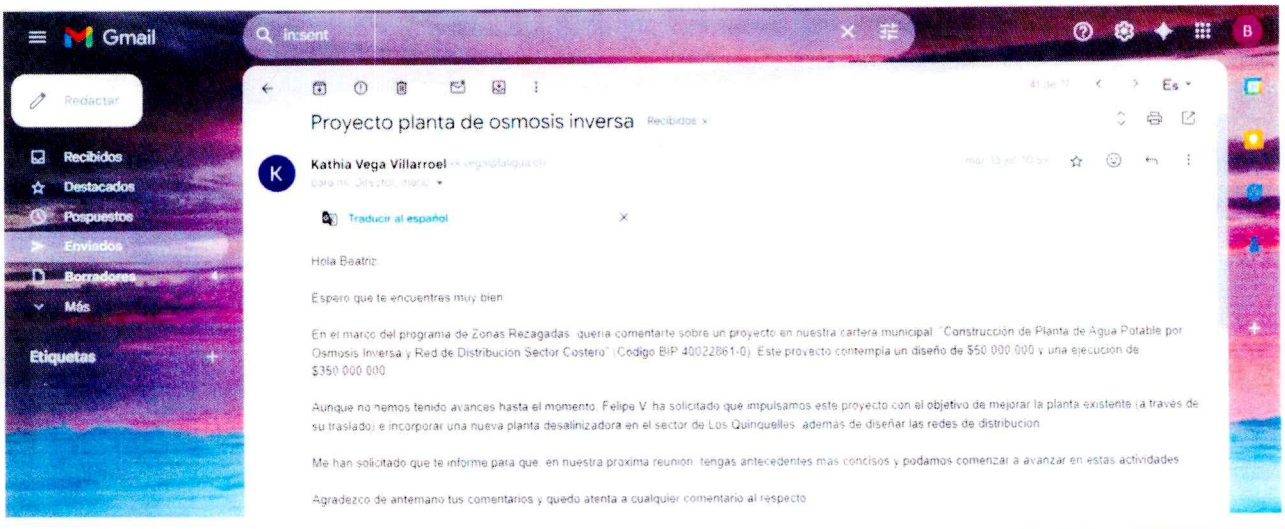


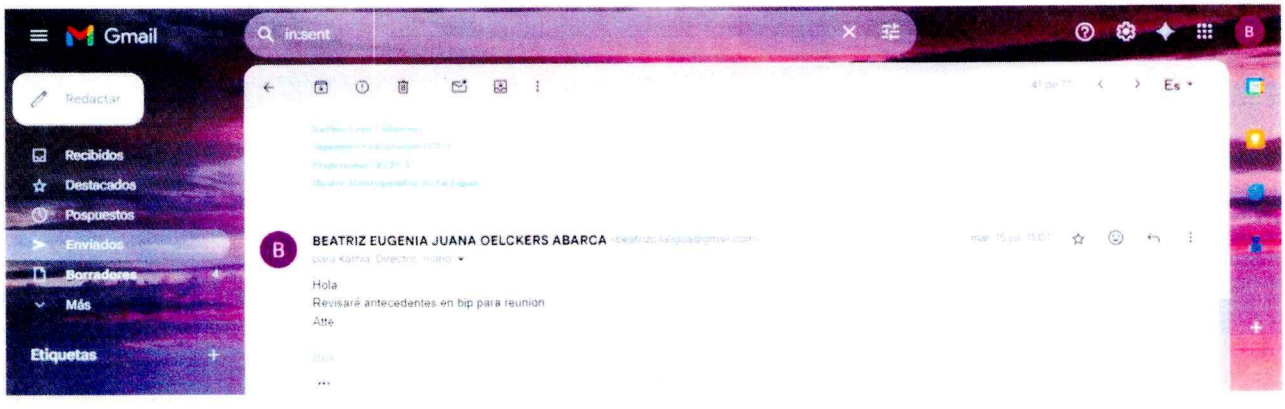
ANEXO 1.7




Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más
Etiquetas
Kathia Vega Villarroel
Traducir al español

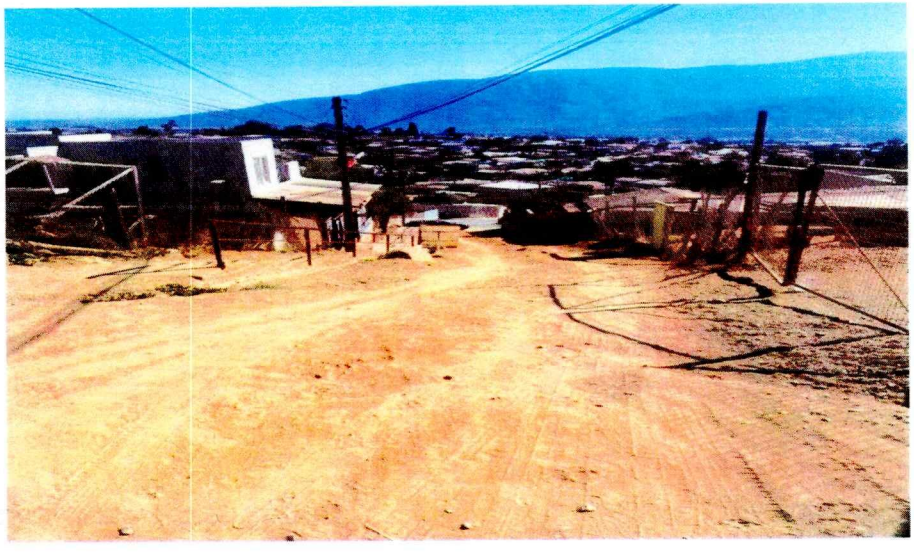
ANEXO 1.8


Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más
Etiquetas
Proyecto planta de osmosis inversa
Recibidos
Kathia Vega Villarroel
Traducir al español
Hola Beatriz
Espero que te encuentres muy bien
En el marco del programa de Zonas Rezagadas, quería comentarte sobre un proyecto en nuestra cartera municipal: "Construcción de Planta de Agua Potable por Osmosis Inversa y Red de Distribución Sector Costero" (Código BIP 40022861-0). Este proyecto contempla un diseño de $50.000.000 y una ejecución de $350.000.000.
Aunque no hemos tenido avances hasta el momento, Felipe V. ha solicitado que impulsamos este proyecto con el objetivo de mejorar la planta existente (a través de su traslado) e incorporar una nueva planta desalinizadora en el sector de Los Quinquelles, además de diseñar las redes de distribución.
Me han solicitado que te informe para que, en nuestra próxima reunión, tengas antecedentes más concisos y podamos comenzar a avanzar en estas actividades.
Agradezco de antemano tus comentarios y quedo atenta a cualquier comentario al respecto.


Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más
Etiquetas
BEATRIZ EUGENIA JUANA OELCKERS ABARCA
Hola
Revisaré antecedentes en bip para reunion
Atte

ANEXO 2

PERFIL PREINVERSIONAL



PROYECTO CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN Y MUROS CONTENCIÓN CALLES SECTOR VISTA HERMOSA, LA LIGUA

IDI 40022851

COMUNA DE LA LIGUA

REGIÓN DE VALPARAISO

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA..... 3

1.1 Reseña Histórica..... 3

1.2 Organización Política –Administrativa..... 6

2. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL TERRITORIO COMUNAL..... 5

2.1 Características Climáticas..... 9

2.2 Geomorfología..... 10

2.3 Geología..... 12

2.4 Hidrografía..... 13

2.5 Suelos..... 15

2.6 Vegetación..... 17

3. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y PRODUCTIVAS DE LA COMUNA..... 18

3.1 Población..... 18

3.2 Viviendas..... 21

3.3 Crecimiento Urbano..... 22

3.4 Dotación de Servicios Básicos..... 31

3.5 Conectividad y Accesibilidad..... 34

3.6 Desarrollo Económico y Productivo..... 36

3.7 Desempleo..... 42

3.8 Desarrollo y Pobreza..... 42

3.9 Educación..... 48

3.10 Salud..... 52

3.11 Deportes..... 54

4. ÁREA A INTERVENIR Y USO ACTUAL..... 61

4.1 Localización..... 61

4.2 Carácter del Proyecto..... 63

4.3 Pertenencia a un Sistema Mayor..... 64

4.4 Equipamiento y Urbanización del Sector..... 64

4.5 Condiciones Climáticas y/o Topográficas..... 66

4.6 Estado de las Vías..... 67

4.7 Antecedentes Legales..... 67

1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

1.1 Reseña Histórica

La situación actual del territorio comunal es resultado de la ocupación y uso humano de ese espacio, influenciado por sus condiciones y características, que favorecen o dificultan el asentamiento y desarrollo a lo largo de la historia del lugar, en la cual se pueden destacar las siguientes etapas:

- Período Prehispánico

La primera cultura conocida que habita el sector de La Ligua hace ocho mil años fue la cultura Huentelauquén, perteneciente a grupos cazadores y recolectores provenientes de la Zona Norte, que ocupan el sector costero del norte chico del país.

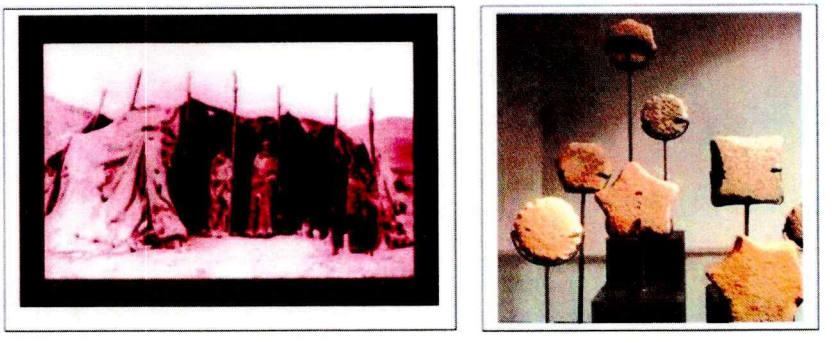


Figura 1: Testimonios de Cultura Huentelauquen (Plan Comunal Cultural).

Otro pueblo arcaico, que habitó el área en tiempos posteriores, fue un grupo perteneciente al Complejo Papudo; cultura recolectora y mariscadora que habitó en el Holoceno Medio, entre Guanaqueros y el río Maipo, cuyos habitantes del interior empiezan a colonizar el territorio y a reemplazar a la cultura Huentelauquen, probablemente empujados por cambios en las condiciones bioclimáticas y oceanográficas del sector.

Durante el período Arcaico Tardío y el Alfarero Temprano (300 a.c. - 800 d.c.), el valle de La Ligua es ocupado por culturas ceramistas y agricultores, el grupo Bato de mayor presencia y el grupo Llolleo.

Existen registros de otros complejos arqueológicos pre-hispánicos, entre los que destacan pueblos agrícolas y alfareros como la cultura Molle, entre el siglo III y VIII d.c y el complejo Las Ánimas, del siglo VIII al XI d.c, los que habitaban principalmente en el norte chico del país, pudiendo realizar incursiones hacia el sur y asentándose en los valles de Petorca y la Ligua. También existen vestigios de asentamientos de la cultura Aymará predominante del Norte Grande y del pueblo Reche, de mayor extensión en el centro y sur del país, cuya toponimia variaba de acuerdo a su localización geográfica.

Posteriormente, entre los siglos XV y XVI la región se ve incorporada al imperio incaico, que desde el Perú y Bolivia se habían extendido al norte del país en épocas anteriores, durante el poder del Inca Tupác Yupanqui y de su hijo Huayna Capac; quién, en los últimos años de este período, junto a los

loncos y curacas de la zona, realizan un alzamiento frente a la ocupación española entre los valles de Limarí y Central, el cual queda sin efecto con un tratado de paz firmado en 1544.

- Período de Conquista y Colonización

Como consecuencia de lo anterior, la conquista y colonia española se fortalecen durante los siglos XVI y XVIII, mediante procesos llevados a cabo por militares, religiosos, aventureros y comerciantes europeos, apoyados por la corona española y la iglesia de Roma; como fue el desarrollo de extensas encomiendas entregadas a colonos españoles junto a los pueblos de indígenas cada vez más reducidos, entre las cuales destaca la de Los Ríos y Lisperguer en sector de la Ligua.

Junto a estas encomiendas, se desarrolló el sistema de doctrinas de la iglesia para la evangelización de los indígenas, las que se vieron fuertemente afectadas por la reducción de su cantidad debido a factores bacteriológicos, por el mestizaje y las condiciones de vida y reducción de sus territorios.

De la doctrina de La Ligua surgió un curato extenso e irregularmente poblado pero con una tradición catequística, una organización interna, una Iglesia parroquial y sobre todo, una renta que le permitirá subsistir a lo largo de los tres siglos coloniales, y organizar en torno a sí una nueva vida social a fines de ese mismo período.

El curato de La Ligua comprendía a comienzos del siglo XVIII más o menos el mismo territorio que la antigua doctrina; sin embargo al interior de éste, el foco de concentración de gente más importante se desplazó desde el Ingenio a la hacienda de Pullally, donde sus propietarios concentraron uno de los núcleos de población aborigen más importantes de Chile central a partir del desplazamiento de los indígenas que le estaban encomendados.

Durante la Colonia, el principal la principal actividad económica de la Ligua, fue la minería aurífera explotada especialmente en el cordón del cerro Pulmahue. Este auge cuprífero conllevó un aumento en la población, especialmente en el sector de Placilla y la mano de obra en la Ligua, lo que permitió que a fines del siglo XVIII se organice política y administrativamente.

Durante el siglo XVIII, buscando fortalece el proceso de poblamiento de los asentamientos mineros del norte chico, se dispone formalmente la fundación de la Villa de La Ligua, que se remonta al 21 de junio de 1754, ordenada por el gobernador del Reino de Chile, el Teniente Coronel Domingo Ortiz de Rozas, por decisión de la Junta de Poblaciones del Reino de Chile. Su instalación fue iniciada, primitivamente, por el delineador Bañados, trabajo que fue complementado por el corregidor de San Martín de la Concha (Quillota), Bartolomé del Villar, éste realizó el reparto de lotes y solares entre los nuevos pobladores.

El desarrollo de ciudad de La Ligua tuvo grandes dificultades debido a la oposición de hacendados vecinos frente al crecimiento de este nuevo ordenamiento administrativo, social y urbano, promovido por las nuevas autoridades españolas; especialmente del Marqués de Pica Manuel Bravo y Saravia de la hacienda de Pullally.

Debido a lo anterior, 36 años más tarde - en el año 1790 - se ordenó la refundación de la ciudad, por orden del Gobernador de Chile, Ambrosio O'Higgins; levantándose un nuevo plano en el antiguo emplazamiento por el delineador Antonio Martínez de Matta, que fue la base de la actual ciudad, el cual se constituyó a partir del plano de dámero con que se conformaban las fundaciones españolas de la época, en donde la plaza era el elemento central de él, articulando de la vida social de los vecinos.

- Período de Crecimiento Rural – Urbano

Entre el siglo XVIII y principios del siglo XIX se fortalece el poblamiento del sector, aumentando la importancia de la aldea de La Ligua, transformándose en centro abastecedor, lo cual permitió que fuera reconocida como asiento de minas, donde la agricultura no era demasiado relevante. Es este mismo crecimiento poblacional el que conlleva a conformar una vida urbana con el establecimiento de diversas labores y oficios como zapateros, herreros, carpinteros y artesanos.

Durante la primera mitad del siglo XIX la minería del oro comenzó a decaer, siendo lentamente reemplazada por la agricultura y en menor proporción por la ganadería. Sin embargo, los efectos de esta transformación no alteraron el nacimiento de un incipiente sistema administrativo, fenómeno que comienza adquirir un mayor rol en su desarrollo económico y social en la segunda mitad del siglo XIX, con la obtención del título de Ciudad mediante decreto presidencial y la implementación del ferrocarril longitudinal norte el año 1874, que favoreció la mejora de las comunicaciones, lo que permitió que el desarrollo urbano comenzara a tomar fuerza. Pero la zona rural siguió manteniendo el modo de vida de las haciendas en el período de la colonia.



Figura 2: FFCC.- "Partiendo de la Calera, se pasa al valle de La Ligua por el túnel de Quemados de mil treinta i cinco metros (m. 1.035) de longitud i se llega a 10s pueblos de Ligua (m. 58,00) i Cabildo (m. 178,00) con 61kilómetros de desarrollo. Este ferrocarril es de trocha de 1m. El ingeniero don Enrique Vergara Montt ha sido convocado para tal desarrollo hasta Ovalle i ya ha presentado a la Dirección de Obras Públicas parte de su proyecto. Después de hacer diversos reconocimientos, calculando que Decreto contiene las instrucciones para estudiar un ferrocarril que prolongue la línea central desde Cabildo (departamento de La Ligua) a Iquique (Abril 30 de 1889)". de Ferrocarriles Chilenos de Santiago Martín Vicuña, Biblioteca Nacional

- Período Consolidación Desarrollo Urbano

A principios del siglo XX, el ferrocarril aumenta su rol como articulador de la economía local - hasta su cierre en la década del 70 - desarrollándose un pujante comercio en el entorno de la estación ferroviaria. En el ámbito de actividades productivas comienza a dar sus primeros pasos la industria textil y de repostería, que se convertirían en el futuro en los íconos de la ciudad.

A lo largo de este siglo se afianza el desarrollo de la industria textil en la Ligua, lo que define su conformación como sociedad, y con ello vienen los empleos y la explotación de telares no tradicionales de la zona; así como un incremento de las fábricas y vendedores de dulces de La Ligua.

A lo anterior, se suman procesos de crecimiento poblacional, extensión de la superficie urbana y densificación en el uso del suelo y construcciones urbanas a fines del siglo XX y principios del XXI, los

cuales han permitido la consolidación del área urbana de la comuna, la mejora de sus servicios en el casco histórico de la ciudad y el desarrollo de su población.

Durante los últimos años, La Ligua, al igual que muchas ciudades y capitales provinciales, han atraído gran número de población, generando la ocupación de las áreas periféricas de la ciudad, en especial en áreas de colinajes de la ciudad, donde se están generado procesos de urbanización básica de tomas que se establecieron en eso lugares, para dotarlos de servicios de alumbrado, alcantarillado, agua potable y pavimentación de sus calles.

1.2 Organización Político - Administrativo

La comuna de la Ligua se localiza en el extremo septentrional de la región de Valparaíso, en el sector norponiente de la provincia de Petorca, conformadas por las comunas de Petorca, Cabildo, Zapallar, Papudo y La Ligua.

La comuna se extiende entre los 32°00' y los 33°00' de latitud Sur y entre los 71°10' y los 71°40' de longitud oeste, con altitudes que fluctúan entre los 0 y los 2.300 m.s.n.m.

La Ligua, cabecera de la Provincia de Petorca, se encuentra ubicada a 110 kilómetros del Gran Valparaíso y a 154 kilómetros de Santiago.

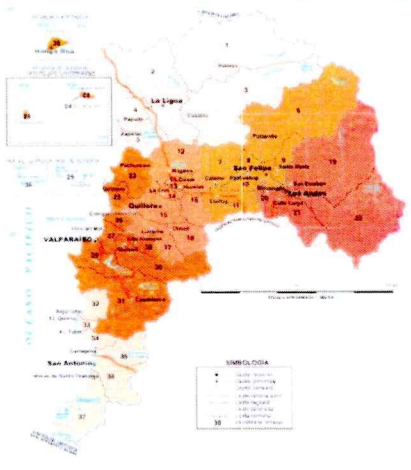


Figura 3: División Política Región de Valparaíso (Atlas IGM).

La comuna de La Ligua limita al Norte con la comuna de Los Vilos, que corresponde a la comuna más meridional de la Cuarta Región de Coquimbo.

Al Sur colinda con la comuna de Nogales territorio más septentrional de la provincia de Quilllota.

Al Este limita con las comunas de Petorca y Cabildo.

Al Suroeste se encuentra la comuna de Zapallar.

Y al Oeste limita con el Océano Pacífico y la comuna de Papudo.

La superficie de la comuna es de 1.163,2 Km2 que representa el 25,35% de la superficie de la provincia de Petorca y el 7.09% de la superficie de la región de Valparaíso, siendo una de las tres comunas más extensas de la esa provincia.

La comuna de la Ligua se divide en 37 distritos, que son El Bosque La Higuera, La Higuera, El Carmen, Quebradilla, Los Maitenes, Placilla, La Chimba, Quinquimo, Jaururo, Illalolen, Pueblo Varas, Pueblo Roco, Quebrada de Granadillo, Los Corrales, La Capilla, Paso Oscuro, Pichilemu, La Canela, Santa Marta, Puyancon, Maitén Largo, Trapiche, Las Caletas, Casas Viejas, El Guindo, San Manuel, Mariano Alfonso, Ex Recinto Estación, Las Parcelas, El Guindo Chico, Casas de Huaquen, Los Hornos, Pichicuy, Los Molles, Villa Huaquen, Los Quintrales y Caleta Polcura.

Las principales localidades pobladas de la comuna de La Ligua son: La Ligua, Valle Hermoso donde se concentra gran parte de la actividad textil, Placilla, La Chimba, Quinquimo, Quebradilla, Casas Viejas Huaquén, Los Hornos, Trapiche, las caletas de Pichicuy y los Molles, La Ballena, Los Quinquelles y La Higuera.

Dentro de ellas, la ciudad de La Ligua es el principal centro urbano, siendo cabecera comunal y provincial, concentrando la mayor cantidad de servicios y actividades.

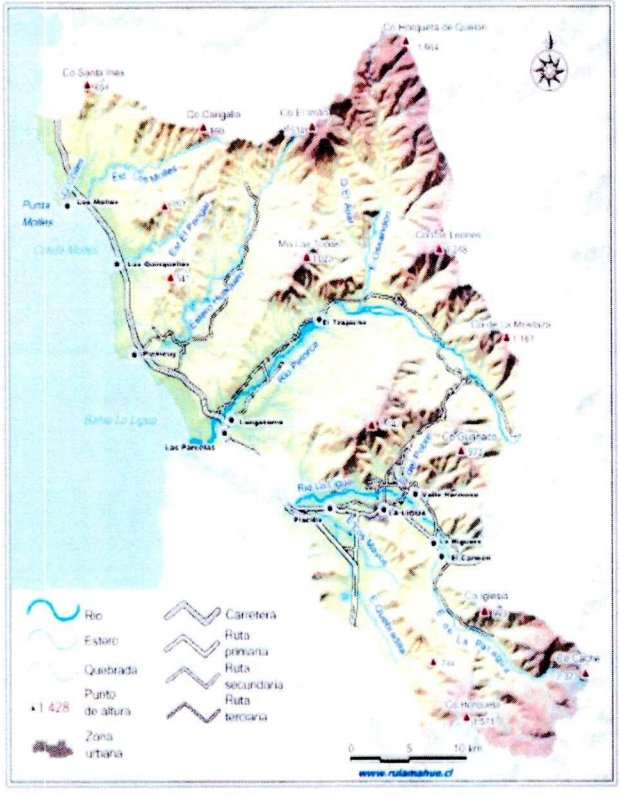


Figura 4: Principales Centros Poblados de la Comuna (PRC de la Ligua).

Dentro de la comuna se pueden identificar 22 unidades vecinales:

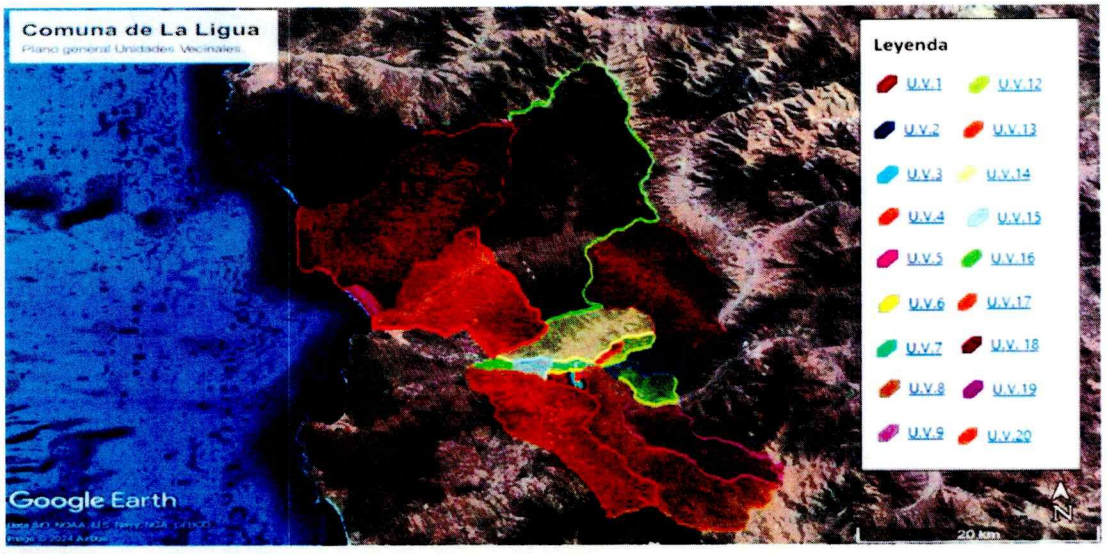


Figura 5: Localización de Unidades Vecinales en la Comuna (SECPLA Municipalidad de la Ligua).

De las cuales, las 7 primeras se localizan en el área urbana de La Ligua:

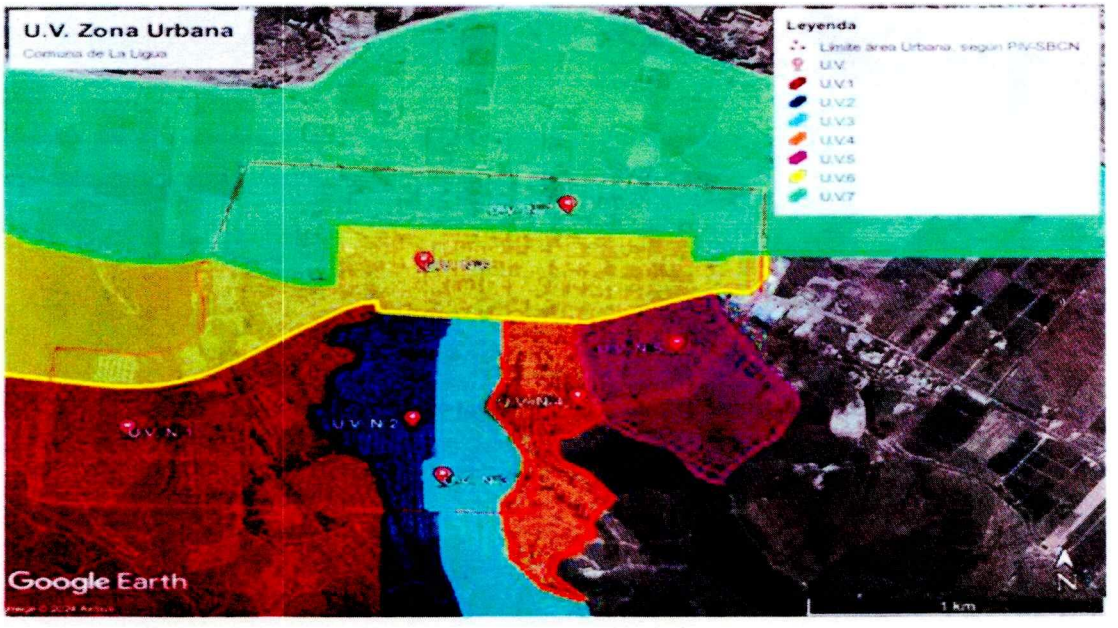


Figura 6: Localización de Unidades Vecinales en la ciudad de La Ligua (SECPLA Municipalidad de la Ligua).

2. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL TERRITORIO COMUNAL

2.1. Características Climáticas

El clima de la comuna de La Ligua se ve fuertemente alterado por efectos de los factores orográficos; lo que genera que la influencia marina de humedad y nieblas características de la franja se vea interrumpida su penetración hacia el interior, por el rol de barrera climática que ejerce la cordillera de la Costa. Tal fenómeno hace que las zonas ubicadas al oriente de este conjunto y especialmente las cuencas tectónicas del interior presentan condiciones climáticas locales de mayor temperatura y sequedad que el resto del sector.

Lo anterior permite que la comuna se encuentre influenciada por la presencia de dos tipos de clima; el primero corresponde al Clima Templado cálido con lluvias invernales y con estación seca prolongada de gran nubosidad y el segundo es el Clima de estepa con gran sequedad atmosférica.

El Clima Templado Cálido con lluvias invernales y con estación seca prolongada de gran nubosidad, se encuentran en el sector costero y se caracteriza por una gran cantidad de nubosidad que se observa todo el año, con mayor intensidad en invierno, asociada a nieblas y lloviznas, lo que a su vez produce bajas amplitudes térmicas.

La diferencia entre la temperatura media del mes más cálido y el más frío es de sólo 5° a 6°C y la diferencia diaria entra las temperaturas máximas y las mínimas varía entre 7°C en verano y sólo 5°C en invierno, lo que es entre 1° y 3°C inferior, respectivamente, que en el mismo clima de la Región de Coquimbo.

La humedad atmosférica es alta, con un valor medio de 82%. En cuanto a las precipitaciones, éstas se originan principalmente por sistemas frontales provenientes desde el sur y se concentran entre los meses de abril y octubre.

El Clima de Estepa con gran sequedad atmosférica, se presenta en los valles interiores desde el límite con la Región de Coquimbo hasta Cabildo aproximadamente, correspondiendo al clima dominante que

se desarrolla prácticamente en toda la cuenca del río La Ligua. Se caracteriza por cielos límpidos a causa de la baja humedad atmosférica, cielos despejados y alta luminosidad.

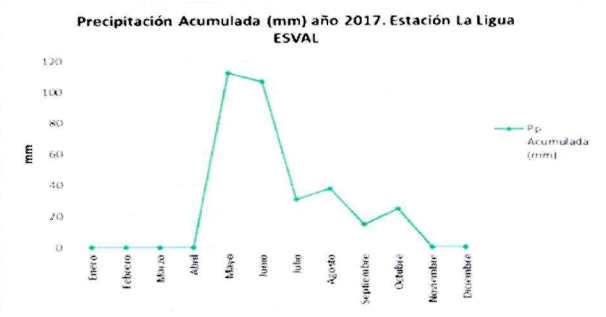


Figura 7: Precipitaciones Acumuladas en La Ligua (Dirección Meteorológica de Chile).

Las lluvias todavía son escasas e irregulares por lo que las sequías son frecuentes en el valle de Petorca y La Ligua, a pesar de que los totales anuales superan los 200 milímetros. Estas se presentan en invierno y son de origen ciclónico. La zona no recibe influencia oceánica, acusa un mayor grado de continentalidad, por lo que la temperatura presenta importante amplitud tanto diaria como anual, registrándose heladas en los sectores bajos en invierno.

Considerando el actual escenario de cambio climático, con la mega sequía experimentada por más de una década, sus efectos escala comunal se han visto en la reducción de las precipitaciones en periodos invernales y el aumento de las temperaturas en los meses de primavera y verano; lo que ha generado efectos adversos para la población, actividades productivas y el sistema natural local, amenazando la disponibilidad hídrica, la conservación de los suelos y ecosistema y generando condiciones naturales para marejadas, inundaciones, olas de calor, incendios forestales, entre otros.

2.2. Geomorfología

El relieve de La Ligua está fuertemente influenciado por la actividad tectónica y la erosión fluvial y marina, los cuales han afectado el territorio a lo largo de su evolución paleológica y reciente, conformando las unidades topográficas actuales.

Debido a la presencia de la Cordillera de la Costa, la comuna se encuentra dividida geográficamente en dos grandes áreas, el valle interior y el borde costero. Es así, que la geomorfología de la comuna se

caracteriza por la presencia de planicies litorales, intercaladas con tramos de terrazas marinas, acantilados, depresiones marinas y fluviales en la costa y una zona con serranías hacia el interior, últimos vestigios de los cordones que se desprenden de la Cordillera de la Costa, que son intersectados por los cursos de agua conformando las últimas presencias de valles transversales.

Las planicies litorales presentan terrenos planos y de baja altura - desde los 0 m.s.n.m. - dispuestos a lo largo de la costa de la comuna, interrumpidas por sectores de acantilados con taludes abruptos, terrazas de mayor altitud y cursos de agua como el río La Ligua que han acarreado sedimentos de sectores precordilleranos y cordilleranos que son depositados en el bordemar.

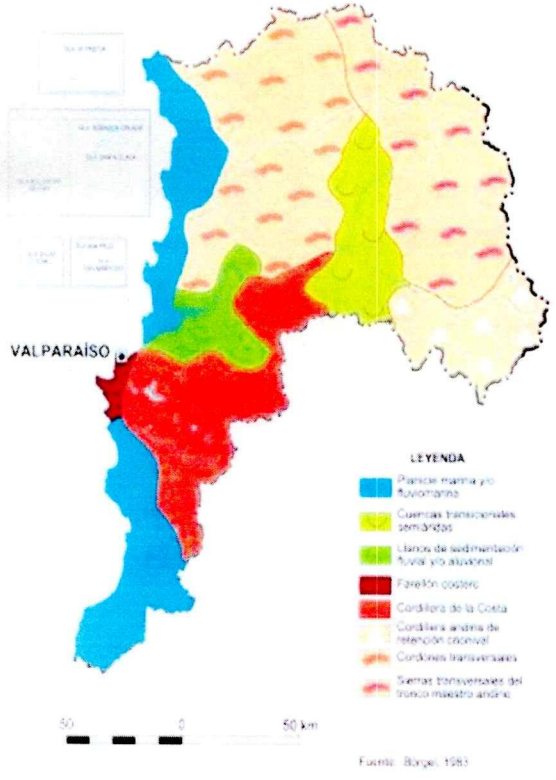


Figura 8: Mapa Geomorfológico Región de Valparaíso (Atlas IGM).

Según Börgel, R. 1983, la comuna se emplaza en una zona de cordones transversales y planicies marinas y/o fluviomarinas.

Los valles de Petorca y de La Ligua tienen su origen en la cordillera andina. Son angostos, con laderas de pendientes fuertes y se encuentran separados por un pequeño cordón de cerros en sentido transversal (Centro de Información de Recursos Naturales, 2009).

En el área más oriental de la comuna se presentan áreas montañosas de la Cordillera de La Costa alcanzando algunas alturas entre los 2.000 y 2.500 msnm; que conforman un biombo climático que incide en la aridez característica del área continental interior, impidiendo en algunos sectores la influencia del océano Pacífico.

2.3. Geología

El marco geológico en el cual se emplazan las cuencas pertenecientes a la comuna de La Ligua, está constituido principalmente por rocas estratificadas sedimentarias, volcánicas volcanoclásticas de origen continental-marino e intrusivas, que van desde el Paleozoico al Terciario Superior. Los intrusivos que afloran en el sector forman parte de la Súper Unidad Mincha, conformando gran parte de la Cordillera de la Costa y Planicies Litorales, instruyendo a las formaciones rocosas estratificadas de La Ligua (Trll), Quebrada del Pobre (Jqp) y Ajial (Ja). Hacia el oriente, y constituyendo la Cordillera de Los Andes afloran los intrusivos pertenecientes a la súper unidad de Illapel y a la unidad Fredes, que instruyen las formaciones de Veta Negra y Salamanca, respectivamente.

La zona se caracteriza por presentar una gran potencia de rocas ígneas efusivas, inter-estratificadas con sedimentos marinos y continentales, cuyas edades fluctúan entre el Mioceno Superior Cretácico Superior y Terciario Inferior. Los sedimentos marinos están restringidos al Jurásico y Cretácico Inferior distribuyéndose en el sector de la Cordillera de la Costa.

Existen secuencias geológicas de rocas sedimentarias y volcánicas, de data del Triásico al Pleistoceno, atravesadas por cauces superficiales y rellenadas por sedimentos aluviales, fluviales y eólicos.

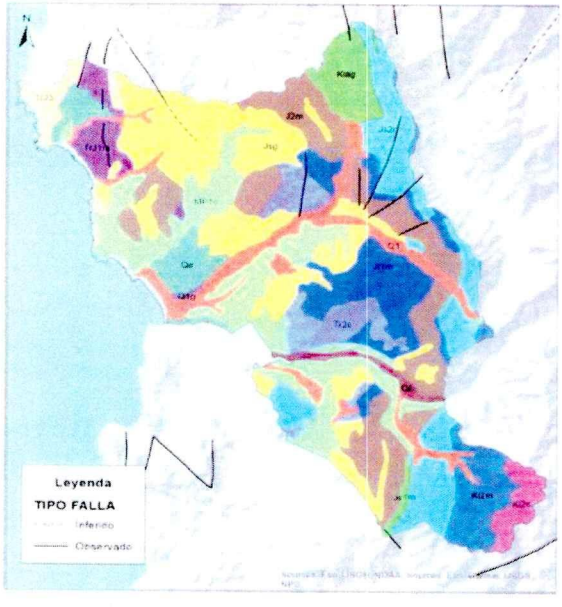


Figura 9: Mapa Geológico Comuna (SERNAGEOMIN, 2003).

Q1: Depósitos aluviales, coluviales y de remoción en masa; Q1g: Depósitos morrénicos, fluvioglaciales y glacilacustres; Qe: Depósitos eólicos: arenas finas a medias con intercalaciones bioclásticas en dunas; Qf: Depósitos fluviales: gravas, arenas y limos del curso actual; MP1c: Secuencias sedimentarias clásticas de piedemonte, aluviales, coluviales o fluviales; TrJ1m: Secuencias sedimentarias marinas litorales y transicionales; TrJ3: Secuencias volcánicas continentales y transicionales; Tr2c: Secuencias sedimentarias y volcánicas continentales; Js2c: Secuencias sedimentarias y volcánicas continentales; Js1m: Secuencias sedimentarias marinas litorales; Jsg: Monzodioritas cuarcíferas, dioritas y granodioritas de biotita, piroxeno y hornblenda; J2m: Secuencias volcánicas y sedimentarias marinas; Ji1m: Secuencias sedimentarias marinas litorales o de plataforma. Kiag: Dioritas y monzodioritas de piroxeno y hornblenda; Ki2c: Secuencias sedimentarias y volcánicas continentales, con escasas intercalaciones marinas; Ki2m: Secuencias volcánicas y sedimentarias marinas: lavas andesíticas y basálticas.

En la comuna es posible identificar las formaciones geológicas La Ligua, Quebrada El Pobre y el Ajial, las cuales se describen a continuación:

• Formación La Ligua: Sobre el zócalo paleozoico, yace en forma discordante un espesor de rocas constituido por lavas de queratófiro, brechas y tobas con intercalaciones de pizarras, areniscas, cuarcitas y conglomerados de poco desarrollo, debidamente plegadas, definidas como formación La Ligua de edad Triásica Superior. Se ubican en la vertiente norte del valle, en el sector de Pullalli, y al Sur en la localidad de La Higuera.

• Formación Quebrada El Pobre: La formación presenta su desarrollo típico en la quebrada homónima, en los cerros al este de ella. Esta formación de edad liásico inferior, consiste en areniscas y lutitas con delgadas intercalaciones de rocas volcánicas y areniscas cuarcíferas de transgresión en la base. Su techo es la transición gradual a queratífiros de la formación El Ajial. En el fondo de la quebrada Granadillos, los estratos están fuertemente alterados por el batolito que los instruye; las rocas están blanqueadas y a veces salificadas.

• Formación El Ajial: Esta formación está compuesta por lava queratofírica con intercalaciones de tobas, brechas y rocas sedimentarias lenticulares, subyace a una gruesa secuencia de brechas y tobas con intercalaciones de areniscas que se definen como base de la formación Melón y cuyo límite no es claro. Algunos autores incluyen esta secuencia dentro de la formación El Ajial. El límite inferior de la formación está marcado por la transición de los sedimentos marinos de la formación quebrada El Pobre a las rocas volcánicas.

2.4. Hidrografía

La comuna se emplaza, principalmente, dentro de la cuenca del río La Ligua y en la sección inferior de la cuenca del río Petorca.

La cuenca hidrográfica del río Petorca se localiza entre los 32°01" O y los 32°26" S, ubicándolo en el límite norte de la Región de Valparaíso. Posee un área aproximada de 1.986 km2, con una extensión total de 112 kilómetros y presenta un curso superior con dirección de este a oeste, el cual se mantiene regularmente por aproximadamente 40 kilómetros. Describe un curso irregular hasta su estuario, ubicado en la ensenada de La Ligua.

El río Petorca, corresponde a un río de régimen pluvio-nival, presentando dispendios a finales de primavera e invierno y disminuciones considerables en época estival; generando así, bancos de arena que cambian el curso normal hacia la desembocadura, provocando cambios en la dirección del río hacia el sur, uniéndose al cauce del río La Ligua; diferenciándose totalmente de la época invernal, donde el río se divide, fluyendo una porción del caudal directamente al mar.

La cuenca hidrográfica del río La Ligua se encuentra entre los 32°13" O y los 32° 37"S, entre los ríos Petorca y Aconcagua. Nace en la zona de la precordillera andina, drenando una superficie de 1.980 Km2. El primer tramo, de unos 33km, se caracteriza por tener una orientación este-oeste.

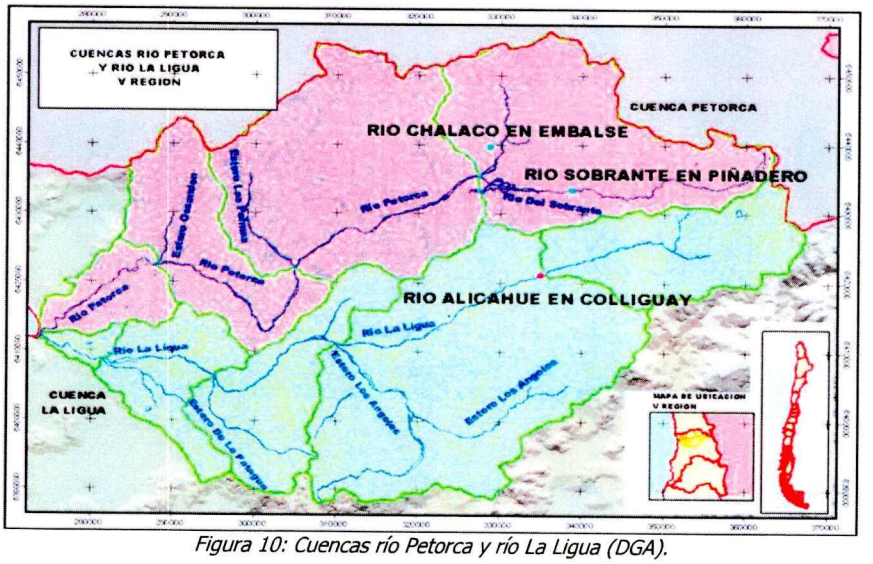


Figura 10: Cuencas río Petorca y río La Ligua (DGA).

El río La Ligua nace con el nombre de Alicahue en las serranías de los cerros El Cuzco y Alto del Portillo, a unos 4.000 msnm, en el sector medio de la cuenca se junta con el Estero Cajón de Los Ángeles que viene del sur y pasa a llamarse río La Ligua propiamente tal. La junta se produce unos 5 kilómetros aguas arriba de la ciudad de Cabildo. Finalmente, desemboca en el mar en el sector denominado Las Salinas de Pullally, después de 90 kilómetros de recorrido

El sistema Alicahue-La Ligua tiene una longitud aproximada de 106 kilómetros y una pendiente media de 1,1%. El afluente más importante que recibe hacia aguas abajo es la quebrada La Patagua, que se le une aguas arriba de la ciudad de La Ligua. Luego de un recorrido de 24 kilómetros desde este último punto, desagua al mar, frente a la laguna de Longotoma.

La zona se caracteriza por la escasa disponibilidad de agua, principalmente a nivel superficie, lo que sumado a una baja inversión en materia de infraestructura de riego extrapredial, limita la actividad productiva y genera presión y competencia creciente por el recurso, generando conflictos y dificultades, principalmente a la mediana y pequeña agricultura.

Su régimen de alimentación es pluvio-nival, ya que en la parte alta presenta un régimen nival con importantes valores de caudales durante los meses de deshielo. En la parte baja de la cuenca, el sistema hidrológico recibe aportes pluviales, que generan un mayor caudal en invierno.

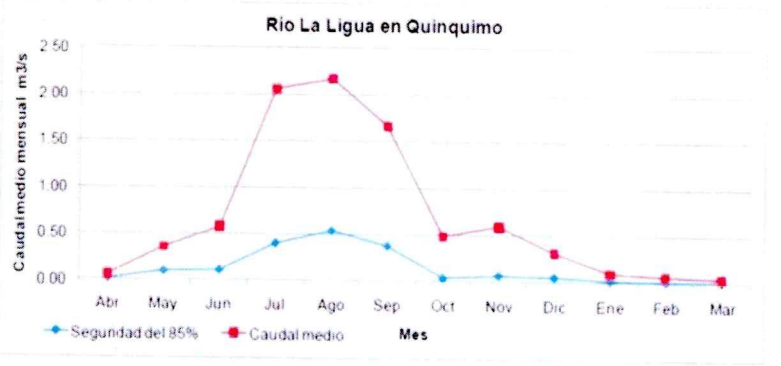


Figura 11: Variación Estacional río La Ligua, sector Quinquimo (Dirección General de Aguas, 2015).

2.5. Suelos

Desde el punto de vista taxonómico, en la comuna se pueden identificar unidades que corresponden a suelos alfisoles, inceptisoles y mollisoles, que son suelos característicos de la Región de Valparaíso.

Los suelos alfisoles se presentan en sectores costeros, son suelos con un buen grado de evolución. En la vertiente poniente de la Cordillera de la Costa estos suelos se han desarrollado directamente a partir de roca granítica, presentando un fuerte incremento del contenido de arcilla en profundidad

Los suelos inceptisoles, se sitúan preferentemente en la costa, poseen un desarrollo incipiente. Generalmente son derivados de terrazas marinas altas y de relieve plano ligeramente inclinado de colores pardo rojizos.

Los suelos mollisoles, se ubican en la zona central del valle interior; son suelos aluviales que alcanzan un desarrollo moderado.

Otra característica de los suelos presentes en la cuenca, es la presencia de suelos de terrazas aluviales remanentes, que constituyen los mejores suelos de la zona y se caracterizan por presentar perfiles muy profundos, bien desarrollados, de texturas medias a finas, de buena estructura y planos suavemente ondulados. Las características anteriores, permiten un buen desarrollo radicular y buena retención de humedad, los que se encuentran localizados en la zona del valle.

En este sector de valles transversales, los terrenos agrícolas están constituidos por terrazas aluviales formados por sedimentos gruesos (bolones, gravas y arenas) procedentes de la erosión de la cadena andina. Su litología dominante es volcánica y plutónica intermedia, con participación menor de rocas sedimentarias

En este tipo de suelos, es donde se desarrolla la mayor parte de la agricultura de riego de la zona. En la actualidad la agricultura se encuentra utilizando no solamente sectores planos en fondos de valles sino también áreas considerables en laderas de cerros, en ocasiones con bastante inclinación (2.070 hectáreas en cuenca de río La Ligua).

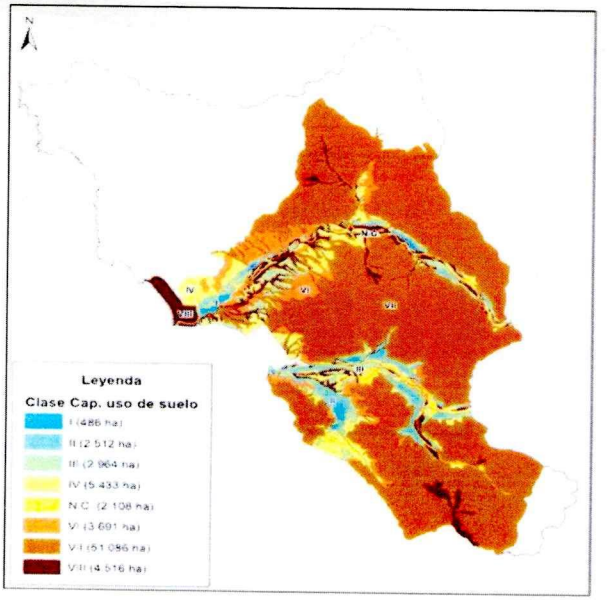


Figura 12: Mapa Capacidad Uso Suelos Comunal (CIREN, 2014).

Más de la mitad del suelo de la comuna (70%) posee una capacidad de uso VII que posee la característica de ser de pendiente, apto para la silvicultura y de baja capacidad arable.

El resto en gran medida corresponde a suelo de clase IV (7%), VIII (6%) y VI (5%).

Los suelos agrícolas como tales (clase I a III) representan un 9% y se localizan en los fondos de valle de los ríos Petorca y La Ligua

2.6. Vegetación

Dentro del territorio de la comuna se pueden hallar los siguientes ecosistemas con formaciones de vegetación nativa que albergan especies de fauna (mamíferos menores, roedores y aves) autóctona que hallan su bioma en los ambientes de Bosques Esclerófilos Mediterráneo Andino y Costero, Bosque Espinoso Mediterráneo Interior, Matorrales Arborescentes Esclerófilos Mediterráneos Costero e Interior, Matorral Bajo Mediterráneo Andino y Matorral Espinoso Mediterráneo Interior.

Se puede encontrar vegetación asociada a un matorral arbustivo costero formado por comunidades vegetales de matorral del secano interior, comunidad característica por la presencia de arbustos altos, casi arbóreos y de espino (Acacia caven). Es típica la presencia de una pradera muy diversificada y con mucho desarrollo. Para esta formación, las especies comunes son Acacia Caven, Litre, Peumo, Boldo, entre otros.

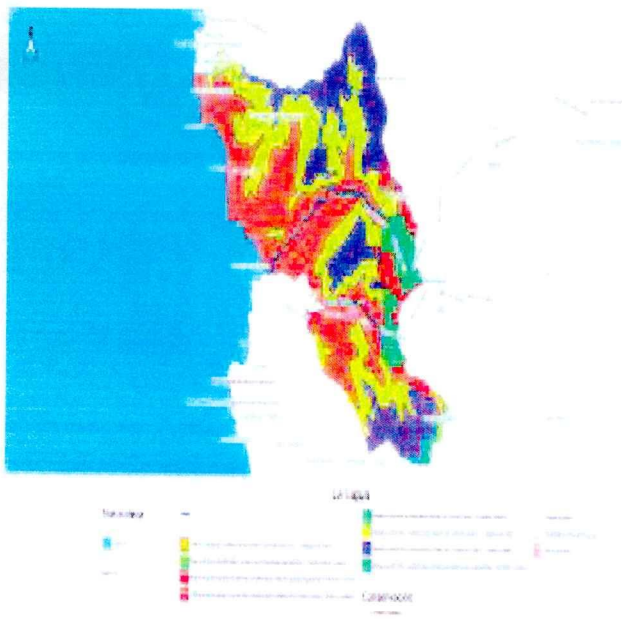


Figura 13: Ecosistemas en la comuna (CIREN).

A su vez, es posible encontrar una zona intermedia, la cual, se caracteriza por la estepa de arbustos espinosos donde predomina el espino (Matorral Estepario Arborescente), cuya formación vegetal tiende a predominar en los sectores más soleados, que miran al norte, matorrales leñosos altos e incluso sub- arbóreos, a modo de respuesta frente a la acción de condiciones físicas del medio más favorables.

La fisonomía del paisaje vegetal está dominada por los arbustos bajos y praderas anuales de gran desarrollo. En esta formación vegetal, se distinguen las siguientes especies: boldo-mitique, palo colorado- salvia dulce, coironcillo-monte negro y suspiro- quisquito.

3. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRAFICAS Y PRODUCTIVAS DE LA COMUNA

3.1. Población

La población de la comuna de la Ligua, de acuerdo a los datos del Censo 2024 es de 39.270 habitantes, lo que es resultado de un incremento sostenido en el período intercensal 2002 - 2024, que ha permitido a la población comunal ascender de 31.987 a 39.270 habitantes.

Tabla 1: Habitantes Comuna según sexo y total, Censos 2002, 2017 y 2024.

Sexo	Cantidad de Habitantes Comuna de la Ligua		
	Censo 2002	**Censo 2017**	**Censo 2024**
Hombres	16.079	17.340	**19.171**
Mujeres	15.908	18.050	**20.099**
Total	**31.987**	**35.390**	**39.270**

(Fuente: Censos de Población 2002, 2017 y 2024, INE).

Dentro de ese lapso, es posible observar un incremento del 10.64% de la población en la comuna de La Ligua entre el 2002 y 2017 (15 años). En tanto; entre el 2017 y el 2024, en la mitad del tiempo que el del período intercensal anterior, se experimenta un aumento del 10,96%.

A partir de los resultados del Censo de Población del año 2024 - donde La Ligua cuenta con la mayor población respecto a las otras comunas de la provincia de Petorca - junto al dato de superficie comunal de 1.163,2 km2, la tercera en tamaño; antecedida por las comunas de Cabildo (20.015 km2) y Petorca (10.206 km2) es posible determinar la densidad poblacional de la Ligua que alcanza a 33,76 hab/km2, la cual es bastante superior a la de la provincia de Petorca que alcanza los 17 Hab/km2.

Si se considera la composición de la población por sexo expuesta en tabla 1, es posible observar que la comuna presenta una variación de sus porcentajes en los dos períodos intercensales considerados; ya que la población femenina que era menor en el 2002, experimenta un incremento y supera a la población masculina en los censos del año 2017 y 2024; siguiendo la tendencia a nivel provincial y regional.

Tabla 2: Cantidad y Porcentajes de Población por Sexo, según Nivel Espacial

Territorio	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
Comuna de La Ligua	19.171	48,8%	20.099	51,2%	39.270
Región de Valparaíso	913.643	49,2%	982.410	52,9%	1.856.063
País	8.967.033	48,5%	9.513.399	51,5%	18.480.432

(Fuente: Censo de Población 2024, INE).

Es así, como de la población total comunal de 39.270 habitantes (censo 2024), la población femenina de 20.099 mujeres representa el 51,2% respecto del 48,8% que equivale a los 19.171 hombres de la comuna; lo cual significa que la razón hombre – mujer es de 95,4 hombres por cada 100 mujeres.

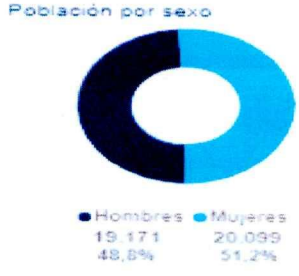


Figura 14: Proporción Población Comunal Masculina y Femenina (Censo Población 2024, INE)

La tabla siguiente muestra la evolución de la población por grupos de edad en la comuna entre el 2017 y el 2024, junto con la distribución porcentual de estos grupos el año 2024 comparada con la región y el país.

Tabla 3: Cantidad y Porcentajes de Población por Tramos de Edad, según Nivel Espacial.

Edad	2017	2024	% según Territorio 2024		
			Comuna	Región	País
0 a 14	9.288	6.808	17,80%	16,80%	17,7%
15 a 64	23.205	25.896	66,50%	66,60%	68,3%
65 y más	2.897	6.566	15,70%	16,60%	14,0%
Total	35.390	39.270	100,0%	100,0%	100,0%

(Fuente: Censo de Población 2024, INE).

Es posible observar una disminución en la población de 0 a 14 años, representando un 17,8% en la comuna, ligeramente superior al 16,8% regional y cercano al 17,7% nacional.

Por su parte, la población entre 15 a 64 años experimentó un aumento y constituye el grupo mayoritario con un 66,5% en la comuna, prácticamente igual al 66,6% regional, pero menor que el 68,3% del país.

En tanto, el grupo etario de 65 años y más muestra un notable incremento, alcanzando el 15,7% en la comuna, cifra algo inferior al 16,6% regional, pero superior al 14,0% nacional, lo que indica un envejecimiento poblacional progresivo en la comuna; lo que da lugar a un índice de envejecimiento - indicador demográfico que mide el grado de envejecimiento de una población, al comparar la cantidad de personas mayores con la cantidad de población joven – que es de 96,4 o sea hay 964 personas mayores por cada 100 habitantes de 14 años o menos.



Figura 15: Proporción Población Comunal por Tramos de Edad (Censo de Población 2024, INE).

La Figura 16 representa la distribución etaria de la población de la comuna de la Ligua mediante una pirámide poblacional, la cual representa la estructura de la población según sexo en los distintos tramos quinquenales de edad que la componen; en la que se aprecia una pirámide poblacional en transición desde el tipo estable al tipo recesivo a partir de datos del censo 2024.

El año 2017 la pirámide de población mostraba una base y centro del mismo tamaño, sin aumento en ninguno de sus niveles ni rangos de apreciación, donde la natalidad o la mortalidad se asemejan o se mantienen con la longevidad de sus habitantes; en tanto, el año 2024 la pirámide muestra una base

más estrecha, con natalidad más baja que el año 2017, lo que implica que los primeros segmentos de edad se vean más angostos; mientras los tramos de más edad a partir de los 50 años presentan mayor cantidad que los del año 2017, conllevando a una mayor longevidad y reducción de la mortalidad.

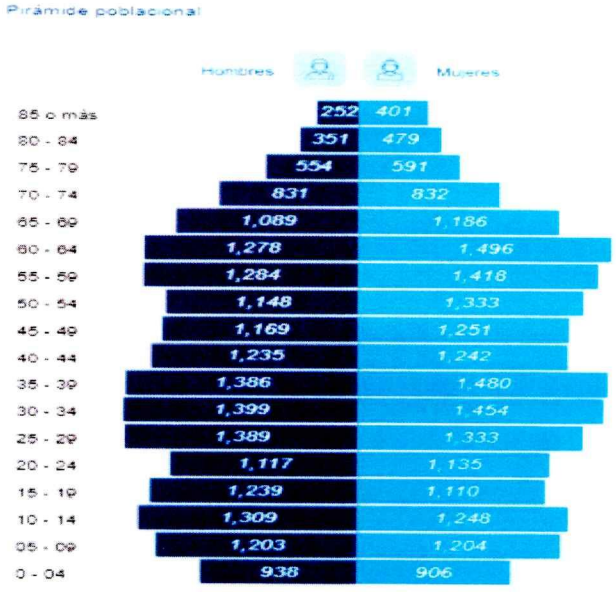


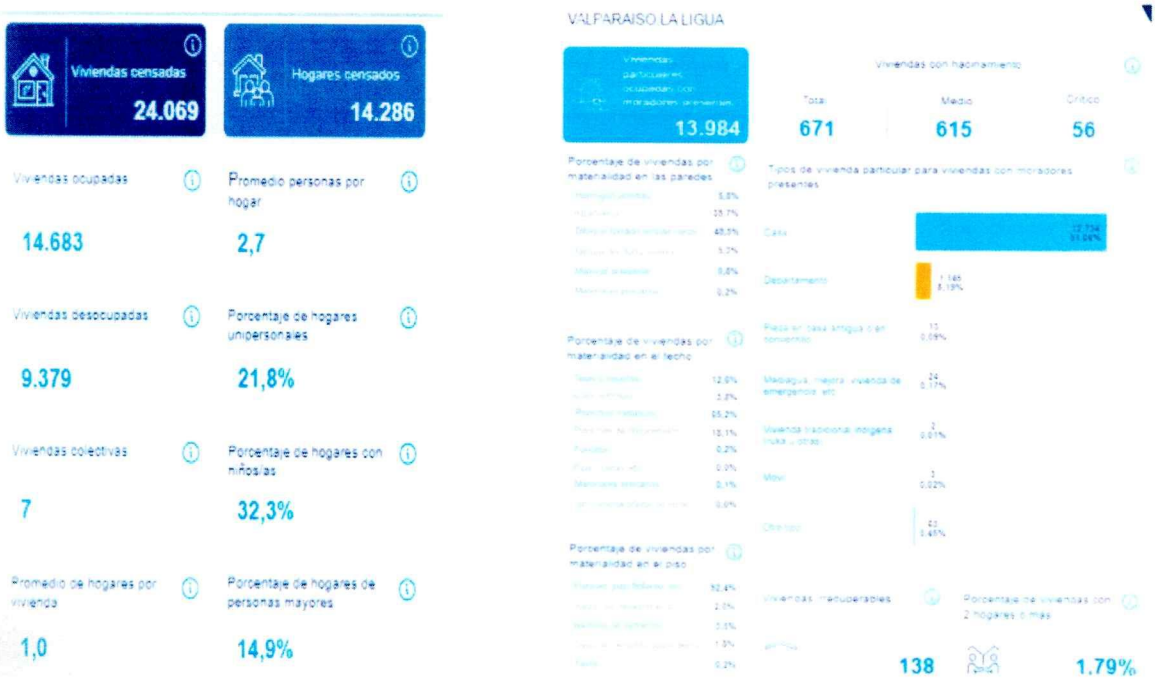
Figura 16: Pirámide Poblacional de la Comuna (Censo de Población 2024, INE).

3.2. Viviendas

A partir del censo realizado el año 2024, se ha podido establecer que existen un total de 24.069 viviendas; de las cuales 14.683 se encuentran ocupadas en forma permanente, 9.379 están desocupadas y 7 corresponden a viviendas colectivas.

De las viviendas ocupadas, hay 14.286 hogares y 13.984 viviendas cuentan con moradores presentes y que fueron censados; de las cuales 12.734 (91,06%) corresponden a construcciones de casas.

Respecto a la materialidad de las viviendas ocupadas; el 48,3% tienen sus paredes de tabique forrado y el 39,7% son de albañilería; el 65,2% presentan techos con planchas metálicas y el 92,4% cuentan con pisos de parquet o piso flotante.



Figuras 17 y 18: Datos de Viviendas, Censo 2024, INE.

3.3. Crecimiento Urbano

El crecimiento de la población en los últimos 25 años ha presentado un aumento del 30% equivalente a 8.068 nuevos habitantes. Esta tendencia al alza se proyecta también al año 2035, con una estimación de la población local que aumentará en un 11%. De acuerdo a los datos censales del 2024, la población alcanza los 39.270 habitantes y las viviendas llegan a las 13.894; concentrándose la mayoría de ellas en las áreas urbanas de la comuna

A partir de las imágenes satelitales obtenidas del software Google Earth, es posible observar como el crecimiento poblacional experimentado por la comuna, se manifiesta en sus diversos centros poblados o sectores de menor jerarquía de la comuna, que han aumentado su superficie construida con nuevas viviendas, incremento en la dotación de electricidad, sistemas de agua potable rural (APR) y comercio

menor; pero presentando aún carencias importantes en las soluciones de alcantarillado y servicios; siendo estos últimos satisfechos en la ciudad de La Ligua.

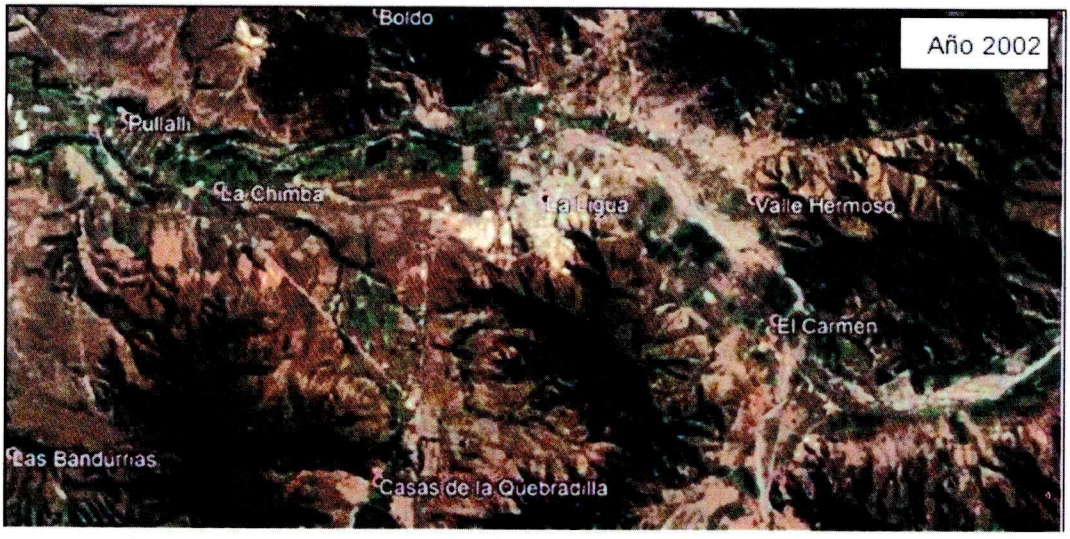


Figura 19: Vista Satelital Crecimiento Centros Poblados, Año 2002.

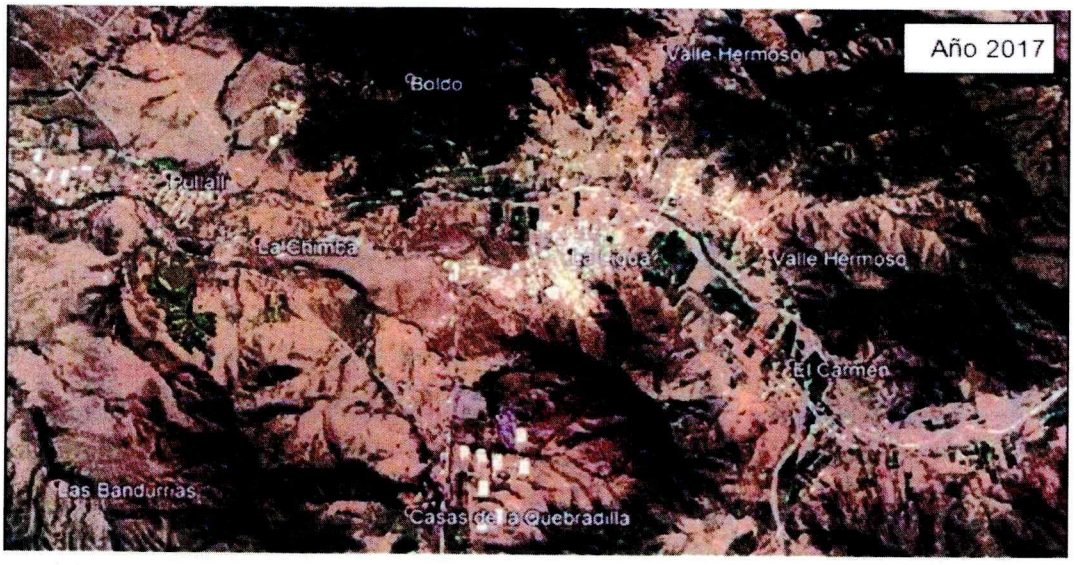


Figura 20: Vista Satelital Crecimiento Centros Poblados, Año 2017.



Figura 21: Vista Satelital Crecimiento Centros Poblados, Año 2025.

- Ciudad de La Ligua

Respecto a la ciudad de La Ligua, principal centro urbano de la comuna, en las imágenes se observa un doble proceso urbano de densificación y extensión urbana.

El primero de ellos se ha expresado en la construcción de viviendas individuales y en los últimos años con edificios que han ocupado sitios baldíos remanentes dentro de la planta urbana, incrementando la población residente y la demanda de servicios de electricidad, gas, agua potable y alcantarillado.

Por su parte, el proceso de extensión urbana se manifiesta en el crecimiento horizontal de la planta urbana, incrementando el área de ocupación de esta urbe sobre los terrenos aledaños sin uso, principalmente en terrenos planos del área norte de la ciudad, que ha ido abarcando construcciones en el sector establecido por el IPT como una interfaz con el área agrícola vigente, en donde su uso permite las instalaciones de viviendas con ciertas restricciones. La tendencia de la expansión apunta a ir aproximándose al cauce del rio La Ligua, áreas que son susceptibles a ser inundadas por eventos extremos de crecida del curso de agua.

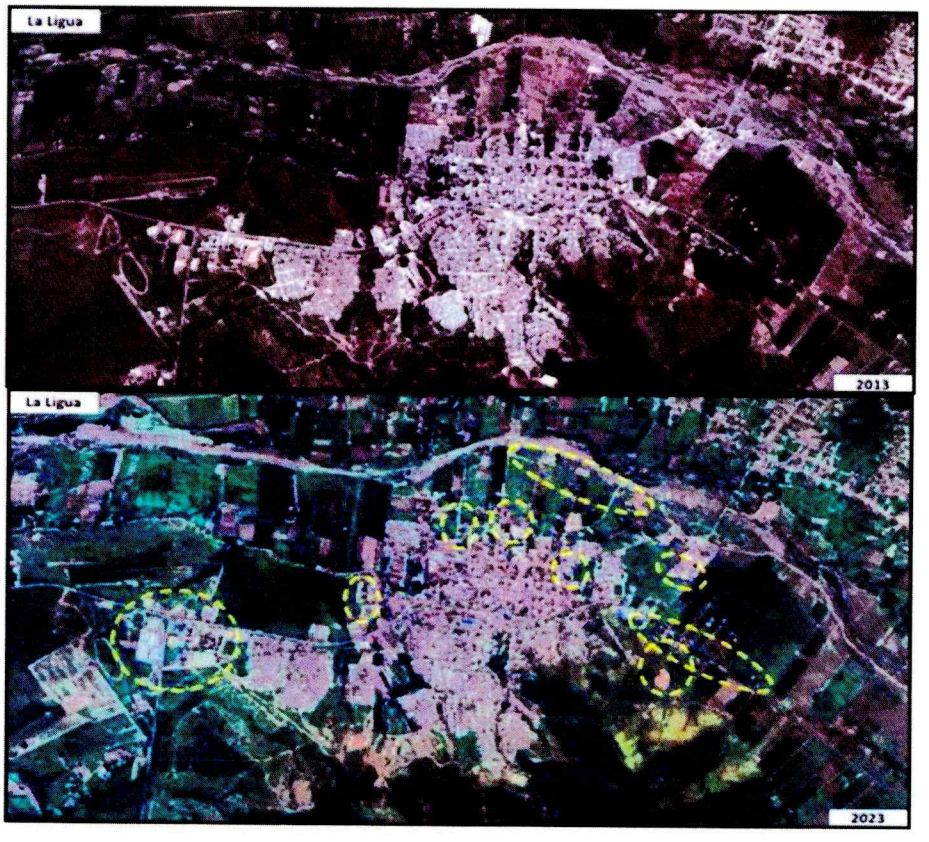


Figura 22: Vista Satelital Crecimiento Ciudad de La Ligua, 2013-2023.

También se ha dado una extensión hacia el lado poniente de la ciudad, que se ha evidenciado en construcciones en terrenos de uso de suelo orientado para acoger viviendas, en donde el área de ocupación ha ido expandiéndose más allá del límite urbano actual, siguiendo el trazado de las rutas viales E-35 y E- 39 hacia la costa, alrededor de la salida hacia su conexión con la ruta 5 Norte con viviendas y edificios de mayor plusvalía.

Un comportamiento similar se da en el sector sureste el cual se caracteriza por presentar quebradas, y el dónde se ha evidenciado construcciones habitacionales, siendo una zona que fue asignada por el instrumento a ser un espacio enfocado al desarrollo de áreas verdes y limite oriental de la ciudad en sectores aledaños a la ruta de conexión con Cabildo.

Además, se ha dado una ocupación paulatina en terrenos de mayor altitud del sector sur de la ciudad, que han experimentado el establecimiento de tomas o campamentos, que están experimentado distintas etapas de regularización y dotación completa de pavimentación, agua potable y alcantarillado.

- Placilla

En los últimos 12 años, la localidad de Placilla ha continuado su expansión en torno a la ruta E-39 (lado norte y sur), conservando su comportamiento de asentamiento histórico lineal. Por otro lado, se evidencia una tendencia de crecimiento mediante las construcciones de viviendas y servicios hacia la cabecera comunal y el sector de Pullalli. Esta situación hace ver una potencial conurbación entre las localidades aledañas en las próximas décadas.

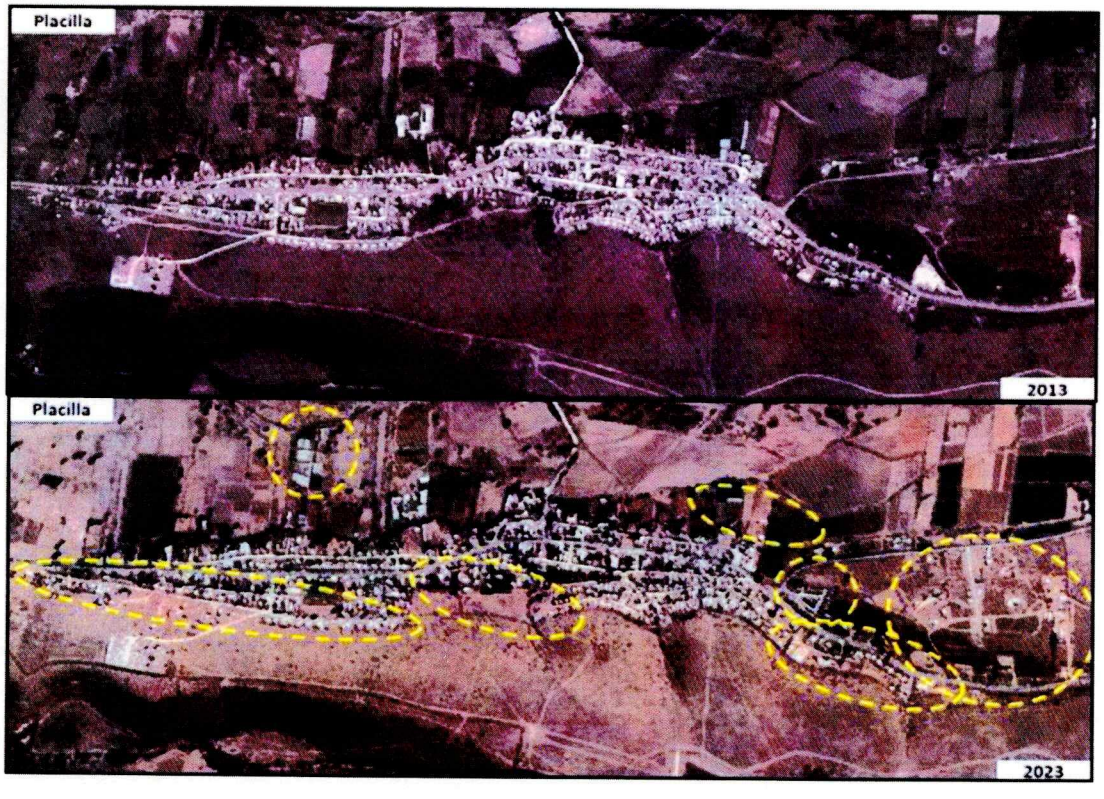


Figura 23: Vista Satelital Crecimiento Localidad de Placilla, 2013 – 2023.

- Valle Hermoso

En el caso de la localidad de Valle Hermoso, en este mismo periodo se evidenció una tendencia al aumento de asentamientos y construcciones hacia el sector norte del rio La Ligua, entrándose de las laderas, siendo este un sector considerado de alta susceptibilidad ante el riesgo de remociones en masa debido a las altas pendientes.

Por otro lado, se detectó construcciones próximas al cauce del río, las cuales se localizan en una zona de inundación ante crecidas. Al igual que en caso de la cabecera comuna, los asentamientos se dan entorno a los caminos pavimentados asociados a las rutas E-285 la cual ingresa a la cabecera comunal por el norte, las rutas E-287, E-257 y E255, entre otras.

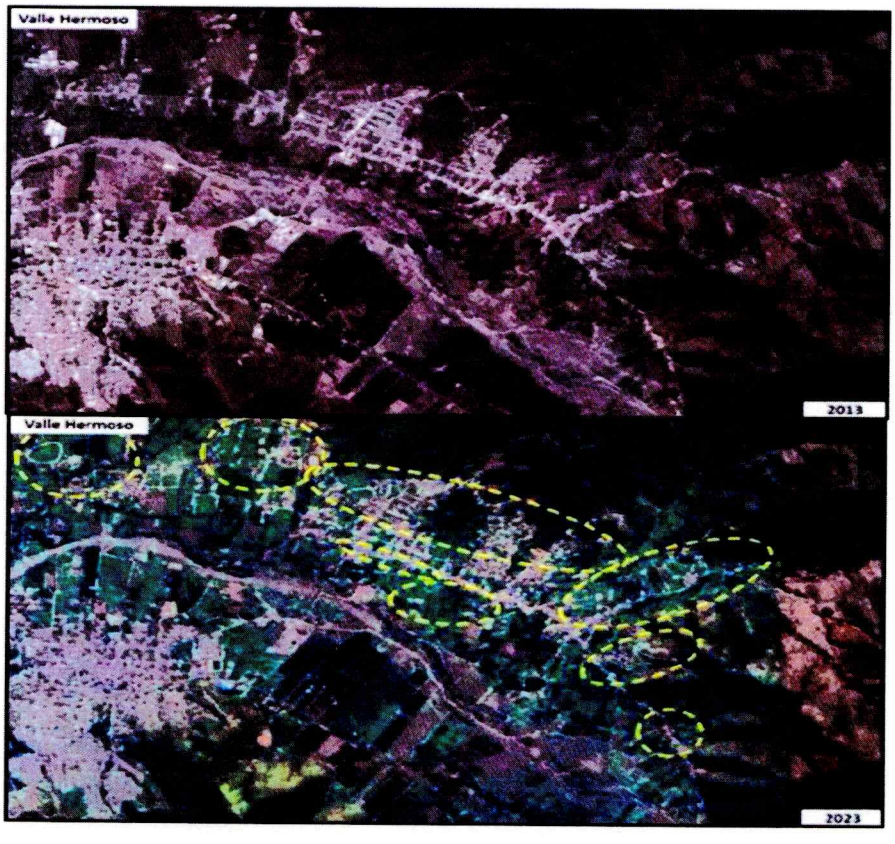


Figura 24: Vista Satelital Crecimiento Localidad de Valle Hermoso 2013 – 2023.

- Los Molles

La localidad de Los Molles destaca por el aumento en el nivel de ocupación del territorio a través de construcciones habitacionales, equipamiento y servicios. De acuerdo con las imágenes satelitales en 10 años la expansión de la localidad se generó de manera irregular, abarcando las áreas del cauce Estero Los Molles al norte, así como también en su desembocadura, ocupación antrópica que incluso se llevó a cabo sobre el humedal homónimo.

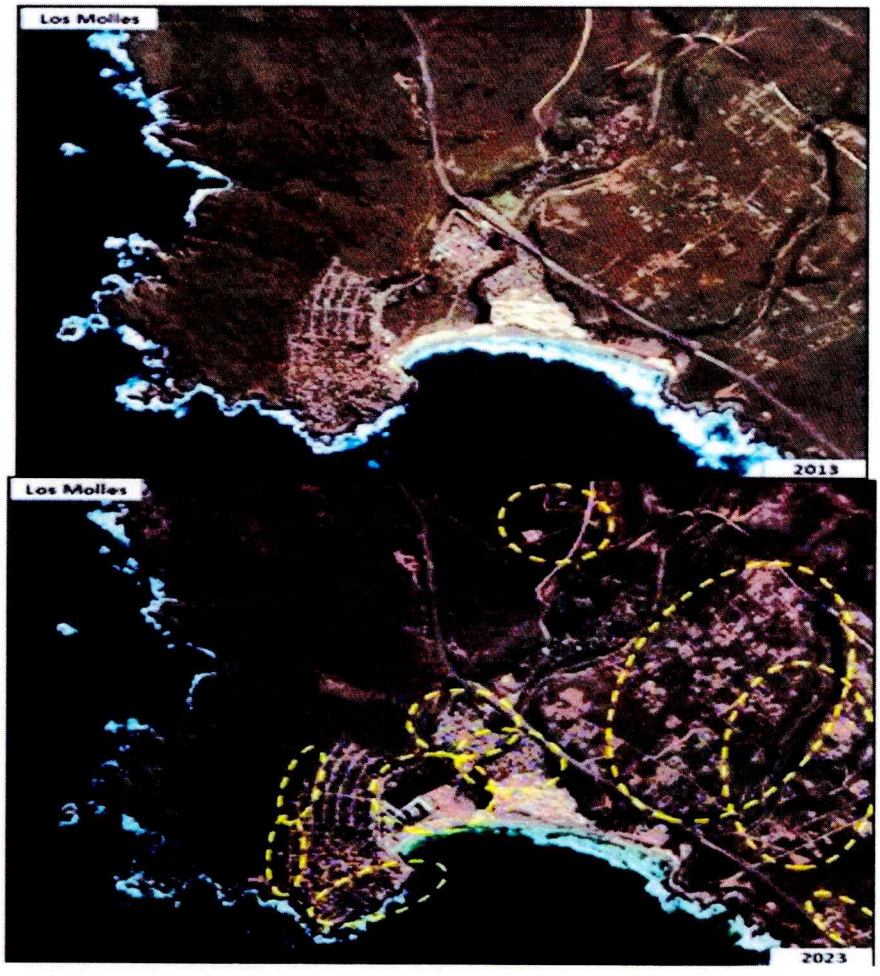


Figura 25: Vista Satelital Crecimiento Localidad de Los Molles, 2013 – 2023.

Hacia el sector este de la ruta 5, se evidencia una tendencia de ocupación importante mediante el parcelamiento del suelo para viviendas, cabañas y servicios, el cual se dirige hacia el sur

abarcando la zona costera, tendencia que si se mantiene podría generar una conurbación con la localidad de Quinquelles, la cual va creciendo hacia el norte.

En el caso del sector histórico de la localidad, gran parte de las construcciones se han ido desarrollando sobre la meseta rocosa en altura al poniente, un sector consolidado mediante la ocupación de viviendas, las cuales se encuentran próximas a un área de acantilados. En caso del delta del estero Los Molles, esta área es una de las más controversiales para la comunidad ya que, se ha realizado la ocupación del humedal Los Molles lo cual se puede evidenciar en las imágenes, interviniendo un lugar de gran valor natural ecosistémico mediante las construcción de un proyecto inmobiliario que a la fecha se encuentra detenido y el cual ha sufrido las consecuencias de la naturaleza como inundaciones debido a las precipitaciones intensas en los últimos años, crecida del nivel freático y fuertes marejadas.

Cabe destacar, que el sector de la desembocadura de estero Los Molles es área que es vulnerable a la amenaza de tsunamis, afectando a gran parte de las construcciones y población asentada sobre el delta del estero, colocando en riesgo a la población local pese a que se han generados registros de prevención ante estos eventos mediante mapas de evacuación.

- Quinquelles

En la localidad de Quinquelles, al sur de Los Molles, se evidenció un fenómeno similar en donde se generó una ocupación explosiva de esta área en la última década. Esta tendencia apunta a una ocupación habitacional de segundas viviendas concentrada en el lado poniente de la ruta 5 próximos a los atractivos naturales de la costa, aunque también se evidencia algunas construcciones habitacionales cercanas a la desembocadura del estero el Pangal.

La localidad ha sido un sector que se ha visto afectado por la falta de agua potable y la sequía de las napas subterráneas, teniendo que optar por el desarrollo de proyectos de desalinización del agua de mar.

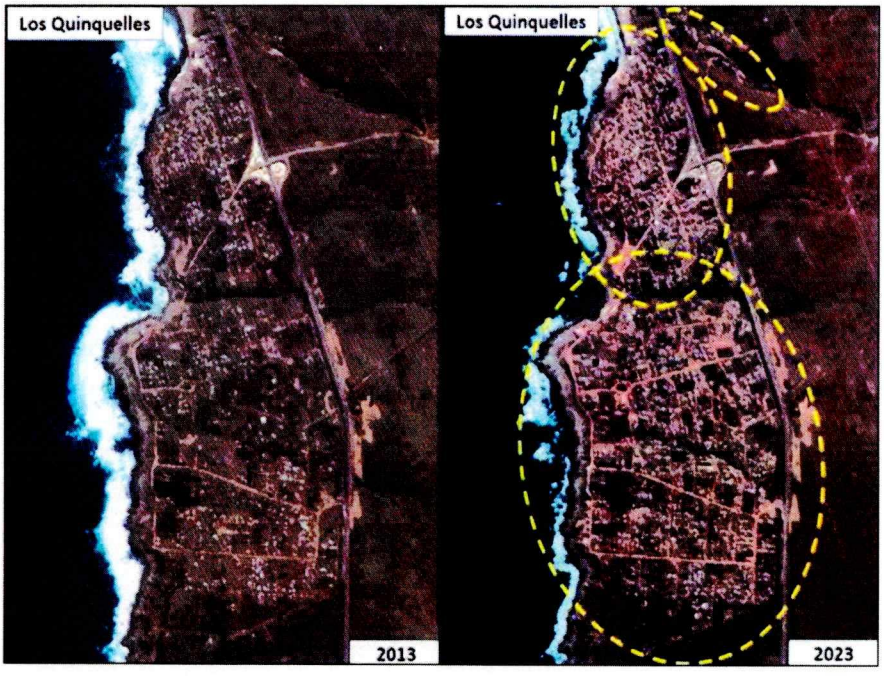


Figura 26: Vista Satelital Crecimiento Localidad de Quinquelles, 2013 – 2023.

- Pichicuy

Para el caso de la localidad de Pichicuy, el comportamiento de ocupación ha sido similar a Los Molles y Quinquelles, en donde se ha generado un aumento de asentamientos habitacionales asociadas a segundas viviendas y cabañas para el desarrollo turístico, lo anterior también es acompañado por el aumento de servicios asociados a la caleta de pescadores, prácticas de buceo, restaurantes, entre otros.

Esta expansión de la localidad se ha dirigido también hacia el interior mediante la ruta E 151, en donde se ha generado la parcelación de los terrenos, asentándose en torno a la vía. Al igual que el caso de Los Molles, gran parte de las construcciones realizadas en la costa se encuentran amenazados por tsunamis, siendo un área de impacto e inundación.

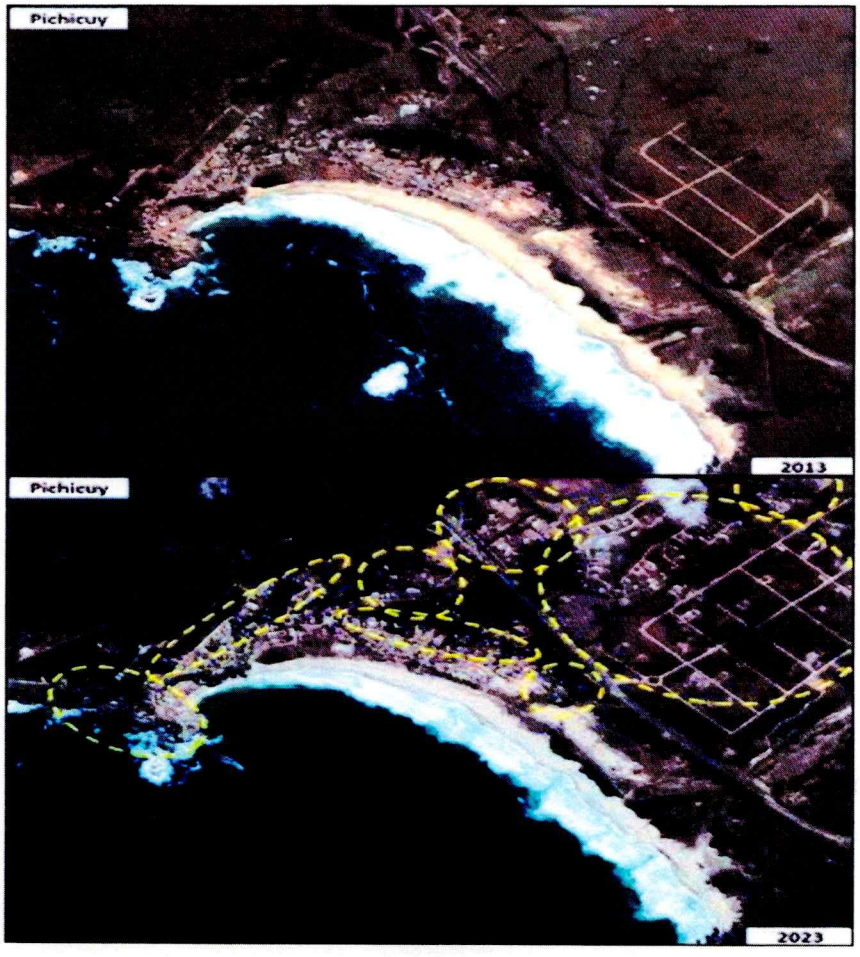


Figura 27: Vista Satelital Crecimiento Localidad de Pichicuy, 2013 – 2023.

3.4. Dotación de Servicios Básicos

Los servicios básicos se refieren - en primera instancia – al acceso de los hogares al agua potable procedente de la red pública o de fuentes subterráneas o superficiales (pozo o noria, río, vertiente, lago o estero, camión aljibe) y a la disponibilidad de servicio de eliminación de aguas servidas (alcantarillado, fosa séptica, pozo negro, cajón, baño químico, o no dispone), a los que se agregan la dotación de electricidad (de red pública, generador, placa solar, otro) y combustible para cocinar o calefacción (gas, leña, electricidad, otros).

En las últimas décadas, debido a requerimientos crecientes, se incorporó con un incremento acelerado, el servicio de internet, a través de señales de cable o WIFI para televisión, computadores, tablets, celulares y otros equipos electrónicos del hogar.



Figura 28: Servicios en Viviendas u Hogares, Censo 2024, INE.

De acuerdo al levantamiento censal del 2024, se ha podido constatar que:

De las 13.984 viviendas particulares ocupadas con moradores de la comuna:

- 11.563 (82,69%) se abastecen de agua de la red pública, 1.783 la reciben por camión aljibe y 608 la obtienen de pozo o noria.

- Sólo el 52,69% (7.368) tienen alcantarillado dentro de la vivienda, en tanto 6.109 utilizan fosa séptica y 316 usan pozo negro.

- El 97,65% (13.656) cuentan con electricidad de la red pública.

De los hogares censados:

- 5.951 no usan energía para calefacción; 3.258 usan gas, 2.553 leña y 1.884 ocupan electricidad.

- El 97,80 % (13.972) ocupan gas para cocinar.

- El 85,93% (12.275) usa internet móvil, 6.281 ocupan internet fija y 705 conexión satelital.

- El 98,41% (14.060) posee teléfonos móviles, 6.275 tienen computadores y en 2.424 hay tablets.

Para el servicio de Agua Potable y Alcantarillado, en la comuna operan dos empresas Sanitarias: ESVAL S.A., que tiene concesionado el sistema La Ligua-Placilla y la Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A., la cual opera en la Localidad de Los Molles, sector poniente. Para el sector alto (oriente), no se identifican servicios sanitarios formales.

La forma y origen de la captación de aguas para el uso de la población de los centros urbanos existentes y de extensión urbana integrados al PRC, es diversa y se resumen en las siguientes características:

- La Ligua: Sistema concesionado a la Empresa ESVAL, está conformado por las plantas de captación subterránea Aguas Claras, Goenechea y Quínquimo I, siendo apoyado por aportes de la Planta de Concón por medio de la conducción Litoral Norte. La red de distribución cubre el territorio operacional e incluye la red de Placilla de La Ligua, Quinquimo, Pullally- La Chimba.
- Los Molles: Sistema de Planta de Tratamiento de Inversa (de agua de mar) concesionado a la Empresa Sanitaria San Isidro SA desde el 2015, en el 2019 se complementó con otra PTOI supervisadas por la SISS.
- Valle Hermoso: Sistema administrado por la Cooperativa de Servicios de Agua Potable de Valle Hermoso Ltda, con dos sistemas de abastecimiento para el recurso agua, a través de sondajes cerca del Río La Ligua y entregas de camiones aljibes.
- Pichicuy: Servicio administrado por el Comité de Agua Potable Rural APR Los Fundadores de Pichicuy, el cual cuenta con derechos de agua y un pozo de producción en el Estero Huaquén.
- Quinquelles: El Comité de Agua Potable Los Quinquelles hoy tiene pozos agotados de captación de aguas subterráneas, por lo que se desarrolló un proyecto de instalación de Planta Desaladora de Osmosis Inversa (PTOI).

Respecto al suministro eléctrico, los centros poblados urbanos y de extensión urbana se encuentra cubiertos por el servicio de energía eléctrica domiciliaria y de alumbrado público, administrado por CGE.

En lo que respecta al suministro de gas, el de cañería es administrado por la empresa GASNOR y el de cilindros es abastecido por Abastible, Lipigas y otras distribuidoras.

3.5. Conectividad y Accesibilidad

Al respecto, la comuna presenta una duplicidad en sus características, ya que por una parte presenta una gran conectividad a nivel provincial, regional y nacional; sin embargo, presenta dificultades de accesibilidad interna.

- Conectividad

Para La Ligua una de sus mayores ventajas es su ubicación con respecto a las vías de comunicación. En efecto, ésta se ubica a un costado de la Ruta 5 Norte o Carretera Panamericana, que es la principal carretera del país que le comunica fluidamente al norte y al sur y con los países limítrofes.

Por esta vía se accede sólo en dos horas en automóvil a Santiago. Hacia el sur, aproximadamente a 15 Km. Se encuentra el empalme con el camino a Valparaíso (por Catapilco, Puchuncaví, Ventanas y Concón), el cual se accede en poco más de una hora de viaje.

Por otra parte, por la Ruta 5 norte, se encuentra el empalme con el camino a Papudo y Zapallar, a través de éste se está a 15 minutos de la costa. Las redes viales son expeditas y operativas durante todo el año.

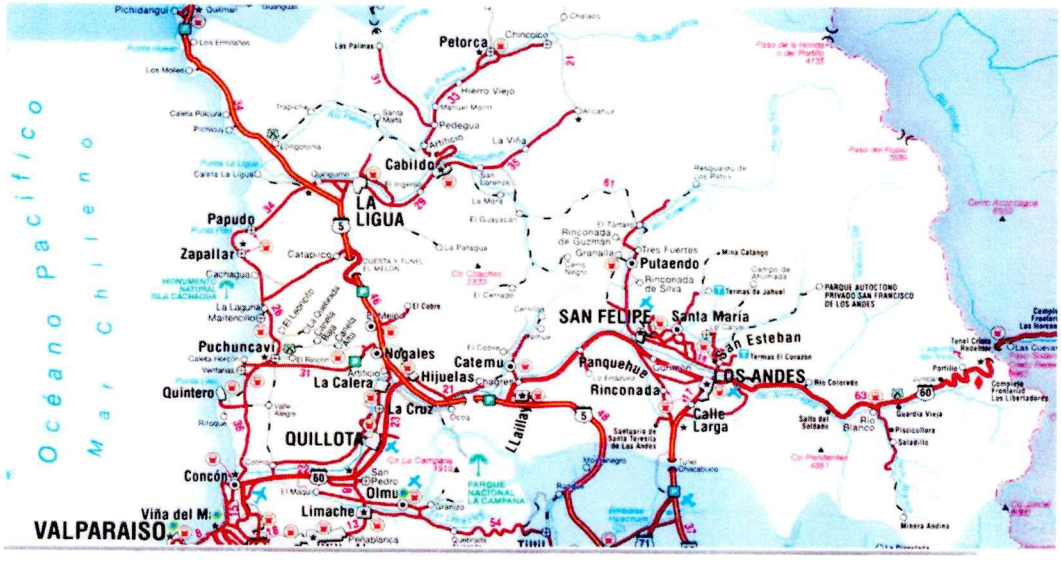


Figura 29: Vías Principales de Conexión Regional (Atlas IGM).

- Accesibilidad

Es una condición de relación entre las personas y la ubicación de las ofertas de equipamiento y servicios, es decir, entre los centros poblados y los centros jerárquicos o equipados a nivel comunal y vecinal en este caso (el rango local no ofrece equipamiento).

Con la medición de las distancias recorridas desde las localidades en un tiempo de media hora para el centro comunal (La Ligua) estimando este recorrido en locomoción colectiva, se han determinado isocronas, pudiendo determinar un área cubierta en el entorno vial del centro, en que las localidades que quedan dentro de ésta se encuentran integradas a la oferta comunal y vecinal de los servicios que cada centro ofrece y los que quedan fuera de esa área presentan problemas de acceso a dicho equipamiento.

A partir de la aplicación de las isócronas, es posible observar que la cobertura de la oferta comunal de servicios y equipamientos de La Ligua no logra alcanzar gran parte del territorio, el cual es muy extenso, todo lo cual incide en la rápida y oportuna prestación de servicios públicos.

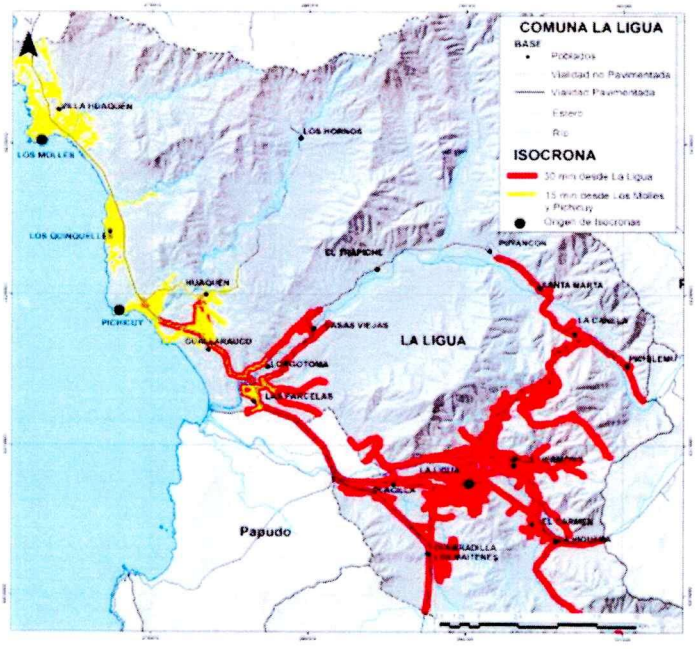


Figura 30: Mapa de Isocronas Comunal (PRC Municipalidad de la Ligua).

3.6. Desarrollo Económico y Productivo

La comuna de La Ligua no se presenta como una unidad económica y territorialmente homogénea, sino altamente heterogénea, lo que ha sido producto de su diversidad de espacios geográficos que presenta una amplia gama de características físicas y elementos naturales, que han tenido una variada valorización por parte de la población a lo largo de su devenir histórico, conformando recursos que han sido explotados por distintas rubros económicos.

De acuerdo a la información del Servicio de Impuestos Internos (SII) en la comuna de La Ligua, al año 2023, hay 3.510 empresas; donde la cantidad de ellas presenta un orden inverso respecto de su tamaño según su rango de ventas.

Dentro de las empresas existentes, predominan las microempresas que representan el 65,16% (2.237), siguiéndoles en orden decreciente las de rango pequeño con 437 empresas, las medianas con una cantidad de 37 y las grandes empresas que sólo cuentan con 6 en la comuna.

Tabla 4: Cantidad de Empresas y Trabajadores según tamaño Empresa, Comuna La Ligua, Año 2023.

Tramo según ventas	Número de empresas	Número de trabajadores dependientes informados	Número de trabajadores dependientes de género femenino informados	Número de trabajadores dependientes de género masculino informados
Grande	6	532	195	337
Mediana	37	656	195	461
Pequeña	437	2.603	985	1.618
Micro	2.287	2.409	1.451	958
Sin Ventas/Sin Información	743	402	220	182
TOTAL	**3.510**	**6.602**	**3.046**	**3.556**

(Fuente: Estadísticas de Empresas, SII).

Las 3.510 empresas existentes ocupan una totalidad de 6.602 personas en la categoría de trabajadores dependientes; dentro de las cuales, las de rango Pequeño y Micro presentan las mayores cantidades de trabajadores con 2.603 y 2.409 respectivamente.

A su vez; las mayores cantidades de trabajadoras dependientes femeninas de 1.451 y 985 mujeres se presentan en las micro y pequeñas empresas. En tanto; estas mismas categorías, pero en sentido inverso, presentan las mayores cantidades de hombres empleados, siendo de 1.618 en las pequeñas empresas y de 958 en las microempresas.

Por su parte, el año 2023, el rubro económico que presenta el mayor número de empresas es el de Comercio y reparación de vehículos con 1.268 empresas, seguida de lejos por el rubro A. de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 492 empresas y en una tercera posición se halla la industria manufacturera con 354 empresas.

Tabla 5: Cantidad de Empresas y Trabajadores según Rubro Económico, Comuna La Ligua, Año 2023.

Rubro economico	Número de empresas	Trabajadores dependientes informados	Trabajadores dependientes femeninos informados	Trabajadores dependientes masculinos informados
A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	492	855	193	662
B - Explotación de minas y canteras	28	141	13	128
C - Industria manufacturera	354	443	174	269
D - Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	6	4	2	2
E - Suministro agua; evacuación aguas residuales, gestión desechos y descontaminación	49	94	35	59
F - Construcción	213	281	31	250
G - Comercio al por mayor y menor; reparación vehículos automotores y motocicletas	1.268	1.489	644	845
H - Transporte y almacenamiento	292	193	32	161
I - Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	248	377	218	159
J - Información y comunicaciones	26	10	2	8
K - Actividades financieras y de seguros	12	1	1	0
L - Actividades inmobiliarias	77	113	34	79
M - Actividades profesionales, científicas y técnicas	83	188	102	86
N - Actividades de servicios administrativos y de apoyo	85	343	73	270
O - Administración pública y defensa; planes seguridad social de afiliación obligatoria	1	1.293	928	365
P - Enseñanza	31	482	349	133
Q - Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	50	170	139	31
R - Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	39	10	6	4
S - Otras actividades de servicios	146	97	61	36
Sin información	10	18	9	9
TOTAL	**3.510**	**6.602**	**3.046**	**3.556**

(Fuente: Estadísticas de Empresas, SII).

A su vez, dentro de la fuerza laboral comunal con 6.602 trabajadores dependientes, la mayor parte de éstos se desempeñan en el rubro del comercio con un 42,42%; seguido de personas que ejercen labores en el rubro de la administración pública y defensa que representa un 36,84% del total. El tercer lugar es representado por el rubro de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura con un 24,36%.

Estos rubros económicos responden a la influencia de factores de localización que afectan su origen y desarrollo, así como dejan impronta en el territorio a través de sus externalidades positivas o negativas.

Es así, como a nivel del espacio comunal, es posible diferenciar distintas áreas territoriales que presentan ciertas actividades productivas que los caracterizan:

Tabla 6: Principales Actividades Económicas por Zona de la Comuna.

ZONA	RELIEVE	CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA
LA LIGUA	Cuenca y fondos de valle	La mayor concentración comunal	Comercio, Servicios, Industrias, Agricultura
VALLE HERMOSO	Fondo de valle	Concentración Media	Industria del Tejido, Comercio, Agricultura
LA INTERIOR (LONGOTOMA)	Cuenca	Densidad muy baja	Agricultura, Plantaciones, Cultivo de Flores.
LA LIGUA COSTA	Planicies Litorales	Baja densidad, con aumento en verano por población flotante	Turismo, Pesca, Comercio estacional (asociado a turismo)

(Fuente: ADE Municipalidad de La Ligua).

La Ligua presenta el rol de cabecera dentro de la provincia de Petorca; lo que constituye un eje articulador de su crecimiento y actividades, por lo que contiene la mayor dotación y calidad de los servicios públicos, comercio y labores vinculadas a ellos concentrados en la ciudad de La Ligua, dando lugar a una diversidad de actividades muy amplia.

En la actualidad, las actividades económicas más relevantes de la comuna son las Industrias Manufactureras en que destacan las de carácter textil y la de dulces, la Agricultura y el Comercio, constituyendo una mezcla sectorial diversificada, característica que diferencia con nitidez su configuración económica en el contexto provincial y regional.

- Sector Textil

El Valle de La Ligua presenta vestigios de crianza de ganado lanar y actividad textil desde tiempos prehistóricos. El origen de la industria textil local está asociado a la creación de la fábrica de tejidos Baltra, a mediados del siglo pasado, la cual incorporó y proyectó la tradición artesanal en un proceso industrial, con nueva tecnología y una organización particular de la producción. Lamentablemente, a fines de los años 70, esta fábrica quiebra e indemniza a sus trabajadores con máquinas de tejer; de esta

forma, se dio inicio a pequeños negocios propios de producción donde los principales actores de esta industria fueron las Chalequeras, quienes revendían los tejidos en mercados informales a clientes de fin de semana provenientes de Santiago, Viña del Mar y Valparaíso.



Figura 31: Producto Textil.

Entre las décadas del 50 y 80, el entorno competitivo favorable permitió la expansión de unidades productivas de distintos tamaños; de las cuales a la fecha sobreviven las medianas empresas y los talleres domésticos.

Sin embargo, en la actualidad la situación del sector textil ha variado negativamente, ya que las ventas han disminuido en forma sustancial, debido al exceso de importaciones de productos textiles, al aumento de la oferta de grandes tiendas con artículos, al precio, mejor calidad y facilidad de pago, al desprestigio de la imagen de esta comuna producto de la venta de prendas orientales a segmentos de menores ingresos y pérdida de calidad en los tejidos; a lo que se suma que el conocimiento técnico del tejido de punto no ha ido acompañado de una profesionalización de la gestión ni del diseño de prendas.

Otros factores de carácter coyuntural, que han afectado a esta actividad son la estacionalidad del mercado textil en relación con el tipo de productos producido por la industria comunal; los efectos causados por variabilidad climática en la actividad agrícola; el exceso de mano de obra derivado de un proceso inmigratorio asociado al "boom" de la industria textil de la comunidad de La Ligua.

Todo lo anterior repercute en este fenómeno que se produce a finales de 1994 y que va a provocar un alto impacto en las tasas de desempleo que empiezan a cobrar notoriedad a partir del segundo semestre del año 1995, no pudiéndose revertir en forma importante durante los años posteriores.

Con relación al número de empresas existentes, como dato formal se contabilizan 307 patentes, según el registro de patentes de la Municipalidad de La Ligua. Además, hay que considerar la existencia de una cantidad indeterminada de entidades informales, lo que hace ascender ésta cifra hasta 900 empresas aproximadamente.

- Dulcerías

La Ligua goza de una conocida costumbre gastronómica. Existen distintas teorías sobre su origen, una de tiempos de la colonia señala que las monjas agustinas de España al asentarse en el área los fabricaban para su propio consumo; otra plantea que sería resultado de dulces producidos y vendidos por las hermanas Brito a principios del siglo XX; actividad que habría pasado de una generación a otra, siendo ofrecido en la estación ferroviaria primero y a los costados de la carretera panamericana por vendedores con delantales y pañuelos blancos.



Figuras 32 y 33: Dulces de La Ligua.

Existen también aproximadamente 20 fábricas artesanales de dulces, las cuales también son una importante fuente de trabajo en la comuna. En general, estas unidades están centradas en los procesos de comercialización y otras en la producción.

Las dulcerías ya cuentan con atributos que les permiten tener ventajas competitivas. La marcada tradición de esta actividad que se expresa en la gran cantidad de fabricantes y vendedores, da cuenta de la relevancia cultural en la comuna.

Esta tradición quedó plasmada en la denominación de origen de los "Dulces de la Ligua", marca muy reconocida a nivel nacional.

- Sector Agropecuario

El último Censo Nacional Agropecuario del año 2021, indica que en la comuna de La Ligua existen un total de 460 unidades productivas en una superficie total censada de 47.668 hectáreas; de las cuales 21.701 hectáreas tienen terrenos productivos o plantaciones que corresponden al 45,53%, el 34,35% (14.944 hectáreas) presentan formaciones naturales y 9.593 hectáreas (20,12%) corresponde a terrenos no productivos.

De la superficie de terrenos con plantaciones, el 89,17% (19.350 hectáreas) no registran trabajos en ellas y sólo el 10, 83% restante se destina a distintos cultivos, donde predominan las plantaciones frutales con 1.993 hectáreas; en tanto plantaciones de legumbres, forestales y de flores ocupan superficies de 95, 87 y 83 hectáreas respectivamente.

La agricultura, en especial el sub-rubro hortofrutícola, se ha visto afectado fuertemente por la escasez de agua y las heladas de los últimos años, lo que han determinado sus sistemas agropecuarios.

Ha habido un proceso de reordenamiento espacial de la estructura productiva que ha significado la incorporación de grandes áreas de lomaje y laderas de cerro, en condiciones de secano, a la producción frutal - en que destacan los cítricos y paltos - que se ha visto favorecido por las inmejorables condiciones microclimáticas, la incorporación de nuevos elementos tecnológicos como riego tecnificado y el mejoramiento de cosecha, entre otros.

La importancia de esta actividad en los distintos sectores rurales de la comuna y el alto valor de algunos productos como paltas, limones, chirimoyas y el olivo (con el auge de los aceites de oliva) hace presagiar que seguirá subsistiendo.

- Sector Pesquero

En la provincia de Petorca existen cinco centros de desembarque artesanal, que son las caletas de los Molles, Pichicuy de la comuna de La Ligua, en Papudo y Zapallar. Existe un centro de cultivos de peces, exclusivamente del recurso TURBOT, y crianza de abalone californiano. Entre otras las principales especies que sustentan la actividad artesanal son la: merluza, reineta, sierra, erizo, corvina, lapa, locos, algas chasconas y machas.

- Sector Turismo

La mayor concentración tanto en establecimientos que ofrecen alojamiento y tipo gastronómico están en La Ligua. En el área Litoral Norte, existe un gran número de atractivos turísticos naturales, como playas, dunas, bosques y caletas: además, hay áreas pertenecientes a la comuna de Papudo con buena accesibilidad a través de la panamericana Norte y escenarios atractivos para la inversión, en Áreas de La Ligua, esta se destaca por ser capital de provincia y donde se concentran las actividades administrativas, servidos básicos y financieros, el comercio la industria textil y dulcera.

3.7. Desempleo

Las tasas de desocupación a nivel nacional son uno de los indicadores más relevantes para establecer comparaciones regionales o comunales, ya que reflejan la situación económica de cada comuna en relación a la región y al conjunto del país; en donde la tasa de desempleo nacional ha ido reduciéndose.

Es así, que de acuerdo a los datos más recientes del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la tasa de desocupación nacional fue de 8,4% durante el trimestre diciembre 2024 - febrero 2025, mejorando ligeramente respecto al 8,5% registrado en 2024. Esta cifra representa un descenso de 0,4 puntos porcentuales en doce meses comparado con el mismo período del año anterior.

La Región de Valparaíso, a su vez, presenta características particulares en su mercado laboral que la distinguen del panorama nacional. La región, de hecho, ha mostrado históricamente tasas de desocupación ligeramente inferiores al promedio nacional, y que alcanza el 7,6%.

Tabla 7: Desocupación, Estructura Empresarial y Actividad Predominante, según Nivel Espacial.

Indicador	Nacional	Región Valparaíso	Comuna La Ligua
Tasa de desocupación	8,4%	7,6%	N/D (rural típicamente menor)
Estructura empresarial	98,76% PYMES	Similar al nacional	Predominio microempresas
Sector predominante	Servicios/Comercio	Servicios/Comercio/Puertos	Agricultura/Comercio local

Fuentes: INE, Banco Central de Chile, SUBREI, BCN, Municipalidad de La Ligua.

3.8. Desarrollo y Pobreza

El análisis socioeconómico tiene como objetivo central, establecer la relación existente entre las características del mercado de trabajo local y la calidad de vida de la población, medida principalmente a través de indicadores que den cuenta de la situación de pobreza o desarrollo humano.

De acuerdo con los datos proporcionados por las encuestas CASEN año 2017 y 2022, se dispone de información sobre la situación de pobreza a nivel nacional, y en la Región de Valparaíso, específicamente en la comuna de La Ligua.

Para comprender mejor estos datos, es importante señalar que la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), es realizada de forma bianual o trianual, por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Su objetivo es evaluar periódicamente la situación de los hogares y la población en aspectos demográficos, educativos, de salud, vivienda, trabajo e ingresos, permitiendo así estimar la magnitud de la pobreza y la distribución del ingreso en el país.

Actualmente, existen dos metodologías principales para medir la pobreza, la Medición de Pobreza por Ingresos y la Medición de Pobreza Multidimensional.

Aunque ambas metodologías son independientes, su combinación permite construir un diagnóstico integral sobre las características de los hogares y personas en situación de pobreza en Chile. En ambos casos, la unidad de análisis son los hogares que habitan viviendas particulares ocupadas dentro del territorio nacional. Así, si un hogar se encuentra en situación de pobreza, se considera que todos sus integrantes comparten esta condición.

Los principales parámetros de la condición socioeconómica de la población de la comuna de La Ligua indican que, de acuerdo con los antecedentes consignados en la encuesta CASEN 2017, y 2022, la tasa de pobreza por ingresos en La Ligua ha disminuido significativamente, pasando de 16,7% en 2017 a 8,2% en 2022, aunque sigue siendo más alta que el promedio regional (6,6%) y nacional (6,5%). La pobreza multidimensional también muestra una leve reducción, de 24,9% a 23,6%, pero permanece por encima de los promedios regionales y nacionales.

Tabla 8: Tasa de Pobreza por Ingresos Años 2017 y 2022 según Nivel Espacial.

Unidad Territorial	Tasa de Pobreza por ingresos, personas (%)	
	Casen 2017	Casen 2022
Comuna de La Ligua	16,7	8,2
Región de Valparaíso	7,1	6,6
País	8,5	6,5

Fuente: Encuesta CASEN 2017 y 2022, MDS.

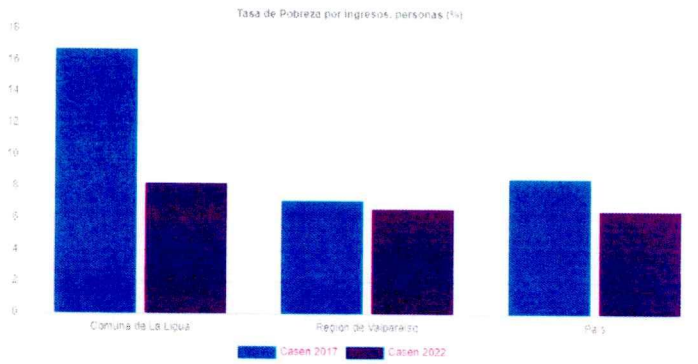


Figura 34: Tasa de Pobreza por Ingresos 2017-2022, según Espacio Político-Administrativo, CASEN.

Tabla 9: Tasa de Pobreza Multidimensional Años 2017 y 2022 según Nivel Espacial.

Unidad Territorial	Tasa de Pobreza multidimensional, personas (%)	
	Casen 2017	Casen 2022
Comuna de La Ligua	24,9	23,6
Región de Valparaíso	18,8	17,2
País	20,3	16,9

Fuente: Encuesta CASEN 2017 y 2022, MDS.

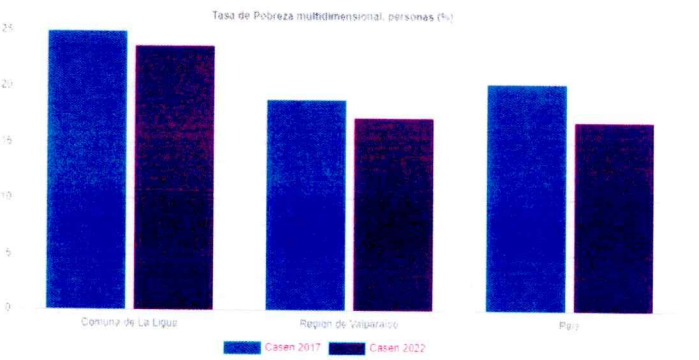


Figura 35: Tasa de Pobreza Multidimensional 2017-2022, según Espacio Político-Administrativo, CASEN.

Una visión complementaria respecto del estado actual del desarrollo comunal, puede ser adquirida a través de la observación del valor alcanzado por la comuna en el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

En ese marco, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentó el 2024 "El Desarrollo Humano de las Comunas de Chile", publicación donde se clasifican las comunas según niveles de desarrollo muy alto, alto, medio y bajo.

Aunque solo un pequeño porcentaje de comunas alcanza un desarrollo muy alto, estos informes permiten comparar la realidad de La Ligua con otras comunas del país en términos de desarrollo humano, que incluye dimensiones como educación, salud e ingresos.

El informe PNUD 2024 señala que más de la mitad de la población en varias regiones vive en comunas con IDH medio-bajo o bajo, De hecho, en la Región de Valparaíso, sólo un pequeño grupo de comunas (Concón, La Cruz, Santo Domingo) alcanzan IDH alto, mientras que a nivel nacional sólo 6 comunas presentan un nivel muy alto (Vitacura, Las Condes, Lo Barnechea, Providencia, La Reina, y Ñuñoa), 22 alto, 195 medio, y 116 bajo.

En el caso de la comuna de La Ligua el indicador de IDH tiene un valor de 0,718, ocupando el lugar 90 en el ranking nacional dentro de un total de 333 comunas. A escala regional, vale decir en consideración de los resultados obtenidos en los diversos índices para las 35 comunas de la región, podemos observar que La Ligua muestra una posición sobre la media respecto del resto de comunas, ocupando el lugar 15 en el ordenamiento según el valor del IDH, donde la comuna presenta valores bajo la media regional en el ámbito ingresos, pero superiores en el ámbito social; ubicándose en un nivel medio, lo que implica un desarrollo humano intermedio en términos de educación, salud e ingresos per cápita, que se detallan a continuación:

En el ámbito de los ingresos, a Abril 2013, se estima que la renta imponible promedio mensual de los afiliados al seguro de cesantía, es de aproximadamente 434,5 mil pesos, cifra inferior al promedio regional (519,1 mil pesos) y nacional (563,4 mil pesos). Además, en términos de protección laboral, se observa que en la comuna la proporción de la población de 20 años y más que está afiliada al seguro de

cesantía (26,8%) supera el porcentaje observado a nivel regional pero es inferior al registrado en el país (24,9% y 32,9% respectivamente).

En tanto, una mayor proporción de los afiliados de La Ligua (que en la región y en el país) se encuentra entre el 40% de afiliados de menor renta promedio (quintiles nacionales I y II). Asimismo, una menor proporción de los afiliados tienen contrato de plazo fijo en relación al dato regional pero mayor en relación al país.

En el ámbito de los ingresos, de acuerdo a la Base de Datos de Afiliados actualizada a abril de 2025 de la Superintendencia de Pensiones, la renta imponible promedio mensual de los afiliados al seguro de cesantía en La Ligua se estima en aproximadamente $519.000 pesos, cifra que continúa siendo inferior al promedio regional de Valparaíso, que es cercano a $620.000 pesos, y también menor que el promedio nacional, que supera los $670.000 pesos mensuales. En términos de protección laboral, según la Encuesta de Protección Social (EPS) 2025 de la Subsecretaría de Previsión Social, la proporción de la población de 20 años y más afiliada al seguro de cesantía en La Ligua es de alrededor del 28,5%, cifra que supera el promedio regional (26,3%) pero sigue siendo inferior al promedio nacional, que alcanza un 33,1%.

En cuanto a la distribución de los afiliados según quintiles de renta, de acuerdo a lo señalado en la citada base de datos de la Superintendencia de Pensiones, en La Ligua una mayor proporción de afiliados se concentra en los quintiles I y II (el 40% de menor ingreso), superando la proporción observada tanto a nivel regional como nacional. Respecto a la modalidad contractual, una menor proporción de afiliados en La Ligua tiene contrato de plazo fijo en comparación con la región, aunque esta proporción es mayor que la observada a nivel país.

En la comuna de La Ligua, el sistema educativo mantiene una fuerte dependencia del financiamiento público, característica que se ha mantenido relativamente estable a lo largo del tiempo. Según los datos más recientes disponibles (2024), aproximadamente el 95-98% de la matrícula escolar continúa recibiendo financiamiento público, distribuyéndose entre establecimientos municipalizados (ahora bajo administración de Servicios Locales de Educación) y particulares subvencionados.

En el SIMCE 2023, los resultados en la comuna de La Ligua, la Región de Valparaíso y el país muestran una recuperación en los puntajes respecto a 2022 tanto en 4° básico como en 2° medio, en las áreas de lectura y matemática. A nivel nacional, los estudiantes de 4° básico alcanzaron un promedio de 259 puntos en matemática y 272 en lectura, mientras que en 2° medio los puntajes fueron 257 en matemática y 248 en lectura. En la Región de Valparaíso, los puntajes promedio en 4° básico fueron de 255,4 en matemática y 266,3 en lectura, y en 2° medio, 262,8 y 267,4 respectivamente, mostrando un desempeño superior al promedio nacional. En la comuna de La Ligua los puntajes en 4° básico y 2° medio se mantienen cercanos a los promedios regionales, con una leve estabilidad en los niveles de logro, reflejando una situación similar a la del resto de la región. En conjunto, mientras la Región de Valparaíso supera ligeramente al promedio nacional, La Ligua presenta resultados acordes a la región, evidenciando una recuperación general en matemática y lectura tras los impactos de la pandemia, aunque persisten brechas y desafíos en la educación media.

En la dimensión salud, la proporción de la población comunal afiliada a Fonasa que pertenece a los grupos A y B, correspondientes a menores ingresos, es actualmente del 62,8%, cifra que sigue siendo inferior al promedio regional (63,5%) y nacional (63,2%). Esto indica una leve convergencia con los promedios mayores de la región y el país.

En términos de resultados demográficos, para el año 2023 la tasa de natalidad en la comuna se sitúa en 11,8 niños(as) por cada 1.000 habitantes, mostrando una tendencia a la baja respecto a 2010. La tasa de mortalidad general ajustada para el quinquenio 2018-2023 es de 4,7 personas por cada 1.000 habitantes, y la tasa de mortalidad infantil para el decenio 2013-2023 es de 7,9 niños(as) por cada 1.000 nacidos vivos, evidenciando una mejora en los indicadores de salud.

En cuanto a la condición nutricional, en 2023 se observa una reducción en la proporción de niños menores de 6 años desnutridos o en riesgo de desnutrición, junto con un aumento en los casos de sobrepeso y obesidad infantil en comparación con la región. Entre los adultos mayores, el porcentaje de sobrepeso y obesidad se mantiene relativamente bajo en la comuna, en línea con los datos regionales.

En el ámbito de la vivienda, según datos actualizados a 2024, la proporción de hogares en condiciones de hacinamiento medio o crítico en la comuna es menor que en la región y el país. No obstante, el porcentaje de viviendas con condiciones de saneamiento deficitarias sigue siendo superior al promedio regional y nacional, lo que representa un área pendiente de mejora.

En relación con la seguridad y entorno social, para el año 2023 la tasa de delitos de mayor connotación social en la comuna es menor que el promedio regional y nacional. Sin embargo, la tasa de denuncias por violencia intrafamiliar se mantiene por encima de ambos promedios, evidenciando un desafío en esta materia.

En lo que respecta a las condiciones del entorno en la comuna de La Ligua, la situación delictual debe analizarse en el contexto regional y nacional actual. Mientras que en 2012 la tasa de delitos de mayor connotación social era menor en la comuna comparada con los promedios regional y nacional, la tendencia nacional muestra un panorama más complejo para el período 2023-2024. A nivel país, las denuncias por delitos han aumentado aproximadamente un 11% desde 2018 hasta 2023, superando el millón y medio de casos anuales.

3.9. Educación

En cuanto a la escolaridad de la población en La Ligua, según los datos del Censo 2024, se observa un promedio de 9,6 años de estudios para la población de la comuna.

Si se considera la escolaridad de la población según sexo en la comuna, el censo 2024 estima una media de 9,5 para hombres y 9,8 para mujeres, estableciéndose una brecha de 0,3 años entre los años de estudios entre hombres y mujeres; lo que podría tener como posibles factores incidentes en esta tendencia el retraso de la maternidad por parte de la población femenina para concluir los estudios secundarios, técnicos y universitarios, así como el abandono de estudios escolares por parte de la población masculina para incorporarse al mundo laboral; entre otras causales.

Es importante señalar que este indicador es significativamente menor al valor regional y nacional, que registran 10,6 y 10,4 años de escolaridad promedio.

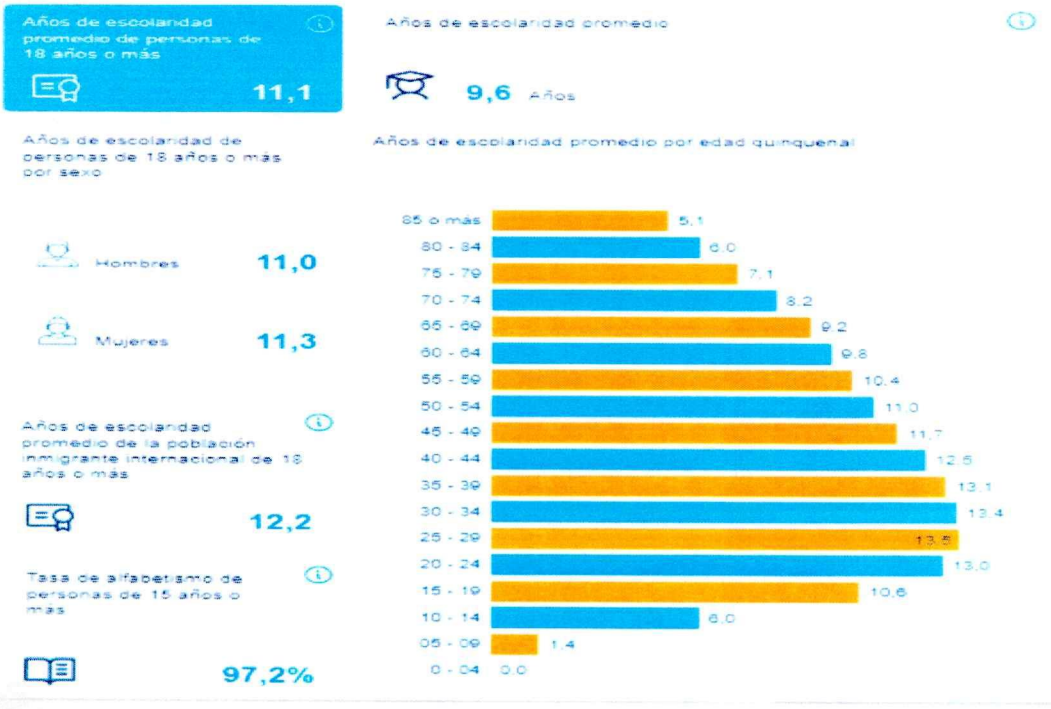


Figura 36: Indicadores de Escolaridad y Alfabetismo Comunal, Censo 2024, INE.

Complementario a lo señalado, es importante considerar el indicador de escolaridad promedio de la población de 18 años o más, edad en que habitualmente se terminan los 12 años de educación escolar obligatoria (8 años de enseñanza básica y 3 de educación media). Sin embargo, este indicador en la comuna sólo alcanza a los 11,1 años; que si bien supera la media regional de 10,6 años; aún se mantiene por debajo de la escolaridad promedio nacional de 12,1 años.

En relación al analfabetismo, La Ligua presenta una tasa de 2,8% según el Censo 2024, siendo superior al promedio regional de 1,7% y el nacional de 2,2%, evidenciando la mantención de desafíos educativos en sectores rurales y de mayor vulnerabilidad socioeconómica; lo cual permita incrementar la alfabetización en la comuna.

Respecto al nivel de educación alcanzado, el censo 2024 registró que hay tres niveles de educación que concentran las mayores cantidades, donde el 38,40% de la población completó la enseñanza media, el 29,50% sólo cursó la educación básica y el 23,46% realizó estudios superiores.

Tabla 10: Cantidad de Población según Nivel Educativo Alcanzado.

Población censada	Habitantes según nivel educativo más alto alcanzado						
	Nunca asistió	Diferencial	Parvularia	Básica	Media	Superior	Nivel educativo no declarado
39.270	1.274	184	1.792	11.585	15.080	9.211	144
100%	3,24%	4,56%	0,47%	29,50%	38,40%	23,46%	0,37%

(Fuente: Censo 2024, INE).

Esta situación está relacionada con factores socioeconómicos, geográficos y de acceso a instituciones de educación superior.

En cuanto a la matrícula según nivel educacional, se observa una reducción en la matrícula de los establecimientos de educación entre el 2007-2023 de 8,3%, 8,1%, y 13% para el país, la Región de Valparaíso, y la comuna de La Ligua, respetivamente. Esta tendencia refleja el impacto de factores demográficos, la reducción de la natalidad y los efectos post-pandémicos en el sistema educativo.

Tabla 11: Cantidad de Matrícula en Sistema Educacional, según Nivel Educativo alcanzado.

Nivel Educativo	La Ligua				Región de Valparaíso				País			
	2007	2012	2019	2023	2007	2012	2019	2023	2007	2012	2019	2023
Ed. Parvularia	664	645	678	695	33.563	35.181	37.892	39.156	324.116	351.589	378.245	389.842
Ed. Básica	4.640	4.037	3.856	3.724	211.232	192.614	186.734	182.456	2.145.102	1.962.255	1.878.923	1.842.367
Ed. Básica Adultos	23	17	14	8	1.669	2.421	2.134	1.987	19.718	19.666	17.892	16.234
Ed. Especial	210	312	398	445	10.263	16.001	19.567	21.234	112.259	159.517	185.642	198.567
Ens. Media	2.163	2.049	1.934	1.867	103.229	92.459	87.234	84.567	1.033.285	938.936	889.234	867.456
Ens. Media Adultos	212	188	145	123	12.927	15.419	14.567	13.234	99.012	119.304	115.678	108.923
Ed. Cárceles	0	0	0	0	269	312	298	287	2.587	3.145	3.456	3.678
Total General	**7.912**	**7.248**	**7.025**	**6.862**	**373.152**	**354.095**	**348.426**	**342.921**	**3.736.079**	**3.554.412**	**3.469.070**	**3.427.067**

(Fuente: MINEDUC 2023, Censo 2017 (INE), Encuesta CASEN 2022 y proyecciones demográficas INE 2023).

La educación en la comuna es impartida por establecimientos de distinta naturaleza, de acuerdo a su localización, al nivel educativo que atienden y al tipo de financiamiento que utilizan. Así se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 12: Cantidad de Establecimientos Educacionales en la Comuna según condición, Año 2024.

CONDICIÓN	CANTIDAD
TOTAL	51
FUNCIONAMIENTO	
SIN FUNCIONAMIENTO	8
CON FUNCIONAMIENTO	43
ÁREA ESPACIAL (CON FUNC.)	
ÁREA URBANA	26
ÁREA RURAL	17
SEGÚN FINANCIAMIENTO (CON FUNC.)	
SLEP (EX-MUNICIPAL)	24
SLEP EN ÁREA URBANA	7
SLEP EN ÁREA RURAL	17
PARTICULAR SUBVENCIONADO	17
PARTICULAR PAGADO	2
TIPO EDUCACIÓN (CON FUNC.)	
PARVULARIO	8
BÁSICA	20
MEDIA	1
PARVULARIA-BÁSICA	2
BÁSICA - MEDIA	3
PARVULARIA-BÁSICA - MEDIA	3
ADULTA	1
ESPECIAL	2
ESCUELA LENGUAJE	3

(Fuente: MINEDUC, 2024).

La comuna cuenta con 24 establecimientos educacionales y 6 jardines vía transferencia de fondos, que fueron traspasados de la administración municipal a la del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Petorca, que atendieron durante el año 2024 una matrícula promedio de 3.618 estudiantes desde el Primer Nivel de Transición a Cuarto año de Enseñanza Media, incluyendo la 18 Educación Especial y Educación de Adultos; y 261 estudiantes respectivamente desde sala cuna al nivel medio menor.

Tabla 13: Matrícula según Nivel en Establecimientos de Educación Pública (2022 – 2024).

NIVELES DE ENSEÑANZA	AÑOS		
	2022	2023	2024
Nivel 1 y 2 Transición	228	231	246
Educación Básica	2137	2170	2198
Educación Media HC	805	850	920
Educación Media TP	137	147	148
Educación de Adultos	71	67	60
Educación Especial	42	39	46
TOTAL	**3.420**	**3.504**	**3.618**

(Fuente: Cuenta Pública 2024, Municipalidad de La Ligua.)

3.10. Salud

A nivel nacional, el acceso de las personas a los servicios de salud sigue determinado principalmente por el tipo de seguro al que están afiliados. Según los datos más recientes de la Encuesta Casen 2022 y la Superintendencia de Salud, el 78,0% de la población pertenece al seguro público del Fondo Nacional de salud (FONASA), mientras que el 16,2% está afiliada a seguros privados (ISAPRES).

Paralelamente, la proporción de población sin cobertura de salud ha disminuido significativamente, situándose actualmente en torno al 2,5%, consolidando la tendencia de reducción observada desde 2003.

La encuesta Casen 2022 confirma importantes diferencias regionales en la afiliación a los sistemas de salud. La Región Metropolitana mantiene la mayor tasa de afiliación a ISAPRE, con un 22,4%, superior al promedio nacional de 16,2%; en tanto, regiones más rurales presentan una mayor predominancia de FONASA.

FONASA clasifica a sus beneficiarios en tramos según ingreso (A/B/C/D), lo que determina la modalidad de acceso a la atención. En 2023, el 27,1% de los afiliados a FONASA corresponden al grupo A (personas carentes de ingresos), mientras los grupos B, C y D representan el 32,0%, 18,0% y 22,9%,

respectivamente. La población inscrita en el sistema de salud pública en la comuna es de 25.300 personas.

Tabla 14: Población Inscrita en FONASA, según grupos.

Población	La Ligua		Región		País	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Grupo A	6.200	24,5	380.000	26,9	3.800.000	27,1
Grupo B	10.800	42,7	490.000	34,8	4.500.000	32,0
Grupo C	4.500	17,8	255.000	18,1	2.530.000	18,0
Grupo D	4.800	15,0	285.000	20,2	3.220.000	22,9
TOTAL	**26.300**	**100**	**1.410.000**	**100**	**14.050.000**	**100**

(Fuente: DEIS, Ministerio de Salud (MINSAL); Encuesta Casen 2022).

La Salud Pública en la comuna es atendida mediante una Red de Atención conformada por los recintos de Atención de nivel Primario y Secundario, que corresponden a un total de 13 establecimientos de distinta complejidad y localización geográfica.

Tabla 15: Cantidad de Establecimientos Públicos de Salud, Año 2024.

Tipo Establecimento Públicos de Salud	Cantidad de Establecimientos		
	La Ligua	Región	País
Hospital	1	27	230
Centro de Salud Familiar (CESFAM)	1	79	599
Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)	1	30	234
Servicio de Urgencia Rural (SUR)	1	17	159
Posta de Salud Rural (PSR)	9	54	1.114

(Fuente: DEIS, Ministerio de Salud, 2024)

Dentro del primer nivel se encuentran los recintos de atención primaria dependientes del Departamento de Salud Municipal (DESAM) de La Ligua, que cuenta en la actualidad con 12 establecimientos; 2 de ellos ubicados en la ciudad de La Ligua, los que corresponden al Centro de Salud Familiar (CESFAM) Raúl Sánchez Bañados y el Servicio de Atención Primaria (SAPU); y los otros 10 recintos corresponden a 1 Servicio de Urgencia Rural (SUR) y 9 Postas de Salud Rural (PSR) localizados en centros poblados del área rural de la comuna.

Por su parte, la Red de Salud Secundaria de la comuna corresponde al sistema de establecimientos administrados por el Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota, que está representado por el Hospital San Agustín, localizado en la ciudad de La Ligua.

Complementando al sistema público de salud, han surgido una serie de establecimientos privados de salud de distintas especialidades, que se hallan localizados en la ciudad de La Ligua, con más de 15 centros médicos de atención ambulatoria.

3.11. Deportes

Otro aspecto relevante en el bienestar de la población, asociado a la salud, está representado por una vida con hábitos saludables, donde la práctica del deporte es una herramienta relevante para el logro de este objetivo.

En la comuna de La Ligua, se realizan una variedad de deportes, actividades recreativas, el desarrollo de escuelas de formación deportiva y eventos en las distintas disciplinas deportivas practicadas por la población comunal.

Entre los deportes y actividades realizadas se pueden señalar:

- Fútbol

Al igual que en la mayoría del país, el futbol es el deporte más popular y con mayor práctica por parte de los habitantes de la comuna, dando lugar a la conformación de 4 asociaciones, correspondientes a la Asociación de Futbol Amateur o ANFA de La Ligua, la Asociación de Futbol Rural, la Asociación de Futbol Laboral y la Asociación de Futbol Campesino.

Dentro de estas agrupaciones, ha sido la ANFA de La Ligua la que ha alcanzado una mayor connotación, estando constituida por 19 clubes de la comuna (Agua Clara, Bellavista, Brasil, Colo-Colo, Comercio, Cóndor, Copihues Rojos, Flecha, La Higuera, Libertad, Navidad, Placilla, Pullally, Quebradillo Unido, Tricolor, Unión Central, Unión El Carmen, Unión Rodríguez, Unión Serrano).

Esta asociación junto a otras 54 agrupaciones comunales forman parte de la ARFA (Asociación Regional de Futbol Amateur de la región de Valparaíso), la cual integra la Asociación Nacional de Futbol Amateur (ANFA) del país, dentro de la que se realizan distintos campeonatos, como los de Apertura y Clausura, para varones y damas a nivel comunal, regional o nacional; en que el club deportivo Cóndor ha destacado por ganar la Copa de Campeonas de la Asociación Regional de Futbol Amateur (ARFA) de la Quinta Región, en el campeonato de Apertura 2025 para damas.



Figura 37: Partido Fútbol en Estadio Municipal.

Otros clubes deportivos destacados ha sido Deportes La ligua que participó en los campamentos nacionales de fútbol de Tercera División entre 1996-2000 y el de Cuarta División del 2001 y el Deportivo Flecha que compitió en Tercera División entre 1992 y 1995.

Junto a las actividades competitivas anteriores; se realizan otras en el ámbito formativo del futbol, orientadas a habitantes desde los 12 años hasta los 55 años, como son las escuelas formativas destinadas a niños(as) y jóvenes, las que son administradas por el municipio o particulares.

Existen 10 escuelas de futbol orientadas a niños menores desde los 6 años. Dos de estas escuelas son municipales (La Ligua y Valle de Longotoma). Existe además una Liga Súper Seniors orientada a varones mayores de 50 años.

- Basquetbol

La práctica de este deporte es bastante importante por parte de los habitantes de la comuna, a través de talleres deportivos de esta disciplina para damas y varones de distintas edades, realizados por instituciones escolares, laborales, municipales o particulares; así como clubes deportivos que realizan actividades de esparcimiento, formativas y de competición.

Lo anterior ha permitido la conformación de 2 asociaciones locales adultas (damas y varones), regionales y nacionales de esta disciplina; los cuales realizan campeonatos, torneos, ligas en que participan deportistas infanto-juveniles de los clubes y escuelas municipales de básquetbol de la comuna.



Figura 38: Partido de Basquetbol en Gimnasio Municipal.

Entre estas organizaciones se hallan el Club Deportivo Agua Clara, el Club Deportivo Atlético La Ligua, el Club Deportivo Básquetbol Valle La Ligua, el Club Deportivo Municipal Valle La Ligua, el Club Deportivo Cóndor de La Ligua que ha llegado a la final de la Copa de Campeonas del campeonato de apertura femenino, el equipo de básquetbol del colegio Pukalán que ganaron en la categoría sub-18 y obtuvieron el segundo lugar en sub-14 del Torneo Aniversario 83 en Osorno; así como la Escuela Municipal de Basquetbol Femenina de La Ligua que logró el primer lugar en el cuadrangular final de la liga Femicentro en la categoría U11.

- Atletismo

En la historia de La Ligua destacan distintos atletas, como Carlota Ulloa que fue tres veces campeona sudamericana en atletismo, Emilio Ulloa que fue ganador de medallas de oro en Juegos Panamericanos y ODESUR, Eliana Gaete ganadora de que obtuvo medallas en Juegos Panamericanos, y Daniel Pineda que fue campeón panamericano en salto de longitud.



Figura 39: Práctica de Atletismo en Club Deportivo Flecha.

En la actualidad, La Ligua cuenta con escuelas y clubes que promueven el atletismo, incluyendo carreras y otras disciplinas de pista y campo; como son los talleres ofrecidos por el Club Deportivo Flecha La Ligua para diferentes grupos de edad.

- Ciclismo

En La Ligua, el ciclismo es una actividad popular, tanto para el deporte recreativo como competitivo. Se realizan eventos y competencias en diferentes categorías y edades, con circuitos por diversas rutas y senderos que varían en longitud y dificultad desde la costa hasta el interior.

El ciclismo se desarrolla en las categorías de ruta y mountain bike, con cerca de 5 eventos anuales.

Entre las actividades y eventos realizados en el ciclismo competitivo, se encuentran carreras como la "Séptima Versión de la OPEN DAMAS RUTA LA LIGUA SOLO PARA ELLAS 2024", un evento exclusivamente para mujeres en diferentes categorías.



Figura 40: Equipo de Ciclismo Liguano.

Entre los ciclistas y clubes destacados se hallan Carlos Pasten López, quien fue campeón de varias carreras en la quinta región entre 1966 y 1972, disputando algunas carreras clásicas de Santiago, como el ascenso al centro de Ski Farellones, Santiago-Viña del Mar o Santiago-Valparaíso; el ciclista Manuel Zamora Osses, estacado deportista en los Juegos Nacionales de la Generación del Bicentenario de 2004, donde obtuvo el primer lugar integrando la cuarteta representante de la quinta región y el club Ciclismo la Ligua que ha estado en la terna de ganadores entre los años 2015 y 2019 en los Campeonatos Ranking que se han desarrollado en la región de Valparaíso.

Por su parte, en la práctica del ciclismo recreativo, se pueden encontrar rutas y senderos para disfrutar de paseos en bicicleta por la zona, incluyendo recorridos por sectores de la costa, senderos interiores y parques urbanos, en que se disfruta de los diferentes paisajes y ecosistemas que posee la comuna.

- Deportes Comunitarios

  Se realizan eventos como la "Corrida de Colores" y otras actividades deportivas grupales y masivas que promueven la participación social y la actividad física de la población en distintas disciplinas; las que son organizadas por la Oficina del Deporte de la municipalidad.



Figura 41: Corrida de Colores 2024.

La Ligua cuenta con diversos lugares para la práctica de deportes, tanto espacios municipales como privados, que ofrecen variadas opciones para todos los gustos y edades; entre las que se encuentran canchas de fútbol, básquetbol y tenis, multicanchas, así como pistas de atletismo y gimnasios.

Entre los principales recintos deportivos se encuentran:

- Estadio Enrique Döll Rojas

Recinto municipal que posee una superficie total de 34.540 m2, en que se encuentra el estadio con una cancha de fútbol con una carpeta de pasto sintético, 4 torres de iluminación con focos led y graderías de espectadores con tablones de maderas ubicadas sólo en su lado oeste, con un aforo de 2.000 personas.

También, existe una superficie plana irregular alrededor de la cancha con el objetivo de desarrollar el atletismo, dos fosos de salto de atletismo que no se utilizan por sus malas condiciones de mantención, camarines y baños y cabina de transmisión que presentan deterioros.



Figura 42: Estadio Municipal Enrique Döll Rojas.

- Gimnasio Municipal Enrique Döll Rojas

Instalación municipal de 1291,18 m2 de superficie, localizada en el terreno del Estadio Enrique Döll Rojas, para la realización bajo techo de diversos entrenamientos, de clases monitoreadas de disciplinas deportivas, eventos deportivos y actividades recreativas de la comunidad. Cuenta con una cancha de juego con 3 graderías, camarines y baños, sala de máquinas de musculación y espacios comunes, de personal y boletería; los que presentan diversas deficiencias por el paso del tiempo.



Figura 43: Gimnasio Municipal Enrique Döll Rojas.

- Piscina Municipal

Corresponde a una instalación descubierta, localizada en área contigua al Gimnasio en el inmueble del Estadio Enrique Döll Rojas. Esta piscina fue construida con características semiolímpicas, con un largo y ancho de 25 y 12,5 m. respectivamente y una profundidad que varía entre 1 y 2 m. Tiene una capacidad

para 150 personas, en que se imparten clases, se fomenta la práctica de la natación y permite la práctica de natación recreativa y competitiva durante la época estival.



Figura 44: Piscina Municipal.

- Multicanchas y Canchas

Dentro de la comuna, existe un total de 29 de estos recintos, en que se práctica fútbol en las canchas y disciplinas como son basquetbol, voleibol, baby-fútbol, tenis y otras en las multicanchas de la comuna.

Estas instalaciones presentan una gran diversidad en sus características de tamaño, materialidad, equipamiento e infraestructura y estado de conservación; diferenciándose por categoría del recinto y el tipo de propietarios; los cuales pueden ser de índole público o privado; lo que se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 16: Cantidad de Canchas y Multicanchas, según tipo de Propietario

Categoría Recinto	Total	Tipo de Propietario						
		Público			Privado			
		SLEP	Municipio	Total	Comunidad Agrícola	Club Deportivo	Junta de Vecinos	Total
Canchas	15	0	0	0	2	13	0	15
Multicanchas	14	4	1	5	0	1	8	9
Total	29	4	1	5	2	14	8	24

(Elaboración propia, con Información catastrada, 2015)

En forma complementaria a las instalaciones deportivas identificadas existe una diversidad de recintos de propiedad privada, entre los que destacan:

- Canchas Carolina, con recintos para la práctica de futbol y tenis.

- Centro Deportivo Ascap, con espacios para actividades de fútbol, básquetbol, tenis y gimnasio.

- Parcel Padel, con canchas para la práctica y entrenamiento de padel.

4. ÁREA A INTERVENIR Y USO ACTUAL

4.1. Localización

El área de estudio corresponde a la cuidad de la Ligua, la cual se localiza entre los 32°07'38" y los 32°27'13" de latitud Sur y entre los 71°13'03" y los 71°05'24" de longitud oeste; en tanto, el área de influencia se ubica en la zona sureste de la comuna de la Ligua, en el sector de El Peumo, las que se visualizan en la figura 45.



Figura 45: Zona de Emplazamiento del Proyecto dentro de la ciudad de la Ligua.

En dichos terrenos, de propiedad de la Municipalidad de la Ligua, se encuentra emplazado el Campamento Vista Hermosa formado el año 1998, el cual forma parte del Catastro realizado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo desde el año 2011 a la fecha.

De acuerdo a la actualización del Catastro de Campamento en el país realizado el año 2024, Vista Hermosa está conformado por 25 hogares, cuyas familias se organizan a través de la Junta de Vecinos de la Unidad Vecinal 4.

El campamento Vista Hermosa se localiza en la manzana comprendida entre la calle Jacinto Escudero al su costado oeste, calle 7 de abril en su lado noreste, pasaje Sin Nombre al sureste y Camino Las Torres en su extremo sur, cuya delimitación se aprecia en la figura 46.



Figura 46: Delimitación Campamento Vista Hermosa

El sector El Peumo experimentó antiguas ocupaciones ilegales o tomas; las que paulatinamente se han ido regularizando mediante procesos de urbanización y Programas como el Quiero Mi Barrio, que han permitido una mejora de las condiciones de vida de población y viviendas del área, como es la iluminación del sector y el pavimento de algunas de sus calles; sin embargo, persiste la existencia del Campamento Vista Hermosa, cuyas calles principales serán abordadas por este proyecto de pavimentación.

4.2. Carácter del Proyecto

En la actualidad, el Campamento Vista Hermosa sólo cuenta con vías de tierra sin calzadas, ni aceras, ni soleras. Sólo en calle Jacinto Escudero existe una escalera de acceso en toda su extensión hasta llegar al Camino Las Torres. La carencia de pavimento genera problemas de polución por polvo en suspensión por el tránsito vehicular o vientos en la época estival.

No existen sistemas de canalización o escurrimientos de aguas lluvias, por lo que estas corren por superficie, generando inundaciones leves en los puntos bajos, así como erosión, transporte de sedimentos, formación de cárcavas y reblandecimiento del terreno por efecto de las precipitaciones y su escorrentía.

Las situaciones señaladas representan peligros graves para el tránsito peatonal y la circulación vehicular, que se ven agravadas por la condición de pendientes de diferente magnitud que presentan las vías del sector, donde la calle 7 de abril es la que tiene la menor pendiente no superando el 6%; el Camino Las Torres presenta un tramo donde su pendiente llega casi al 16%; Jacinto Escudero posee un segmento con una pendiente mayor al 20%. En tanto, el pasaje Sin Nombre tiene una pendiente de casi un 60%.

El campamento lleva años en una condición precaria de accesibilidad, la que se verá mejorada con la implementación con este proyecto con soluciones de pavimentación de calzadas, soleras y aceras, accesos vehiculares a las viviendas, construcción de escaleras para accesibilidad a los lotes más alejados y de muros de contención; todo lo cual dará mejores condiciones de funcionamiento y seguridad para el tránsito de personas y de vehículos privados, transporte público y de emergencia, facilitando el acceso al centro de la ciudad y a los principales servicios.

El proyecto postulado corresponde a un perfil y diseño vial de ingeniería de arterias menores ubicadas en el campamento Vista Hermosa, como son los pasajes Sin Nombre y calle 7 de Abril que se interconectan con Camino Las Torres y Jacinto Escudero, que permite el tránsito en el área sur de la ciudad y con otros sectores de ella.

4.3 Pertenencia a un Sistema Mayor

El proyecto aborda arterias de la vialidad local del sector El Peumo, en el área sur de la ciudad de la Ligua, solucionando problemas graves de accesibilidad peatonal y vehicular generados por las condiciones climáticas y topográficas del área.

Las vías locales de este proyecto se interconectan y permiten la entrada y salida al sector del Peumo y la conexión con el sector centro de la ciudad y sus servicios, donde se alimenta del tráfico vehicular de calles Diego Portales y Papudo.

4.4. Equipamiento y Urbanización del Sector.

El campamento Vista Hermosa y los terrenos aledaños presentan un uso del suelo de carácter residencial, no existiendo locales de comercio, equipamiento ni de servicios en el área, por lo que la población del sector requiere de una conectividad expedita para abastecerse de estos elementos en el sector centro de la ciudad, por lo que este proyecto es imprescindible para el logro y la mantención de esta condición.

Sólo existe un área verde extensa en el sector, correspondiente a terrenos de CONAF.

Las vías en estudio permiten conectar el sector alto de la ciudad, donde se localiza el Campamento, con el sector plan y por ende con los servicios cercanos de primera necesidad, los que se observa en la figura 47 a continuación.

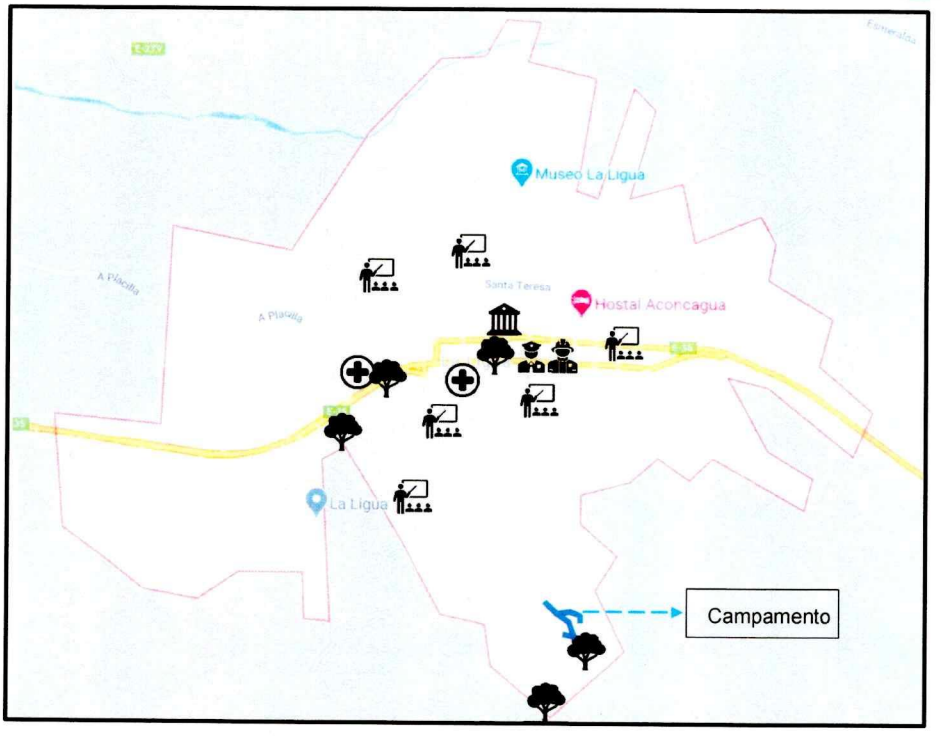


Figura 47: Ubicación de los Principales Equipamientos y Servicios

Bancos : BCI, Santander, Banco Estado, CrediChile. Todos ubicados en la cercanía de la Plaza de Armas.

Plazas y/o Áreas Verdes : Plaza de armas, Plaza hospital, Plaza Agustín Valenzuela, Parque Urbano Natural, Parque Urbano CONAF.

Carabineros : Primera Comisaría de La Ligua

Bombero : Bomberos de La Ligua

Colegio : Colegios públicos, subvencionados y privados

Centro de Salud : Hospital de la Ligua y CESFAM.

Además, desde el año 2022, el campamento cuenta con redes de agua potable y alcantarillado, cuyas obras fueron recepcionadas por ESVAL en octubre de ese año, como consta en el certificado 44 siguiente, lo cual es condición indispensable para la ejecución de la pavimentación de estas vías.

4.5 Condiciones Climáticas y Topográficas

En La Ligua, los veranos son calientes, áridos y despejados; en tanto, los inviernos con cortos, frescos y parcialmente nublados. Durante el trascurso del año, la temperatura generalmente varía entre los 8°C y los 25°C y rara vez es inferior a 4°C o superior a 28°C.

En el área de influencia del proyecto, que corresponde a un sector de mayores alturas (entre los 100 y 200 m.) medidas desde el centro de la ciudad de la Ligua, presentan condiciones de vientos, los cuales favorecen el acarreo de polvo en suspensión y la contaminación subsecuente.

En épocas de lluvias, las vías se hacen intransitables para los peatones y vehículos sin tracción debido a la formación de cárcavas, el resblandecimiento del terreno, lo que sumado a las altas pendientes (llegando a valores del 60%) que propicia el escurrimiento superficial de las aguas por precipitaciones y sus acumulación en terrenos planos, desfavorecen la circulación peatonal y accesibilidad universal.

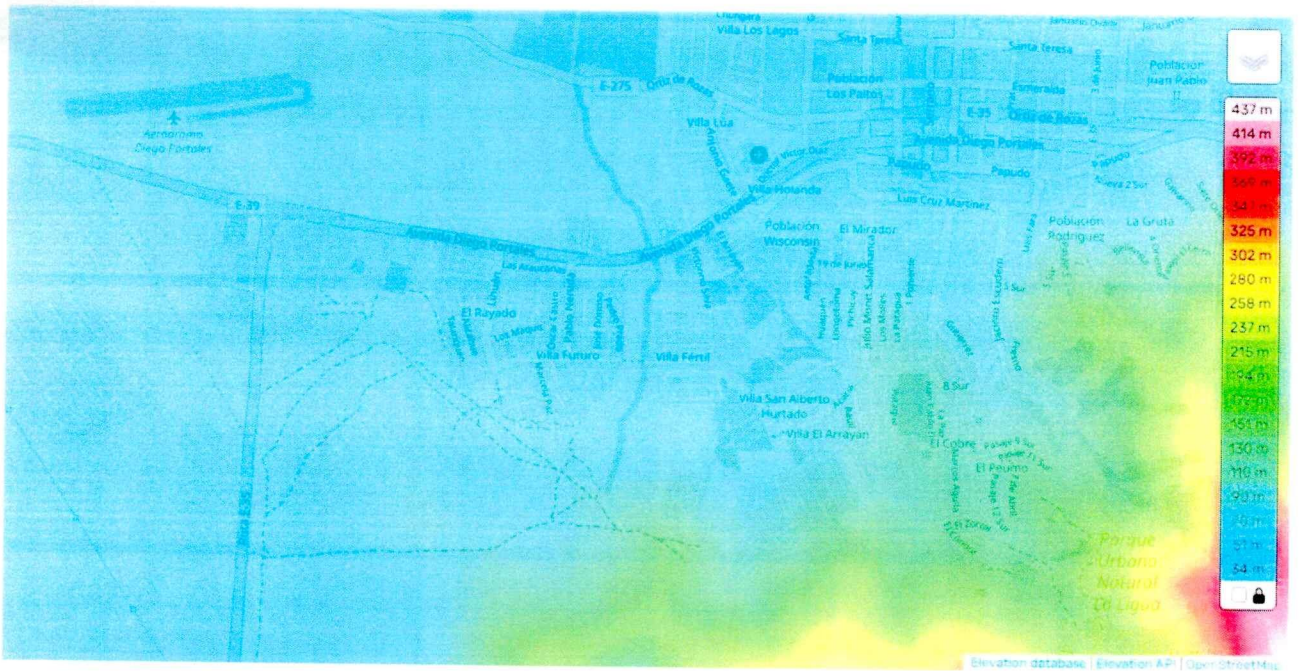


Figura 48: Altitudes en área de estudio e influencia

4.6 Estado de las Vías

En la actualidad, las vías a intervenir presentan las siguientes características:

- La materialidad de la calzada es de tierra y sin nivelación por lo que hay presencia de surcos en todo el tramo, las que se ven acrecentadas por las precipitaciones y su escurrimiento en la época invernal.
- El ancho actual de la calzada es variable y tendiendo a 6.00m.
- No existen veredas materializadas en todo el tramo, pero si bajan escaleras de hormigón desde la parte superior del cerro y empalman con algunas vías en estudio.
- No existe un sistema de drenaje definido, escurriendo las aguas lluvias superficialmente por los taludes.

Lo señalado genera condiciones de inseguridad para la población que transita por las vías del sector y produce problemas en el desplazamiento de la locomoción colectiva y un alto costo operativo de los vehículos particulares que circulan por él.

4.7 Antecedentes Legales

Las arterias a intervenir, con este proyecto, corresponden a bienes de uso público; condición que se estipula en el certificado N°355 del 26/10/2020 emitido por la Dirección de Obras Municipal que se adjunta.

De las cinco vías que contempla el proyecto, dos de ellas corresponden a la vialidad local (Jacinto Escudero y Camino Las Torres, con calzadas de 7,0 mts en ambas y una distancia entre líneas oficiales de 10,50 m en la primera y de 12 mts, en la segunda.

Las tres vías restantes son clasificados como pasajes; de los cuales, 7 de abril posee una distancia entre líneas oficiales de 8 mts. y un ancho de calzada de 5 mts.

En tanto, los pasajes sin nombre 1 y 2 presentan calzadas con anchos de 3,6 y 2 mts y distancias entre líneas oficiales de 6 y 4,5 mts respectivamente.

CERTIFICADO DE LINEAS

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD
LA LIGUA
QUINTA REGION

CERTIFICADO N°
355
FECHA
26/10/2020

X	P.R.C.		P.R.I.

PLAN REGULADOR COMUNAL — PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL

1. IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	R.U.T.	69.050.100-7

2. INSTRUMENTO DE PLANIFICACION APLICABLE:

PLANINTERCOMUNAL SATELITE BORDE COSTERO NORTE

3. LINEAS OFICIALES

POR CALLE		JACINTO ESCUDERO	CLASIFICACION	VIA LOCAL	
PERFIL OFICIAL (m)	DISTANCIA ENTRE L.O.	10,50 Mts.	ANTEJARDIN	3,00 Mts.	
	DISTANCIA L.O. A EJE CALZADA	5,25 Mts.	CALZADA	7,00 Mts.	

POR CALLE		7 DE ABRIL	CLASIFICACION	PASAJE	
PERFIL OFICIAL (m)	DISTANCIA ENTRE L.O.	8,00 Mts.	ANTEJARDIN	3,00 Mts.	
	DISTANCIA L.O. A EJE CALZADA	4,00 Mts.	CALZADA	5,00 Mts.	

POR CALLE		CAMINO LAS TORRES	CLASIFICACION	VIA LOCAL	
PERFIL OFICIAL (m)	DISTANCIA ENTRE L.O.	12,00 Mts.	ANTEJARDIN	3,00 Mts.	
	DISTANCIA L.O. A EJE CALZADA	6,00 Mts.	CALZADA	7,00 Mts.	

POR CALLE		PASAJE SIN NOMBRES (1)	CLASIFICACION	PASAJE	
PERFIL OFICIAL (m)	DISTANCIA ENTRE L.O.	6,00 Mts.	ANTEJARDIN	3,00 Mts.	
	DISTANCIA L.O. A EJE CALZADA	3,00 Mts.	CALZADA	3,60 Mts.	

POR CALLE		PASAJE SIN NOMBRE (2)	CLASIFICACION	PASAJE	
PERFIL OFICIAL (m)	DISTANCIA ENTRE L.O.	4,50 Mts.	ANTEJARDIN	3,00 Mts.	
	DISTANCIA L.O. A EJE CALZADA	2,25 Mts.	CALZADA	3,00 Mts.	

Arizmendi 09

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR DE OBRAS

ALFREDO HOFFSTADT URRUTIA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS

DISTRIBUCION
Interesado

ANEXO 3 – RECOPILACIÓN Y REVISIÓN DE ANTECEDENTES BIBLIOGRÁFICOS PROYECTO "CONSTRUCCIÓN MERCADO MUNICIPAL".

- **Recopilación Antecedentes Metodológicos**

1. Metodología de Proyectos de Proyectos de Instalaciones Turísticas – Pág. Web MIDESO-SNI.
2. Requisitos de Información (RIS) de Proyectos Mercados Municpalaes - Pág. Web MIDESO-SNI.
3. Antecedentes proyecto FNDR Pavimentación Calles Campamento Vista Hermosa.
4. RIS Antecedentes Proyectos Edificación - Pág. Web MIDESO-SNI.
5. RIS Propiedades para Edificaciones - Pág. Web MIDESO-SNI.
6. Antecedentes proyecto FNDR de Mercado Municipal, Año 2022.
7. Antecedentes proyecto FNDR de Mercado Municipal, Año 2024.

- **Descripción Comunal**

1. Página web SUBDERE. División de Municipalidades.
2. Ficha comunal SINIM, SUBDERE.
3. Fuentes Documentales y Bibliográficas para el Estudio de Chile: La Ligua.
4. Diario laliiguachile.cl
5. Página web ecured.cu/Comuna de La Ligua
6. Reporte Comunal la Ligua, Biblioteca Nacional del Congreso.
7. Proyecto Posta Pichicuy.
8. Cuenta Pública La Ligua 2023-2024.
9. Actualización PLADECO La Ligua 2019-2022.
10. Diagnóstico y Clasificación Cursos de Agua Cuenca La Ligua, MOP.
11. Atractivos Turísticos Comuna la Ligua, CIREN SIT Rural, 2023
12. Características Demográficas y Socioeconómicas Comuna La Ligua, CIREN, 2023.
13. Recursos Naturales Comuna La Ligua, CIREN SIT Rural, 2023.
14. La Ligua, Síntesis Recursos Naturales, CIREN SIT Rural, 2019.
15. Censo Población 2017, INE.
16. Censo Población 2024, INE.
17. CASEN 2017, MIDESOF.
18. CASEN 2022, MIDESOF.
19. El Desarrollo Humano de las Comunas de Chile, PNUD, 2024.

20. PADEM 2023 de La Ligua.
21. PADEM 2014 de la Ligua. Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS)
22. Anteproyecto Ordenanza Local Plan Regulador Comunal de la Ligua (2024-2025).
23. Actualización y EAE Plan Regulador de La Ligua, 2024.
24. Actualización Plan Regulador Comunal de la Ligua (2024-2025)

ANEXO 4

POLITICAS DEPORTE:

1. PPT Politica Nacional De Actividad Física Y Deportes Del 2016 – 2025.
2. Política Nacional De Deportes Y Actlvidades Fisicas 2016-2025.
3. Activate, Política de Deportes 2016-2025.
4. Encuesta de Actividad Física 2018.
5. Encuesta de Actividad Física 2021.

ANTECEDENTES DEPORTES EN LA COMUNA (1RA. ENTREGA UNIDAD DEPORTES):

1. Reglamento de Uso Interno del Recinto

Se adjunta el Reglamento de Uso Interno vigente del Estadio Municipal de La Ligua, documento que tiene por objetivo garantizar un uso ordenado, seguro y equitativo de las instalaciones deportivas por parte de clubes, asociaciones, organizaciones comunitarias y el público en general. Este reglamento establece de manera clara las normas de funcionamiento, incluyendo los horarios de apertura y cierre, los requisitos de solicitud y autorización de uso, así como las responsabilidades de los usuarios en cuanto al cuidado, mantención y correcta utilización del recinto. Asimismo, contempla medidas disciplinarias en caso de incumplimiento, como restricciones de acceso o suspensión temporal del uso. También se regula la prioridad de uso, dando preferencia a organizaciones con personalidad jurídica vigente, especialmente aquellas vinculadas al deporte formativo y competitivo. El reglamento permite optimizar la gestión del estadio, prevenir conflictos entre usuarios y proteger la infraestructura pública, promoviendo un entorno deportivo inclusivo, responsable y eficiente. Su actualización periódica permite adaptarse a las nuevas necesidades de la comunidad y asegurar una administración moderna y transparente del principal recinto deportivo comunal.

COMUNA DE LA LIGUA

Deportes

REGLAMENTO INTERNO DE RECINTOS DEPORTIVOS

1. OBJETIVO

Establecer normas de uso, convivencia y seguridad dentro del estadio y gimnasio municipal para garantizar una experiencia segura y ordenada a los participantes.

2. PERSONAL RESPONSABLE:

El personal responsable será aquel que sea designado según decreto.

3. HORARIO:

El horario de funcionamiento del recinto es de 9:00 horas a 23:00 de lunes a domingo, siempre y cuando se encuentren funcionarios municipales encargados dentro del recinto.

4. INGRESO Y PERMANENCIA:

- El acceso está permitido a todos quienes realicen algún deporte.
- Se debe presentar identificación o entrada válida para el evento a que se asiste.
- Los menores de edad deben estar acompañados en todo momento por un adulto responsable.

5. USO DE INSTALACIONES:

- En cada evento, no debe sobrepasarse la capacidad máxima de cada recinto, las cuales son:
    1. Gimnasio municipal 256 personas.
    2. Estadio Municipal 1500 personas.
- La solicitud se realizara por escrito presentada ante cualquiera de los responsables del recinto, en dependencias del gimnasio o de oficina de deportes, lo cual será respondido en un plazo de 10 días hábiles por correo electrónico.
- En el uso del espacio, se dará prioridad exclusiva de uso a las actividades de las escuelas deportivas municipales y eventos municipales deportivos, culturales o sociales ante cualquier otra entidad.
- Durante su uso, y después de este, se debe mantener limpio el recinto y depositar la basura en los lugares destinados para ello.

6. ACTIVIDADES DEPORTIVAS MASIVAS Y EVENTOS

- Los organizadores de eventos deben contar con la debida autorización de la delegación presidencial y factibilidad de carabineros.
- El uso del gimnasio municipal debe ser reservado con anticipación.
- Todo usuario debe utilizar la vestimenta y el equipo adecuado en cada evento deportivo.
- El uso de materiales deportivos propios del recinto debe ser autorizado previamente.
- Se debe respetar el tiempo asignado para el uso de las canchas y equipamiento.

7. PROHIBICIONES

- Se prohíbe el ingreso de personas en estado de ebriedad o bajo el efecto de sustancias ilícitas.

- No se permite el acceso con objetos peligrosos, inflamables, químicos o cortopunzantes al recinto deportivo.

- Se prohíbe dentro del recinto: fumar, consumir estupefacientes.
- Está prohibido a los visitantes o asistentes a las actividades, ingresar a zonas restringidas sin autorización y acompañamiento del personal municipal.
- Se debe mantener el orden y respeto a los funcionarios municipales y encargados de eventos, se prohíbe cualquier falta de respeto o acción de violencia contra cualquier persona dentro de los recintos, sea funcionario, asistente o participante, así como cualquier conducta anti deportiva.
- Queda prohibido dañar o alterar la infraestructura, el mobiliario y el equipamiento del recinto, así como cualquier pertenencia, vehículo o vestuario de las personas que asisten a el.
- No se permite la utilización de lenguaje ofensivo o discriminatorio.
- No se permite la comercialización de productos dentro del recinto.
- El uso de sistemas de sonido o megáfonos está restringido a la organización del evento.
- Se prohíbe el uso de fuego, bengalas o fuegos artificiales.

8. SANCIONES

- El incumplimiento del reglamento puede derivar en amonestación, suspensión de ingreso al recinto por una cantidad de semanas determinada o prohibición de ingreso al recinto por un año, sanciones que podrá ser implementada libremente por el municipio, previo al curso de una investigación sumaria que compruebe los hechos y recomiende la aplicación de una sancion.

- Los daños causados a las instalaciones deberan ser reparados o asumidos económicamente por la persona, entidad o institución solicitante, y mientras dicha reparación no sea realizada, se aplicara la medida de prohibición de ingreso a la persona o miembros de la entidad o institución solicitante.

- En caso de infracciones que eventualmente puedan ser constitutivas de delito, se dará aviso a las autoridades correspondientes.

- La sancion aplicada a una persona o institucion, podrá ser objeto de recurso de reposición ante el Alcalde de este municipio.

9. DISPOSICIONES FINALES

- La administración del recinto se reserva el derecho de admisión y permanencia así como modificación del hurario de funcionamiento.

- Cualquier situacion no prevista en este reglamento y ejecutada por los solicitantes o miembros de instituciones o equipos y que constituya una falta de respeto a la honra, del municipio, instituciones o personas, o constituya una falta o delito contra estas, dará resultado de la cancelación del evento.

- El reglamento se dispondra en la pagina web del municipio, y en un lugar a la vista en el recinto deportivo.

2. Plan de Gestión Comunal

Se adjuntan los decretos municipales que respaldan la planificación, organización y ejecución de las políticas deportivas en la comuna. Estos decretos están contenidos en el Plan Comunal de Deportes y reflejan el compromiso municipal con el desarrollo deportivo integral.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE DEPORTES

DECRETO DE ALCALDÍA N° 589 /
LA LIGUA, 01 JUL 2025

VISTOS

1. Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. La Resolución N° 7 y 8 del 2019, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
3. "Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela", enmendada con fecha 30 de noviembre de 2024.
4. Decreto de Alcaldía N° 9697, de fecha 09 de diciembre de 2024, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2025.
5. Decreto de Alcaldía N° 3418 de fecha 17 de abril de 2025, que designa Administrador Municipal.
6. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°252/2025 de fecha 30 de junio del 2025.

CONSIDERANDO

El art. 4° de la Ley Organica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, en su letra a), b) y c) señala que las municipalidades pueden desarrollar, en lo que nos interesa funciones relacionadas con "La Educación y La Cultura, La Salud Pública y Protección del Medio Ambiente y La asistencia social y jurídica".

- "Que, el Alcalde no ha hecho uso de la facultad de cambiar orden de subrogancia informando al Concejo, por lo que opera la subrogancia por el solo ministerio de la ley"

DECRETO:

1° Ratifíquese y apruébese el Programa Municipal denominado "**DEPORTE SOCIAL SEGUNDO SEMESTRE 2025, ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE COMUNITARIO PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO INTEGRAL**", según texto adjunto y que pasa a formar parte del presente decreto, para todos los efectos legales.

2° El gasto que genere el presente decreto y que asciende a la suma total de $45.713.086.- (cuarenta y cinco millones setecientos trece mil ochenta y seis pesos) se imputará a los respectivos ítems del Presupuesto Municipal vigente, según la naturaleza del gasto.

Anótese, comuníquese, archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE (S)

FELIPE MORALES OSSIO
Alcalde (s)

DISTRIBUCIÓN
- Finanzas
- Contabilidad
- Personal
- Archivo deportes
FMO/RIAlne - [illegible]

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE DEPORTES

DECRETO DE ALCALDÍA N° 5890
LA LIGUA, 01 JUL 2025

VISTOS

1. Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. La Resolución N° 7 y 8 del 2019, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
3. "Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela", enmendada con fecha 30 de noviembre de 2024.
4. Decreto de Alcaldía N° 9697, de fecha 09 de diciembre de 2024, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2025.
5. Decreto de Alcaldía N° 3418 de fecha 17 de abril de 2025, que designa Administrador Municipal.
6. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°251/2025 de fecha 30 de junio del 2025.

CONSIDERANDO

El art. 4° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, en su letra a), b) y c) señala que las municipalidades pueden desarrollar, en lo que nos interesa funciones relacionadas con "La Educación y La Cultura, La Salud Pública y Protección del Medio Ambiente y La asistencia social y jurídica".

- "Que, el Alcalde no ha hecho uso de la facultad de cambiar orden de subrogancia informando al Concejo, por lo que opera la subrogancia por el solo ministerio de la ley".

DECRETO:

1° Ratifíquese y apruébese el Programa Municipal denominado **"ESCUELAS DEPORTIVAS SEGUNDO SEMESTRE 2025"**, según texto adjunto y que pasa a formar parte del presente decreto, para todos los efectos legales.

2° El gasto que genere el presente decreto y que asciende a la suma total de $41.921.948.- (cuarenta y un millones novecientos veintiun mil novecientos cuarenta y ocho pesos) se imputara a los respectivos ítems del Presupuesto Municipal vigente, segun la naturaleza del gasto.

Anótese, comuníquese, archívese

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
Secretaria Municipal

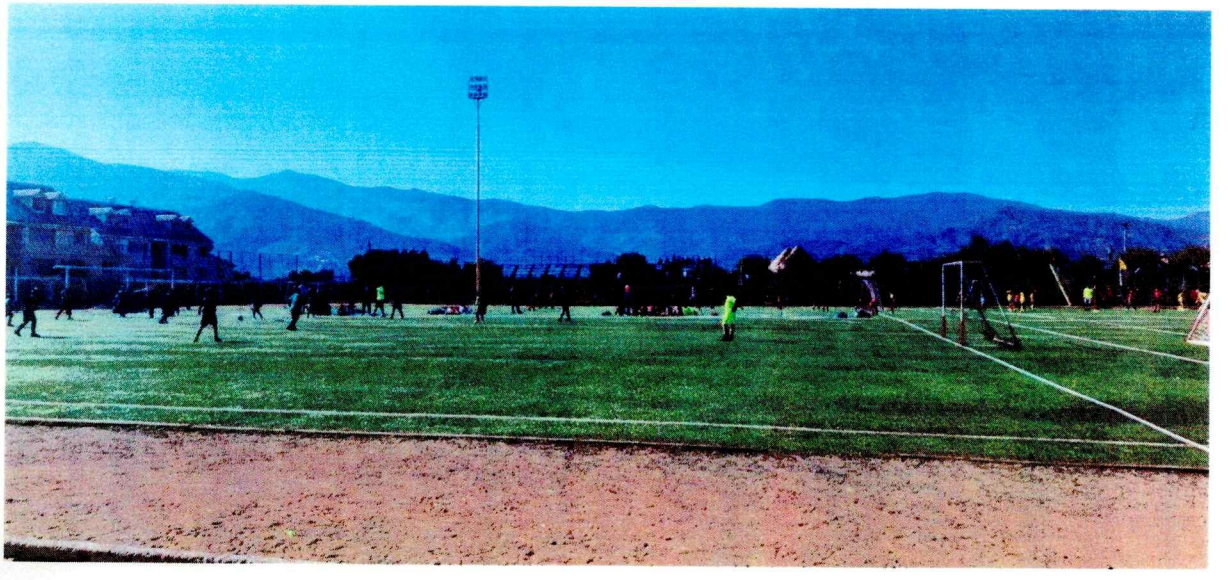
FELIPE MORALES OSSIO
Alcalde (s)

DISTRIBUCIÓN
- Finanzas
- Contabilidad
- Personal
- Archivo deportes
FMO/RIA/ma

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

Recintos Canchas – Ubicación y Distancia desde La Ligua (Centro Urbano)

Estadio municipal de La Ligua



Brusan Los Molles

https://maps.app.goo.gl/c2FVk1GPtPMcfRvs6?g_st=aw



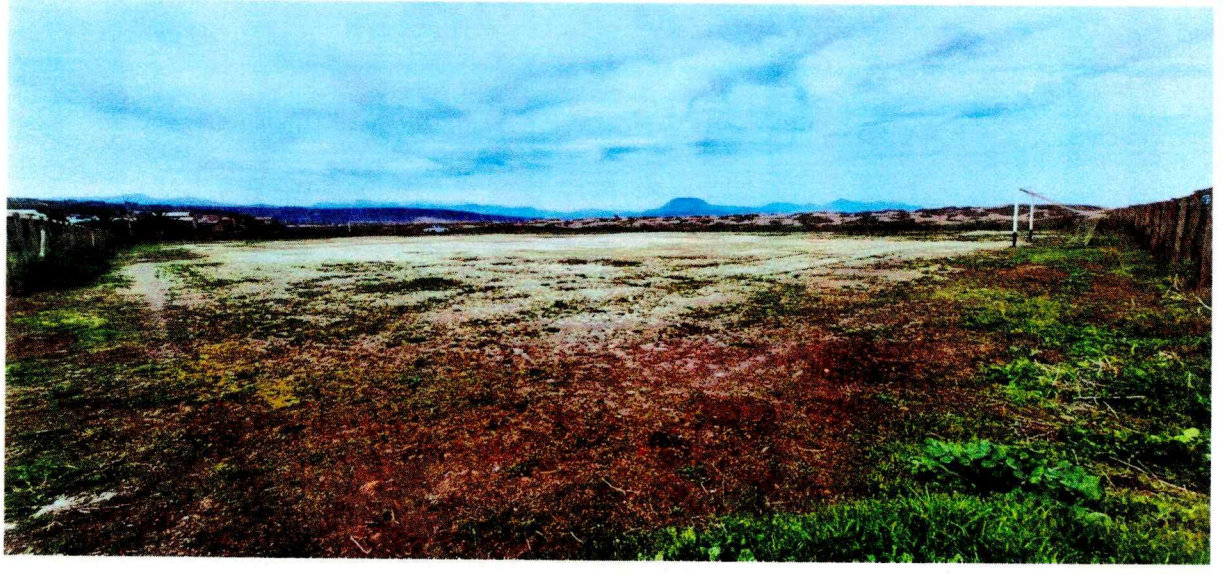
Cancha Villa Huaquen Los Molles

https://maps.app.goo.gl/4asFu7qeGmWhZ5FL7



Cancha Pichicuy

https://maps.app.goo.gl/dSsbYh2SPHaXXxNV6?g_st=aw



Reina Victoria Longotoma

https://maps.app.goo.gl/96GnVs4NSqkDeU7V9



*FALTA COMPLEMENTAR INFORMACION CON FOTOGRAFIAS DE LOS RECINTOS.

4. Recintos – Gimnasios Existentes

La comuna de La Ligua cuenta con una infraestructura limitada en cuanto a gimnasios techados y recintos cerrados para la práctica deportiva, lo que restringe significativamente el desarrollo de actividades formativas, recreativas y competitivas en disciplinas bajo techo, especialmente durante los meses de invierno o en condiciones climáticas adversas.

El principal recinto disponible es el Gimnasio Municipal de La Ligua, ubicado en calle Baquedano N°195. Es el único gimnasio techado de uso público en toda la comuna, lo que lo convierte en un espacio de alta demanda. Este recinto acoge múltiples actividades deportivas, tales como básquetbol, vóleibol, baby fútbol, actividades recreativas, talleres municipales, competencias escolares, encuentros comunales, y eventos culturales. También es utilizado por clubes, asociaciones deportivas y agrupaciones comunitarias, funcionando de forma intensiva durante todo el año. Pese a su importancia, su infraestructura presenta limitaciones en cuanto a capacidad, equipamiento, ventilación y condiciones para el desarrollo de competencias oficiales.

Adicionalmente, se cuenta con la Cancha El Mirador, una multicancha abierta ubicada en calle Luis Laulie s/n, la cual permite la práctica de deportes como baby fútbol y básquetbol. Sin embargo, al no estar techada, su uso está condicionado por el clima y no cuenta con las características necesarias para eventos masivos o actividades permanentes.

Además del Gimnasio Municipal y la Cancha El Mirador, la comuna de La Ligua cuenta con otras dos multicanchas de uso comunitario. La primera es la **Multicancha San Expedito**, ubicada en el mismo sector de El Mirador, la cual permite la práctica de deportes como baby fútbol, básquetbol y vóleibol, siendo utilizada por vecinos y talleres municipales. La segunda es la **Multicancha ubicada en calle Diego de Almagro**, que también funciona como espacio recreativo y deportivo para los residentes del sector.

5. Equipamiento Deportivo – Catastro

Actualmente, la comuna de La Ligua presenta una notoria carencia de equipamiento deportivo fijo y especializado en la mayoría de sus recintos, tanto urbanos como rurales. En términos generales, la infraestructura disponible se limita a lo mínimo necesario para la práctica deportiva básica, sin contar con elementos tecnológicos o estructurales que mejoren la experiencia de deportistas y espectadores. La gran mayoría de las canchas rurales no dispone de marcadores electrónicos, cronómetros digitales, tableros profesionales ni sistemas de audio, lo que limita la realización de competencias formales o eventos de mayor envergadura. Tampoco se cuenta con graderías permanentes, lo que afecta negativamente la asistencia y comodidad del público.

Además, muchos recintos presentan problemas de mantenimiento o falta de equipamiento auxiliar, como bancas técnicas, arcos reglamentarios, iluminación adecuada o cierres perimetrales. Esta situación impacta directamente en la calidad de la oferta deportiva comunal, dificultando el desarrollo de actividades recreativas, formativas y competitivas en condiciones óptimas. La falta de equipamiento también limita la posibilidad de generar vínculos con organizaciones deportivas regionales o nacionales, al no cumplir con los estándares mínimos requeridos para competencias oficiales. Es prioritario avanzar en un plan de inversión en equipamiento para dignificar y potenciar el uso de los espacios deportivos existentes

6. Registro Fotográfico (FALTA COMPLEMENTAR)

Se adjuntan fotografías actualizadas del estado actual de:

- Estadio Municipal La Ligua.
- Canchas rurales (Valle Hermoso, El Carmen, Quínquimo, Placilla, etc.).
- Gimnasio Municipal.
- Pista de atletismo (tierra compactada, sin medidas oficiales).

7. Descripción de Actividades Deportivas en la Comuna

En la comuna de La Ligua se desarrollan diversas actividades deportivas de forma regular durante todo el año, principalmente en disciplinas como el fútbol y el básquetbol, las cuales movilizan a una gran cantidad de deportistas, clubes y comunidades locales.

Fútbol Comunal

El fútbol es la disciplina con mayor participación y arraigo en la comuna. Las actividades se concentran los fines de semana, abarcando distintas competencias y asociaciones.

Sábados: Se realiza el Campeonato Comunal de Fútbol Femenino, organizado por la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA), con la participación de 19 clubes femeninos. Los encuentros se desarrollan en diversas canchas comunales desde las 14:00 hasta las 23:00 horas, generando una importante convocatoria de público y jugadoras.

Domingos: Se vive una intensa jornada deportiva con la realización de tres campeonatos paralelos:

Fútbol Rural, con 8 clubes activos.

Asociación ANFA de Fútbol Masculino, con 19 clubes afiliados.

Campeonato Campesino, con 7 clubes participantes.

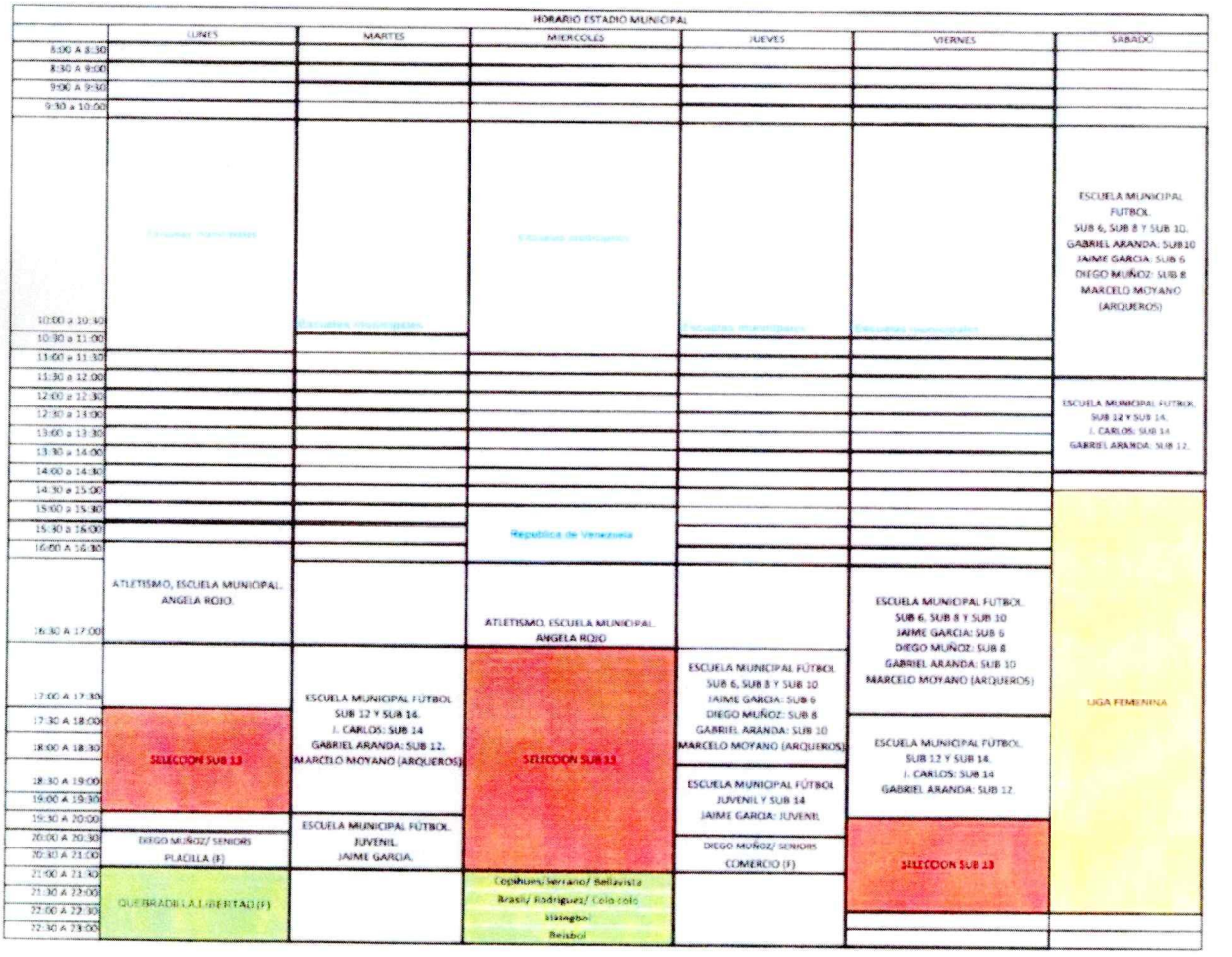
Las competencias se realizan entre las 10:00 y las 18:00 horas en distintas canchas de la comuna, tanto urbanas como rurales. Cabe señalar que la mantención de los recintos deportivos es responsabilidad de cada club, lo que refleja el alto nivel de autogestión existente.

8. Programa de Deportes Municipal (ADJUNTO EN CORREO VAN LOS PROGRAMAS)

Se adjunta copia del Programa de Deportes anual elaborado por la Unidad de Deportes del Municipio, que contempla:

- Escuelas deportivas municipales.
- Talleres de formación.
- Actividades recreativas.
- Competencias intercomunales.

9. Horarios del Estadio Municipal



CANCHA EL MIRADOR.

HORARIO CANCHA MIRADOR						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
8:00		1° MEDIO A TALLER DEPORTIVO IGNACIO AREVALO		6° BASICO A TALLER DEPORTIVO CRTISTIAN BRITO		
8:30						
9:00						
9:30	CASA ESCUELA EL MIRADOR		1° MEDIO A TALLER DEPORTIVO IGNACIO AREVALO		CASA ESCUELA EL MIRADOR	
10:00		8° BASICO B EDUCACION FISICA IGNACIO AREVALO		4° MEDIO A-B EDUCACION FISICA ITALO ARANCIBIA		
10:30						
11:00			4° MEDIO A-B EDUCACION FISICA ITALO ARANCIBIA			FUTSAL FEMENINO ESCUELA MUNICIPAL LA LIGUA
11:30						
12:00	CASA ESCUELA EL MIRADOR	6° BASICO A EDUCACION FISICA MIGUEL VEGA		8° BASICO A TALLER DEPORTIVO CRTISTIAN BRITO	CASA ESCUELA EL MIRADOR	
12:30						
13:00						
13:30						
14:00	7° BASICO A TALLER DEPORTIVO CRTISTIAN BRITO	3° MEDIO A-B EDUCACION FISICA IGNACIO AREVALO	7° BASICO B EDUCACION FISICA MIGUEL VEGA	5° BASICO B EDUCACION FISICA MIGUEL VEGA	JARDIN SERPENTINA SECTOR ISLA	BRASIL FUTBOL MIXTO
14:30						
15:00						
15:30						
16:00		TALLER DE FUTBOL L.C.M	TALLER DE FUTBOL L.C.M			
16:30						
17:00						
17:30						
17:30						
18:00			CLUB DEPORTIVO UNION SERRANO			
18:30						
19:00		MANUEL ALBORNOZ TALLER VOLEIBOL		MANUEL ALBORNOZ TALLER VOLEIBOL		
19:00						
19:30						
20:00			SEGURIDAD MUNICIPAL BABY FUTBOL		ASOCIACION DE BASQUETBOL	
20:30						
21:00	BASQUETBOL FEMENINO ASOCIACIÓN BASQTEBOL		CLUB DEPORTIVO COMERCIO	BRASIL FEMENINO BABY FUTBOL		
21:30						
22:00						
22:30						
23:00						

10. Organizaciones Deportivas Existentes

La comuna de La Ligua cuenta con una red diversa y activa de organizaciones deportivas, compuesta por más de 34 clubes y agrupaciones formalmente inscritas. Estas organizaciones cumplen un rol fundamental en la promoción del deporte, la vida saludable y la integración social en distintos sectores del territorio, tanto urbanos como rurales.

Dentro de este ecosistema destacan los clubes afiliados a la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA), los cuales participan en las competencias oficiales comunales y regionales, promoviendo el desarrollo del fútbol en distintas categorías y géneros. A ellos se suman los clubes rurales, con una fuerte presencia en sectores más apartados de la comuna, quienes organizan campeonatos y actividades autogestionadas que mantienen viva la tradición deportiva local.

También son relevantes los clubes laborales o campesinos, que agrupan a trabajadores y vecinos en torno al deporte como espacio de esparcimiento y cohesión social.

En el ámbito del básquetbol, existe una Asociación Comunal que organiza torneos masculinos y femeninos, con participación activa durante todo el año.

Además, se encuentran organizaciones orientadas a adultos mayores Liga 50 y 60 respectivamente de futbol.

Todas estas entidades reflejan la riqueza y diversidad del tejido deportivo comunal.

11. Pista de Atletismo

Actualmente, la comuna de La Ligua no cuenta con una pista de atletismo reglamentaria. La única superficie disponible se encuentra al interior del Estadio Municipal y consiste en una pista de tierra compactada, la cual no cumple con los estándares técnicos ni normativos exigidos para la práctica formal del atletismo. Su trazado es irregular y no alcanza los 400 metros reglamentarios, además de carecer de demarcación oficial, zonas de lanzamiento, saltos u otras condiciones mínimas para el entrenamiento y desarrollo competitivo de atletas locales.

Esta precariedad limita significativamente la proyección de deportistas en disciplinas como velocidad, fondo, medio fondo, saltos y lanzamientos, impidiendo la detección y formación de talentos en condiciones adecuadas. Asimismo, afecta la posibilidad de realizar torneos escolares, comunales o regionales, dado que no se dispone de un espacio que cumpla con los requisitos mínimos para su ejecución.

Contar con una pista de atletismo moderna y segura es fundamental para fomentar la inclusión de nuevos deportes en la comuna, diversificar la oferta deportiva y promover hábitos de vida saludable desde edades tempranas. Por ello, se considera prioritaria la incorporación de una pista atlética en el proyecto de nuevo estadio, como una herramienta clave para el desarrollo integral del deporte en La Ligua.

12. Catastro de Recintos Deportivos

Nº	NOMBRE CLUB	CANCHA	GALERIAS	ILUMINACION	CAMARINES	BAÑOS
1	C.D. BRASIL	NO	NO	NO	NO	NO
2	C.D. COLOCOLO	TIERRA	SI (30 PERS.)	NO	NO	SI
3	C.D. EL CARMEN	TIERRA	NO	NO	SI	SI
4	C.D SERRANO	TIERRA	SI	NO	SI	SI
5	C.D RODRIGUEZ	TIERRA	NO	NO	NO	NO
6	C.D. COMERCIO	TIERRA	NO	NO	NO	NO
7	C.D LA HIGUERA	PASTO (N)	SI	SI	SI	SI
8	C.D. QUEBRADILLA	TIERRA	NO	NO	SI	SI
9	C.D. BELLAVISTA	TIERRA	SI	SI	SI	SI
10	C.D. COPIHUE ROJOS	TIERRA	NO	NO	SI	NO
11	C.D. AGUA CLARA	TIERRA	NO	NO	NO	NO
12	C.D. FLECHA	PASTO (s)	SI	50 PERS.	SI	SI
13	C.D. PLACILLA	PASTO (N)	NO	NO	SI	SI
14	C.D. TRICOLOR	PASTO (N)	SI	100 MAL ESTADO	SI	SI
15	C.D. LIBERTAD	NO	NO	NO	NO	NO
16	C.D. PULLALLY	PASTO (N)	SI	SI	SI	SI
17	C.D. NAVIDAD	TIERRA	SI	MAL ESTADO	NO	SI
18	C.D. UNIÓN CENTRAL	TIERRA	NO	NO	NO	NO
19	C.D. CONDOR	TIERRA	NO	NO	NO	NO

Nº	NOMBRE CLUB	CANCHA	GALERIAS	ILUMINACION	CAMARINES	BAÑOS
1	LA CANELA	TIERRA	SI	SI	SI	SI
2	SANTA MARTA	PASTO	SI (50 PERS)	NO	SI	SI
3	LOS ROMEROS	TIERRA	NO	NO	SI	SI
4	REINA VICTORIA	PASTO	SI (30 PERS)	NO	SI	SI
5	PICHICUY	TIERRA	NO	NO	NO	SI
6	BRUSAN LOS MOLLES	TIERRA	NO	NO	NO	NO
7	ILLALOLEN	TIERRA	SI	NO	SI	SI
8	MIRAFLORES	TIERRA	NO	NO	NO	NO

Nº	NOMBRE CLUB	CANCHA	GALERIAS	ILUMINACION	CAMARINES	BAÑOS
1	INDEPENDIENTE DEL VALLE	TIERRA	NO	NO	NO	NO
2	VIVA CHILE	TIERRA	NO	NO	NO	NO
3	QUINQUIMO	TIERRA	NO	NO	NO	NO
4	LA ESTACION	TIERRA	NO	NO	NO	NO
5	EL GUINDO	TIERRA	NO	NO	NO	NO
6	UNION TRAPICHE	TIERRA	NO	NO	NO	NO
7	HUAQUEN	TIERRA	NO	NO	NO	NO